

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

CURSO 2022-2023

I.E.S. SALVADOR TÁVORA

1. INTRODUCCIÓN.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Secundaria Salvador Távora, de Sevilla, tiene encomendadas las materias de su área en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en la Formación Profesional de grado básico y en el Bachillerato.

La presente Programación realizada por este Departamento Didáctico para el curso escolar 2022-2023 tiene un carácter orientador que se irá ajustando la dinámica del curso por parte de cada profesor y por el Departamento en conjunto, en las diversas sesiones de trabajo que a lo largo del curso tendrán lugar.

MARCO NORMATIVO

El curso 2022/23 va a estar caracterizado por la existencia de dos leyes orgánicas educativas que conviven en vigencia, cada una en determinados ámbitos. Citamos aquí los principales referentes normativos de los que se derivan los aspectos curriculares de la programación de este Departamento:

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.), de la que se mantienen algunos aspectos contemplados en los cursos pares.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ley referente desde su entrada en vigor.
- R.D. 217/2022, de 29 de Marzo, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria.
- R.D. 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de bachillerato.
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla, el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

- Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

Como decimos, la ley que sirve de referencia es la Ley Orgánica 3/2020, aunque para una gran parte de los aspectos curriculares de los cursos pares (2º y 4º de la ESO, 2º de Bachillerato, 2º de FPB) siguen en vigor la legislación inmediatamente anterior.

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Francisco Javier Menchón:

3 horas de reducción de horario lectivo por jefatura de departamento.

2 horas de reducción de horario lectivo por tareas sindicales.

Grupos y horas:

- 1 grupos 1º ESO, materia GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3 horas.
- 2 grupos 4º ESO, materia Geografía e Historia. 6 horas.
- 1 grupo de 1º Bachillerato, materia HMC 4 horas.

Total horas lectivas: **13 horas**.

María Luisa Aguilar Roldán:

6 horas de reducción de horario lectivo por Guarda legal.

Grupos y horas:

- 3 grupos 1º ESO, materia GEOGRAFÍA E HISTORIA. 9 horas.
- 1 tutoría 1º ESO. 2 horas.

Total horas lectivas: **12 horas**.

Cristian González Álvarez:

Grupos y horas:

- 1 grupo de 1º de FPGB. Materia, Comunicación y Sociedad I. 5 horas.
- 3 grupo de 3º ESO, materia Geografía e Historia. 9 horas.
- 1 tutoría de 3º ESO. 2 horas.
- 1 grupo de 2º ESO. Materia, HMC. 2 horas.

Total horas lectivas: **18 horas**.

Luis Morente Abadía:

Grupos y horas:

- 3 grupos de 2º Bachillerato. Materia, Historia de España. 9 horas.
- 1 grupo 2º Bachillerato. Materia, Historia del Arte. 4 horas.
- 1 Tutoría 1º ESO. 2 horas
- 1 grupo 1º ESO. Materia, Geografía e Historia. 3 horas.

Total horas lectivas: **18 horas**

Miguel Bronchalo Sánchez:

Grupos y horas:

- 1 grupo de 3º ESO. Materia Geografía e Historia. 3 horas.
- 5 grupos de 2º de la ESO. Materia Geografía. 15 horas.

Total horas lectivas: **18 horas.**

Alberto Carvajal de Torres

Grupos y horas:

- 1 grupo 1º ESO. Materia, Geografía e Historia. 3 horas.
- 2 grupos 4º ESO. Materia, Geografía e Historia. 6 horas.
- 1 grupo de 3º ESO. Materia, Geografía e Historia. 3 horas.
- 1 tutoría de 3º ESO. 2 horas.
- 1 grupo de 1º de bachillerato. Materia, HMC. 4 horas.

Total horas lectivas: **18 horas.**

María de las Mercedes Núñez Garruta.

Grupos y horas:

- 1 grupo de 2º ESO. Materia, Geografía e Historia. 3 horas.
- 1 tutoría de 2º ESO. 2 horas.
- 1 grupo de 2º Bachillerato. Materia, Geografía. 4 horas.
- 1 grupo de FPB II. Materia Comunicación y sociedad II. 5 horas.
- 1 grupo de 1º Bachillerato. Materia, Patrimonio. 2 horas.
- 1 grupo de 1º ESO. Materia, Proyecto. 2 horas.

Total horas lectivas: **18 horas.**

La Jefatura de Departamento es desempeñada por Francisco Javier Menchón Domínguez.

María Eugenia Vázquez Espí: Adscrita al departamento de Lengua. Tiene 2 grupos desdoblados de 4º de la ESO en ámbito, trabajando la materia de Historia de este departamento.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La aportación de las materias de este Departamento a la adquisición de competencias clave queda establecida explícitamente en la propia legislación ya que esta describe la relación directa entre las competencias específicas de cada materia y los descriptores operativos que concretan las competencias clave. Ambos aspectos (competencias específicas y descriptores operativos) se desarrollan ampliamente en los puntos 5 y 6 de esta programación.

4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

El R.D. 217/202 establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por su parte, el R.D. 243/2022 establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de

una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS CLAVE. PERFIL COMPETENCIAL Y PERFIL DE SALIDA.

Los diferentes textos legislativos especifican la existencia de 9 competencias claves que tienen que ser desarrolladas por el alumnado a lo largo de las distintas etapas educativas. El desarrollo de estas competencias se concretan en lo que se ha venido a llamar “**descriptores operativos**”. Con estos descriptores podemos saber qué tiene que saber el alumnado en determinados momentos de su desarrollo educativo: En lo que a nosotros se refiere, tenemos 3 puntos de control:

1. Perfil competencial al acabar 2º de la ESO
2. Perfil competencial al acabar la enseñanza básica (perfil de salida de la E.B.)
3. Perfil competencial al acabar Bachillerato.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más

cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e

informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje

matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad

intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para

proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del

conocimiento.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la

conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el

entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar

de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida

diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

6.1. E.S.O.

Para la materia de Geografía e Historia de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se establecen 9 competencias específicas.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6.2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO

Para la materia “Comunicación y Ciencias sociales” perteneciente a la Formación Profesional de Grado Básico se establecen las siguientes competencias clave:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

6.3. BACHILLERATO

Las competencias específicas en el Bachillerato son propias en cada materia, por lo que serán desarrolladas en la programación didáctica de cada una de las mismas.

7. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes que posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a largo de las distintas etapas. Están estructurados en tres bloques:

- A. Retos del mundo actual
- B. Sociedades y territorios
- C. Compromiso cívico y global

No están presentados en ámbitos estancos y se van distribuyendo a lo largo del currículo.

En cada una de las programaciones de materias estableceremos de manera concreta qué saberes básicos corresponden en cada caso.

8. EVALUACIÓN

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los Criterios de Evaluación están conectados directamente con las competencias específicas de la materia y, a través de ellas, con los descriptores operativos que concretan las competencias clave. A cada competencia específica se le han asignado una serie de criterios de evaluación. Son, por tanto, las competencias específicas y los criterios de evaluación los que marcarán el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo competencial debido.

En la programación de cada materia están establecidos todos los criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos y las competencias específicas, tal y como especifica la instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio.

8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Describimos aquí los principales instrumentos de evaluación, sin perjuicio de que puedan utilizarse otros diseñados en las situaciones de aprendizaje:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de saberes básicos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establecen. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.
- El Cuaderno de clase. Necesario para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc. Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo, al “portfolio”.
- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados saberes y habilidades adquiridas, relacionadas con los criterios de evaluación. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).
- Cuestionarios presenciales u online.

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógica, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los Criterios de Calificación, están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para medir el grado de superación se utilizará una escala compatible con la decimal usada para asignar las calificaciones oficiales.

a. INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.

b. SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.

c. BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.

d. NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.

e. SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

Cada situación de aprendizaje determinará la forma en que esa rúbrica o sistema de medición va a presentarse.

La media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones orientativas establecidas.

La calificación de cada competencia específica se corresponderá con la media de los criterios asociados a ella. La calificación final del curso se corresponderá con la media de las calificaciones de las competencias específicas, atendiendo a la escala decimal descrita.

8.3. CRITERIOS PARA 2º Y 4º DE ESO, 2º DE BACHILLERATO Y FPB II.

Para los cursos pares, durante este curso, no se aplican los aspectos curriculares descritos en las Instrucciones 1/2022 y 13/2022 del 23 junio, sino que nos regimos por lo establecido en las órdenes del 15 de enero de 2021 que establecen el currículo en la ESO y Bachillerato en Andalucía.

Los criterios de evaluación serán evaluados a través de los distintos instrumentos mencionados, sin descartar la utilización de otras posibilidades que puedan abrirse. Con ellos se evaluarán todos los criterios señalados por ley. **La media de todas las calificaciones de cada criterio marcará el grado de superación del mismo. A su vez, la**

media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones oficiales ordinarias establecidas. La calificación final se establecerá atendiendo a los siguientes niveles.

a. **INSUFICIENTE:** Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.

b. **SUFICIENTE:** Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.

c. **BIEN:** Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.

d. **NOTABLE:** Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.

e. **SOBRESALIENTE:** Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

Tal y como se ha indicado, en cada programación, los criterios tienen el mismo valor porcentual en el cómputo global. La valoración se hará en función de los criterios que se han trabajado a lo largo del curso. Si por determinadas circunstancias no se trabajara algún contenido y por tanto no utilizaran criterios asociados a dichos contenidos para la valoración final se tendrá en cuenta exclusivamente los criterios relacionados con los contenidos trabajados.

9. SOBRE LA METODOLOGÍA

Resumimos aquí las principales líneas metodológicas que asumimos desde este Departamento:

- Entendemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad**, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

- Creemos en la atención a la diversidad a través del respeto por los **distintos ritmos y estilos de aprendizaje** por lo que combinamos trabajo individual y cooperativo.

- Buscamos trabajar en condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la **confianza, el respeto y la convivencia** como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

- Tratamos de **implicar al alumnado en su propio aprendizaje**, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

- Incluimos actividades que estimulen el **interés y el hábito de la lectura**, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

- Promovemos la **reflexión y el pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, alentando el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Desarrollaremos actividades para profundizar en las **habilidades y métodos** de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos.
- Indagaremos sobre **estrategias interactivas** que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Procuraremos emplear también **metodologías activas** que contextualicen el proceso educativo, para presentar de manera relacionada los contenidos y fomentar el **aprendizaje por proyectos**, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Implementaremos estrategias de **aprendizaje colaborativo**, creando grupos interactivos y trabajando en la línea del Diseño Universal de Aprendizaje (**D.U.A.**), siendo estas en sí mismas medidas de atención a la diversidad.
- Buscaremos la manera de potenciar el enfoque **interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las **tecnologías de la información y de la comunicación** para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, máxime cuando durante este curso la **educación telemática** es un escenario aún posible

La metodología por tanto se centrará en la actividad y participación del alumnado en clase. Ejemplos concretos de esta propuestas pueden ser: Potenciar la intervención de los alumnos, planteando cuestiones que les obliguen a razonar y construir su aprendizaje, Iniciar a los alumnos en las técnicas de interpretación y comentario de mapas, gráficas, textos e ilustraciones como actividades fundamentales en los distintos cursos, dependiendo de cada nivel, desarrollar el uso adecuado de técnicas de trabajo intelectual, tales como esquemas, resúmenes, etc, partir de los conocimientos previos que ya poseen los alumnos, etc.

Insistimos en que se tendrán muy en cuenta los aspectos metodológicos que potencien el trabajo en el aula para desarrollar las capacidades de tareas en equipos, adecuando la toma compartida de decisiones, así como el establecimiento de espacios de reflexión y las actitudes positivas, asertivas y emprendedoras orientadas hacia el consenso, el equilibrio y las responsabilidades compartidas.

Herramientas de contacto con el alumnado

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso

obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información

- Correo electrónico: Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

La promoción del uso de estos canales por parte del alumnado y las familias cobra mayor importancia para facilitar el seguimiento del aprendizaje en caso de ausencias justificadas del alumnado. También se haría necesario su uso si incurriéramos de nuevo en una situación de alerta sanitaria, por ejemplo, por COVID-19.

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según se recoge en el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. En definitiva son el conjunto de actividades, tareas, recursos, estrategias metodológicas, agrupamientos etc, que se llevarán a cabo para que en el alumnado se produzca un aprendizaje evaluable según los criterios establecidos en cada caso.

Las propias instrucciones 1/2022 y 13/2022 de 23 de junio recogen que:

- La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Así, estará orientada al desarrollo de competencias específicas que fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

- El diseño de las situaciones de aprendizaje permitirá la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

- Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

- Es necesaria la coordinación de los y las docentes para proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.
(Anexo VII de la presente Instrucción.)

10.1. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN NUESTRA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. EL LIBRO DE TEXTO, EL PUNTO DE PARTIDA.

El curso 2022/23 es el primero en llevarse a cabo bajo los planteamientos curriculares de la nueva ley educativa. Para el diseño de las programaciones didácticas contamos con las orientaciones de los reales decretos que desarrollan las enseñanzas mínimas y de las instrucciones publicadas por parte de los organismos autonómicos. Sin embargo, ni están a día de hoy desarrollados los decretos pertinentes ni tampoco se han diseñado ni publicado recursos y libros de texto que contemplen el nuevo diseño curricular.

El libro de texto es el recurso común que tenemos en cada aula, tanto el profesorado como el alumnado, siendo su gratuidad el factor que aporta equidad de oportunidades en la labor del aprendizaje. Por ello, el libro de texto es el principal recurso utilizable. Sin embargo, los libros de texto, no actualizados aún a la nueva legislación, están organizados en “**contenidos**” secuenciados en **Unidades Didácticas**. En ellos no se especifican situaciones de aprendizaje como tales. A pesar de esto, realmente aparecen la mayoría de los saberes básicos establecidos en la normativa actual, aunque diferenciados en sus tipos ni conectados con los criterios, competencias específicas y descriptores mencionados.

Teniendo en cuenta lo dicho, en esta programación didáctica partiremos del único recurso unificador del que disponemos, el libro de texto, para secuenciar los saberes básicos en función de las Unidades Didácticas del mismo. Será en las programaciones de aula donde cada docente concretará las variaciones necesarias para adaptarse a las peculiaridades de cada grupo, cada aula, las propias e incluso del profesorado del equipo educativo. Así en cada unidad didáctica se indicará qué saberes se van a trabajar y, por tanto, qué criterios se usarán para evaluar sus correspondientes competencias específicas.

Exponemos aquí modelos para afrontar una situación de aprendizaje que serán posteriormente especificados en la programación de la materia y aún más en la de aula.

a) Las Unidades Didácticas como base del diseño de las situaciones de aprendizaje.

Seleccionando los saberes, integrados en los contenidos de cada unidad, diseñaremos diferentes tipos de actividades y tareas que ayuden a poner en funcionamiento el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y herramientas que el alumnado tendrá que manejar para resolver un posterior reto o problema complejo acorde a su edad y desarrollo. Estas actividades y tareas podrán ser de muchos tipos: Resolución de preguntas concretas, elaboración de resúmenes, esquemas, pequeñas tareas reflexivas, o cualquier otra que pueda diseñar el/la docente. Estas estarán conectadas con el reto que se plantee a posteriori.

En una Unidad Didáctica puede existir una situación de aprendizaje o varias, dependiendo de las coincidencias en la secuenciación de la misma con la organización por ley de los saberes básicos. En este modelo entendemos que la situación de aprendizaje es todo el conjunto de actuaciones realizadas, desde la realización de actividades y tareas hasta la resolución del reto planteado, incluyendo los instrumentos de evaluación y calificación empleados en cada caso. Las tareas y actividades estarán asociadas a los criterios, por lo que su calificación estará vinculada con la calificación de los mismos.

b) Los Proyectos de trabajo.

Pueden ser interdisciplinarios o no, dependiendo de la capacidad de coordinación con el profesorado de cada materia del equipo educativo.

Para las situaciones de aprendizaje que se diseñen bajo este paradigma el libro de texto será simplemente un recurso más para consultar recursos concretos.

Al igual que ocurre con las Unidades Didácticas, en cada Proyecto puede haber una situación de aprendizaje o más. Entendemos aquí que la situación de aprendizaje es todo el conjunto de actuaciones realizadas, incluyendo los instrumentos de evaluación y calificación empleados en cada caso para resolver determinados criterios de evaluación.

10.2. COMPONENTES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Cada situación de aprendizaje quedará debidamente justificada. Esta justificación, que explicará el centro de interés de partida, aparecerá en cada Unidad didáctica de la programación, así como en los proyectos que se planteen desde un primer momento en la misma. En los casos en que las situaciones de aprendizaje sean una variación de lo propuesto inicialmente, esta justificación quedará recogida en la programación de aula.

También se indicará un producto final, relacionado con los elementos curriculares con los que se relaciona. Incluirá también una secuenciación y una descripción de las medidas de atención a la diversidad, así como los elementos relacionados con la evaluación.

Para sistematizar y facilitar la descripción de cada situación de aprendizaje podremos usar el esquema ofrecido en los anexos VII y V de las instrucciones 1/2022 y 13/2022 del 23 de junio respectivamente.

11. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

El seguimiento de los alumnos de la ESO con asignaturas pendientes lo efectuará cada docente en su curso correspondiente. Los alumnos recibirán material para recuperación y deberán cumplimentar las tareas correctamente.

Los alumnos con asignaturas pendientes que no tengan ningún tipo de continuidad en cursos posteriores, así como de 1º de Bachillerato (Historia del Mundo Contemporáneo) serán atendidos por el jefe de Departamento.

Se facilitará al alumnado que lo precise un refuerzo por sus profesores de referencia. En los casos en que estime necesario se tomarán estrategias específicas en cada caso, proporcionando materiales y adecuando el modelo de trabajo de acuerdo con las necesidades concretas.

A lo largo del primer trimestre se procederá a entregar instrucciones precisas a cada alumno y alumna según su curso y las circunstancias personales que plantee.

Independientemente de otros controles que cada profesor/a pueda llevar a lo largo del curso, el calendario establecido para las pruebas de recuperación es común para todo el centro y es el siguiente:

El calendario será el siguiente:

a) **1ª fase: noviembre.** (ESO/Bachillerato)

b) **2ª fase: marzo.** (ESO/Bachillerato)

c) **3ª fase o fase de recuperación final: mayo** (solo para la ESO)

Este calendario debe ser concretado por los órganos de dirección del centro. No obstante existirá flexibilidad si esta puede ayudar a la superación de la materia por parte del alumnado.

Los resultados de cada una de estas evaluaciones se pasarán al tutor o tutora correspondiente y al jefe de departamento.

12. ALUMNADO REPETIDOR

Distinguiremos principalmente 3 circunstancias:

Alumnado absentista (intermitente o no): Las medidas a tomar tendrán que ser relativas a esa condición, por lo que habrá de trabajarse con el entorno familiar.

Alumnado que no promocionó pero que no encontró dificultades en nuestras materias: Seguirá un plan equivalente al del resto del aula, prestando especial atención, eso sí, a sus niveles de motivación.

Alumnado que no promocionó y que tuvo dificultades en nuestras materias: Se tendrá en cuenta la necesidad de adecuar los materiales, ritmos y metodologías en cada caso, para posibilitar su aprendizaje.

En cualquier caso, las medidas se tendrán recogidas en un Programa de Refuerzo individualizado

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1º ESO

ACTIVIDAD	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
- Visita a Antiquarium	Todos los 1º de la ESO	2ª Evaluación
- Visita a Itálica	Todos los primeros de la ESO	3ª Evaluación

2º ESO

ACTIVIDAD	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
- Visita a los Reales Alcázares de	Todos los 2º de la	En tres días separados. En Diciembre y durante el 2º

Sevilla	ESO	trimestre.
- Visita a la Catedral de Sevilla.	Todos los 2º de la ESO	Finales de 2º Trimestre.
- Visita a la Sevilla de la primera vuelta al mundo: Archivo de Indias, Nao Victoria.	Todos los 2º ESO	3º Trimestre

3º ESO

ACTIVIDAD	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
- Visita al Parlamento de Andalucía	Todos los 3º de la ESO	Finales 2º trimestre-3º trimestre
- Visita al puerto de Sevilla	Todos los 3º de la ESO	2ª o 3ª Evaluación
- Actividad: “LA MEMORIA DEMOCRÁTICA COMO ANTÍDOTO FRENTE A LA INTOLERANCIA Y EL ODIO”	3º ESO seleccionado Por acordar.	1º trimestre

4º ESO

ACTIVIDAD	CURSO	TEMPORALIZACIÓN
- Visita a la Corchuela con colectivo de la Memoria histórica (interdisciplinar)	4º de la ESO	1ª Evaluación
- Visita a Río Tinto, dentro del marco “Feria de las Ciencias”	4º ESO seleccionado Por acordar.	1ª Evaluación

1º BACHILLERATO

ACTIVIDAD	CURSO	PERIODIZACIÓN
-----------	-------	---------------

<i>“La Memoria como antídoto frente a la Intolerancia y el Odio”.</i> Colabora Movimiento contra la intolerancia.	1º bachillerato CCSS y Humanidades	1ª Evaluación
Visita al museo de Bellas Artes	Patrimonio C.A.	1ª Evaluación
Visita a las cubiertas de la Catedral	Patrimonio C.A. y FPB II	2ª Evaluación

2º BACHILLERATO

ACTIVIDAD	CURSO	PERIODIZACIÓN
Visita al museo de bellas Artes de Sevilla	Historia del Arte	1ª Evaluación
Visitar a la mezquita de Córdoba	Historia del Arte	2ª Evaluación
Visita a lugares de especial interés patrimonial en Sevilla Capital: Reales Alcázares, Catedral, etc.	Historia del Arte	1ª Evaluación
Visita a fosas comunes del cementerio de Sevilla + actividad teórico práctica in situ.	2º bachillerato	Por concretar con el colectivo organizador
Visita al centro histórico de Sevilla. Trama urbana.	2º Geografía	3ª Evaluación

FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO

ACTIVIDAD	CURSO	PERIODIZACIÓN
- Visita a las cubiertas de la Catedral	PAtrimonio C.A. y FPB II	2ª Evaluación

Estas actividades pueden quedar totalmente condicionadas por la evolución de la pandemia de COVID-19 y de las medidas y protocolos que se vayan estableciendo si volviera a saltar otra alerta sanitaria establecida por las autoridades.

Queda abierta también la posibilidad de plantear futuras visitas, una vez que conozcamos las características de los grupos. De ser así se incluirá en las futuras revisiones de la Programación. En este mismo sentido se pueden agregar actividades extralectivas una vez que se conozcan determinados eventos, como exposiciones, que son difundidos en los días previos a su realización.

A lo largo del curso se llevarán a cabo diferentes actividades de orientación académica y profesional, tanto directamente por el profesorado del Departamento, como recurriendo a otros profesionales competentes en cada caso y especialización.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto. Atlas. Apuntes de clase. Fotocopias de esquemas, textos, gráficos y material complementario. Mapas murales. Diapositivas y transparencias. Videos, DVDs e Internet.

Dentro de este apartado incluimos como aspectos específicos de este curso:

- El apoyo del Departamento al Plan de Lectura y Biblioteca del Centro, centrando la atención en que el alumnado de ESO lea, de forma sistemática, obras que contribuyan a su formación integral, e incluso dentro del área. Se dedicará una parte concreta del tiempo de clase a la atención a la lectura, a su mejora, a la perfección en su rendimiento, a la lectura en voz alta con entonación, a la aplicación de técnicas de lectura y comprensión lectora, así como a su aplicación tanto al área como de forma interdisciplinar y transversal.

En cada nivel el profesorado seleccionará una serie de libros de lectura que estén disponibles en la biblioteca del centro. En la Biblioteca están disponibles algunas colecciones. Especificamos aquí sus títulos, la cantidad de ejemplares y el curso al que podrían ir destinados:

- *La espada y la Rosa*, 18 ejemplares (2º ESO)
- *Miguel Ángel. El Artista divino*. 29 ej. (2º ESO)
- *Cuentos y leyendas de la Edad Media*. 10 ej. (2º ESO)
- *Julie y los lobos*. 15 ej. (1º ESO)
- *Hitler robó el conejo rosa*. 16 ej. (4º ESO)
- *El diario de Ana Frank*. 10 ej. (4º ESO)
- *Los 12 trabajos de Hércules*. 5 ej. (1º ESO)
- *Una historia en la Historia*. 6 ej. (1º ESO)
- *Mitos*. 9 ej. (1º ESO)
- *Los derechos torcidos*. 11 ej. (3º ESO y Ciudadanía)
- *Veinte mil leguas de viaje submarino*. 23 ej. (4º ESO)

El profesorado procurará establecer al menos una actividad de lectura de estas obras, siempre que el acceso a los recursos lo permita. En cualquier caso, el alumnado siempre podrá escoger la lectura de algún libro cuando este sea aprobado por el profesor o la profesora, en tanto en cuanto se adecúe al nivel y a los contenidos de la materia.

En la medida de lo posible, se instará al alumnado a consultar los fondos bibliográficos del Departamento, y de la Biblioteca del Centro, así como de otros posibles Centros y fondos.

Se potenciará la exposición oral del alumnado en la clase, incluyendo en estas el uso de las tecnologías de la información y la comunicación además del uso de carteles y/o murales, dependiendo de la naturaleza de los temas afrontados y de los medios con que cuente el alumnado o a los que pueda acceder.

Para el presente curso se han adoptado los siguientes materiales como libros de texto:

- 1º, 2º, 3º Y 4º de ESO, Editorial Santillana.
- **PROYECTO INTERDISCIPLINAR 1º ESO: No se usará un libro de texto determinado, sino que se trabajará con materiales específicos para el aula.**
- **ATENCIÓN EDUCATIVA 1º ESO: No se usará un libro de texto determinado, sino que se trabajará con materiales específicos para el aula.**
- **CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO: No se usará un libro de texto determinado, sino que se trabajará con materiales específicos para el aula.**
- **HMC de 1º de BACHILLERATO y GEOGRAFÍA de 2º de BACHILLERATO, Editorial Santillana (Recomendado)**
 - **HISTORIA DE ESPAÑA de 2º de BACHILLERATO, Editorial Vicens Vives (Recomendado).**
 - **HISTORIA DEL ARTE de 2º de BACHILLERATO, Editorial Algaida (Recomendado).**
 - **GEOGRAFÍA de 2º BACHILLERATO, Editorial Anaya (Recomendado).**

15. PRUEBAS INICIALES

En los distintos niveles de ESO se aplican pruebas de evaluación inicial. Buscamos pruebas que tengan imágenes o textos, procurando indagar la posesión de distintas destrezas y competencias, como por ejemplo:

- Nivel de comprensión de textos escritos y grado de corrección ortográfica.
- Manejo de conceptos históricos y geográficos básicos.
- Nivel de expresión escrita y oral.
- Nivel de adquisición de las Competencias Clave y su implicación en el Área.
- Grado de motivación en relación a las materias del Área.
- Posibilidades para el trabajo con TIC, tanto técnicas como económicas y cognitivas.

Si las características de los grupos-clase lo permiten se tratará de equiparar los modelos de las pruebas que se realicen. Para ello existen modelos establecidos disponibles en el Departamento.

En cualquiera de los casos se buscará la coherencia entre estas pruebas y el perfil de salida establecido para la educación primaria

16. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro centro, nuestro alumnado tiene un perfil muy variado. En los cursos inferiores de la ESO se concentra más alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (neae), especialmente de compensación educativa. La mayoría de estos alumnos proceden de barrios marginales y en algunos casos de familias desestructuradas.

La problemática es muy compleja, con gran número de alumnos con conductas disruptivas y con un nivel de conocimientos y de adquisición de competencias clave muy bajo, lo que hace que tengamos que realizar desde adecuaciones hasta programas de refuerzo del aprendizaje, y adaptaciones curriculares significativas en los casos de alumnos y alumnas con nee y según los casos, necesidades y nivel de competencia curricular que se recogerán en los documentos necesarios y pertinentes a lo largo de la 1º evaluación.

Siguiendo la normativa (**orden 15 de enero de 2021**) la Atención a la Diversidad es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios más importantes para la Atención a la Diversidad serían: la consideración y el respeto a la diferencia, la personalización e individualización de la enseñanza con enfoque inclusivo, la detección e identificación temprana de las NEE para adoptar las medidas más adecuadas que garanticen el éxito escolar. la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y titulación. Equidad y excelencia.

Las medidas generales de Atención a la Diversidad serían: integración de materias en ámbitos de conocimiento (se realiza en FPB Y PMAR) Apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor (se realiza en compensación educativa de 1º Y 2º de la ESO), desdoblamientos de grupos, agrupamientos flexibles, acción tutorial y metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo. En cuanto a los programas de Atención a la Diversidad que se pueden llevar a cabo están los PRA (Programas de Refuerzo del Aprendizaje) y los PR(Programas de Refuerzo para 1º y 4º de la ESO) así como los Programas de Profundización (alumnado de altas capacidades).

En este curso 2022- 2023 se ha revisado el censo con la PT de referencia del departamento de Orientación y se están poniendo en marcha las medidas y los apoyos necesarios para el alumnado con neae, teniendo una coordinación directa con el profesional especialista y el profesorado de la materia de geografía e historia.

Al menos para la primera evaluación contaremos en 1º de compensatoria (A y B) de personal de apoyo para realizar grupos interactivos, financiado a través del programa “Transfórmate”, coordinado por el departamento de Orientación. La evaluación de sus resultados determinará la petición de continuidad en dicho programa.

La determinación del nivel de competencia curricular, tras la evaluación inicial, nos permitirá tomar las medidas más adecuadas en la elaboración de la programación.

También tenemos en el centro un número significativo de alumnos y alumnas de otras nacionalidades, (recogido en la normativa como alumnado con neae) con unos niveles de adaptación cultural y sobre todo lingüística muy variados. Este tipo de necesidades se hacen extensibles también a los niveles de Bachillerato. Para ello el centro plantea, y queda recogido en el proyecto educativo educativo, siguiendo la normativa, recursos de la administración como, un profesor ATAL para la ESO, así como la colaboración con profesorado de apoyo, en ocasiones pertenecientes a organizaciones que colaboran con el Centro, con los que hay que coordinarse. Al alumnado con esta necesidad se atenderá en el aula de forma individual y el profesorado podrá elaborar o elegir material extraordinario que considere pertinente con el asesoramiento del profesorado de ATAL y del propio departamento. Teniendo en

La atención al alumnado con neae, se regirá por la normativa pertinente antes mencionada, (sintetizada en la circular informativa sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato) y lo recogido en el Proyecto Educativo en las formas de atención a la diversidad, siendo el Departamento de Orientación quien organiza las medidas y los recursos personales.

17. LA TRANSVERSALIDAD EN LA PROGRAMACIÓN.

Las materias y asignaturas que se imparten por el Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contienen una parte importante de contenidos que emanan de disciplinas que no son estrictamente del área. En realidad, siempre se han abordado aspectos de transversalidad en la casi totalidad de programas, niveles y unidades didácticas. Habitualmente han destacado entre otras temáticas las relacionadas con:

- Educación medioambiental.
- Igualdad de género. Educación en y para la igualdad.
- Educación para la salud.
- Educación para la paz.

La actual legislación, aunque está en proceso de concretarse a nivel autonómico, explicita la necesidad e, incluso, la obligatoriedad de esta transversalidad. El aprendizaje y la evaluación competencial no sólo permite sino que obliga a la coordinación interdepartamental para abordar situaciones de aprendizaje con un carácter integrador. Para ello este departamento va a participar en varios Proyectos, Planes y Programas en los que se encuentran otros departamentos del centro. Destacamos:

- La Feria de las Ciencias: Se contará con un lugar en FIBES en Junio, pero antes, durante el segundo trimestre, tendremos nuestra propia semana de las Ciencias. La temática de este año estará relacionada con el medioambiente y tendrá como hilo conductor la explotación de las Minas del Río Tinto. Estarán implicados 3º y 4º de la ESO y nuestro departamento tendrá la misión, entre otras cosas, de contextualizar la reivindicación antihumista de 1888 que acabó en una sangrienta represión. El Proyecto será esbozado en las programaciones de 3º y 4º, en espera de que se concreten las actividades que se van a realizar en las ferias.

Desde este Departamento también se coordina el programa “Vivir y Sentir el Patrimonio” en el que están implicados muchos miembros del Claustro. También hay una estrecha colaboración con el programa “Escuela espacio de Paz”, “Coeducación”, el programa “Aldea” y el grupo de trabajo de “Convivencia”.

18. PLAN DE REUNIONES DEL DEPARTAMENTO.

Los profesores del Departamento se reúnen preceptivamente como se indica en el horario, cumpliendo la legalidad vigente. La hora de reunión está fijada para los jueves a las 11:45.

19. PROPUESTA DE PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO.

El profesorado del Departamento participa en los diferentes Planes y Proyectos de Formación del Centro, de una manera muy amplia y activa. Además de las distintas acciones formativas organizadas por la administración educativa o por aquellas otras que ofertan elementos de formación, capacitación y mejora profesional y de los planes, programas y grupos de trabajo que se han mencionado, continuaremos con la línea de la autoformación en el Departamento, bastante presente antes de la pandemia, compartiendo los conocimientos en la forma en que es posible, a través de las reuniones del, y dedicando tiempos y espacios concretos a tal tarea.

20. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES.

Se llevará a cabo el seguimiento de las programaciones a través de una revisión periódica, antes y después de las evaluaciones, especialmente con carácter trimestral.

Se realizará una revisión teniendo en cuenta la valoración según niveles educativos, grupos y características de los mismos.

21. ANEXOS

ANEXO I. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. MEJORAS DE RENDIMIENTOS.

El tratamiento de la lectura y la expresión oral y escrita queda reflejado de manera explícita transversalmente en todos los puntos de esta programación. Aún así, destacamos aquí algunas actuaciones encaminadas a tal fin. Añadimos, además otras encaminadas a afrontar la mejora de los rendimientos escolares, tanto en lo que se refiere a proceso como a producto:

- Potenciar los procesos y conocimientos en **lectoescritura** en un sentido amplio. Establecer lecturas complementarias. Valorar con criterios acordes el trabajo realizado en este aspecto por el alumnado en cuanto a criterio de evaluación.

-Potenciar la **expresión oral** correcta en el alumnado, facilitando técnicas y estrategias que lo posibiliten. Esto puede implicar que una parte importante de la comunicación en el aula esté orientada a la adecuada expresión oral del alumnado.

- En cada nivel el **profesorado seleccionará una serie de libros de lectura** que estén disponibles en la biblioteca del centro. El alumnado siempre podrá escoger, en cualquier caso, la lectura de algún libro cuando este sea aprobado por el profesor o la profesora, en tanto en cuanto se adecúe al nivel y a los contenidos de la materia.

- **Leer en clase el libro de texto y otros materiales**, insistiendo en una lectura comprensiva en todos los niveles en que ello sea posible.

- Potenciar la adquisición y adecuado empleo de un **vocabulario** acorde con el nivel educativo en que se halla el alumno. Potenciar el almacén léxico en cada caso.

- Utilización de **diccionarios** en el aula y, en general, en todo el proceso de aprendizaje del alumnado.

- Potenciar la **competencia digital e informática** en un sentido amplio. Emplear los medios TIC, Urge a la administración educativa dotar al Centro de recursos

-Potenciar e insistir en las clases de las distintas materias que imparte el Departamento, y en especial en Geografía, en el empleo adecuado de las diferentes **operaciones lógicomatemáticas**, hasta donde ello sea factible. Se insistirá en las operaciones simples, en las representaciones gráficas, en la estadística y en cuanto contribuya a que el alumnado asimile los conceptos relacionados con estos factores y los emplee correctamente.

-Potenciar los **hábitos y métodos de trabajo y estudio** aplicados al área.

-Apoyar directamente los Planes relativos a lectura, biblioteca y cuantos introduzcan al alumnado en las correctas lectura, escritura y expresión oral..

ANEXO II PROGRAMACIONES DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

1. 1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA
2. 1º ESO. ATENCIÓN EDUCATIVA.
3. 1º ESO. PROYECTO INTERDISCIPLINAR.
4. 2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
5. 2º ESO. CAMBIOS SOCIALES Y GENERO.

6. 3º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA
7. 4º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
8. 1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.
9. 1º BACHILLERATO. PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA.
10. 2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA.
11. 2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE.
12. 2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA.
13. FPGB I. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I
14. FPBII. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

INTRODUCCIÓN

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas o “situaciones de aprendizaje”¹ los saberes, criterios y competencias específicas estipulados en la **Instrucción conjunta 1/2022 de 23 de junio**, para materia de Geografía e Historia de 1º de ESO.

También se estipulan aspectos metodológicos así como una temporalización aproximada del desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Sin embargo hay que entender que esta propuesta de trabajo, común para todo el nivel de 1º de ESO del IES Salvador Távora debe amoldarse a la realidad concreta de cada grupo. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

¹ Ver programación general del departamento para ver la relación entre las “Unidades Didácticas” y las “Situaciones de Aprendizaje”

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Competencia específica 1.

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.	1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.	2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.	2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.
GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.	2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Competencia específica 3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.	3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.	3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.	3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.	3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.	3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.
GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.	3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.	4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.
GEH.2.A.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación.	4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.
GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre	4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de

civilizaciones	los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.	4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.	4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.	4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.	5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.
GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.	5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.
GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.	5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.
GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.	5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.	5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
GEH.2.B.9.2. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.	5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

Valorar Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.
GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.	6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.
GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.	6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.	6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.	6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia Específica 7.

Interpretar Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.	7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.
GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.	7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.
GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.
GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.	7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.	7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.
GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz.	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.
GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.
GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna.	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.
GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.
GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las	8.1. Identificar de una manera general los

emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.	comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.
GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.	8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.	8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.	8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.	8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.	8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.	8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.	9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.	9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos
GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.	9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos
GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.	9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos

METODOLOGÍAS.

Resumimos aquí las principales líneas metodológicas que asumimos desde este Departamento:

- Entendemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- Creemos en la atención a la diversidad a través del respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje por lo que combinamos trabajo individual y cooperativo.
- Buscamos trabajar en condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- Tratamos de implicar al alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Incluimos actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Promovemos la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, alentando el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Desarrollaremos actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos.
- Indagaremos sobre estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Procuraremos emplear también metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, para presentar de manera relacionada los contenidos y fomentar el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Implementaremos estrategias de aprendizaje colaborativo, creando grupos interactivos y trabajando en la línea del Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.), siendo estas en sí mismas medidas de atención a la diversidad.
- Buscaremos la manera de potenciar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, máxime cuando durante este curso la educación telemática es un escenario aún posible

La metodología por tanto se centrará en la actividad y participación del alumnado en clase. Ejemplos concretos de esta propuestas pueden ser: Potenciar la intervención de los alumnos, planteando cuestiones que les obliguen a razonar y construir su aprendizaje, Iniciar a los alumnos en las técnicas de interpretación y comentario de mapas, gráficas, textos e ilustraciones como actividades fundamentales en los distintos cursos, dependiendo de cada nivel, desarrollar el uso adecuado de técnicas de trabajo intelectual, tales como

esquemas, resúmenes, etc, partir de los conocimientos previos que ya poseen los alumnos, etc.

Insistimos en que se tendrán muy en cuenta los aspectos metodológicos que potencien el trabajo en el aula para desarrollar las capacidades de tareas en equipos, adecuando la toma compartida de decisiones, así como el establecimiento de espacios de reflexión y las actitudes positivas, asertivas y emprendedoras orientadas hacia el consenso, el equilibrio y las responsabilidades compartidas.

Herramientas de contacto con el alumnado

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información
- Correo electrónico: Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Describimos aquí los principales instrumentos de evaluación, sin perjuicio de que puedan utilizarse otros diseñados en las situaciones de aprendizaje:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de saberes básicos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establecen. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.

- El Cuaderno de clase. Necesario para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc. Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo, al “portfolio”.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados saberes y habilidades adquiridas, relacionadas con los criterios de evaluación. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).
- Cuestionarios presenciales u online.

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógica, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los Criterios de Calificación, están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para medir el grado de superación se utilizará una escala compatible con la decimal usada para asignar las calificaciones oficiales.

a. **INSUFICIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del **1 al 4**.

b. **SUFICIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será **5**.

c. **BIEN**: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será **6**.

d. **NOTABLE**: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del **7 al 8**.

e. **SOBRESALIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del **9 al 10**.

Cada situación de aprendizaje determinará la forma en que esa rúbrica o sistema de medición va a presentarse.

La media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones orientativas establecidas.

La calificación de cada competencia específica se corresponderá con la media de los criterios asociados a ella. La calificación final del curso se corresponderá con la media de las calificaciones de las competencias específicas, atendiendo a la escala decimal descrita.

UNIDAD 1. LA TIERRA Y SU REPRESENTACIÓN.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. La Tierra en el Sistema Solar. 2. Un planeta en movimiento. 3. La representación de la Tierra. 4. Las coordenadas geográficas.	- GEH.2.A.1. - crit. 3.3, 4.2 - GEH.2.A.4. - crit. 1.1. - GEH.2.A.5. - crit. 2.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Ubicación de la Tierra en el espacio. Movimiento de rotación y traslación. Localización de lugares en el mapa.</p> <p>- Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE-PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE.

UNIDAD 2. EL RELIEVE TERRESTRE.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. La corteza terrestre. Océanos y continentes 2. La superficie de la Tierra no es lisa. 3. Los agentes que modifican el relieve 4. La influencia del relieve en nuestra vida.	- GEH.2.A.3.1. - crit. 4.1. - GEH.2.A.3.2. - crit. 4.1. - GEH.2.B.13. - crit. 4.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Composición de la Tierra. Diferenciación de elementos del relieve terrestre. Influencia de la acción antrópica en el medio natural.</p> <p>- Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: TRES ÚLTIMAS SEMANAS DE OCTUBRE- PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE.

UNIDAD 3. LAS AGUAS.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. El agua en la Tierra. 2. El curso y el caudal de un río. 3. Otras aguas continentales. 4. Las aguas marinas.	- GEH.2.A.2.2. - crit. 2.1. - GEH.2.A.3.1. - crit. 4.1. - GEH.2.A.3.2. - crit. 4.1.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El ciclo del agua. Características de las aguas marinas y continentales. El agua como bien a preservar.</p> <p>- Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: TRES ÚLTIMAS SEMANAS DE NOVIEMBRE

UNIDAD 4. EL CLIMA Y LOS PAISAJES DE LA TIERRA.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. La atmosfera. 2. La temperatura. 3. Las precipitaciones. 4. La presión atmosférica y el viento. 5. Los climas de la tierra. 6. El clima en nuestra vida. 7. La influencia humana en la atmósfera. 8. Las catástrofes climáticas. 9. Paisaje natural y paisaje transformado. 10. La selva. 11. La sabana. 12. Los desiertos. 13. El paisaje mediterráneo. 14. El paisaje oceánico. 15. El paisaje continental. 16. Los paisajes fríos 	<ul style="list-style-type: none"> - GEH.2.A.1. - crit. 3.3 - GEH.2.A.2. - crit. 2.1. - GEH.2.A.3. - crit. 4.1.
Situaciones de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Justificación: La atmósfera como elemento necesario para la vida. Factores que condicionan los climas en la tierra. El cambio climático. Necesidad de preservar la biodiversidad. - Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios. - Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas. - Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad. 	

TEMPORALIZACIÓN: DICIEMBRE

UNIDAD 5. LA PREHISTORIA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. A qué llamamos Prehistoria. 2. La vida nómada en el Paleolítico. 3. Las creencias y el arte en el Paleolítico. 4. La revolución del Neolítico. 5. La Edad de los Metales. 6. El territorio de España y de Andalucía en la Prehistoria	- GEH.2.B.1. - crit. 3.1. - GEH.2.B.2. - crit. 1.2. - GEH.2.B.3. - crit. 3.4. - GEH.2.B.4. - crit. 6.1. - GEH.2.C.7. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Ubicación en el tiempo y en el espacio del proceso de hominización. Formas de vida en el Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Las primeras culturas en Andalucía.</p> <p>- Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: ENERO - PRIMERA SEMANA DE FEBRERO

UNIDAD 6. LAS CIVILIZACIONES FLUVIALES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. De las ciudades a los imperios. 2. Los mesopotámicos: dónde y cuándo vivieron. 3. La sociedad mesopotámica. 4. La cultura y el arte mesopotámicos. 5. Los antiguos egipcios: dónde y cuándo vivieron. 6. El Gobierno: el faraón. 7. La sociedad egipcia. 8. La religión: los dioses y los templos- 9. La vida después de la muerte: las tumbas. 10. El arte egipcio. 	<ul style="list-style-type: none"> - GEH.2.B.1. - crit. 3.1. - GEH.2.B.2. - crit. 1.2. - GEH.2.B.3. - crit. 3.4. - GEH.2.B.5. - crit. 3.5. - GEH.2.B.6. - crit. 2.4. - GEH.2.B.7. - crit. 5.1. - GEH.2.B.8. - crit. 5.1. - GEH.2.C.7. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Justificación: Ubicación en el tiempo y en el espacio de las civilizaciones mesopotámica y egipcia. Formas de vida de las mismas. Aparición de las jerarquías. Patrimonio cultural. - Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios. - Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas. - Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad. 	

TEMPORALIZACIÓN: TRES ÚLTIMAS SEMANAS DE FEBRERO - PRIMERA SEMANA DE MARZO

UNIDAD 7. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los antiguos griegos: dónde y cuándo vivieron. 2. La época arcaica. 3. La época clásica: Atenas y Esparta. 4. La época clásica: un periodo de guerras. 5. La época helenística. 6. La sociedad y la economía griegas. 7. Las creencias. 8. La arquitectura griega: el templo. 9. El urbanismo griego. 10. La escultura. 11. La filosofía, la ciencia y la literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - GEH.2.B.1. - crit. 3.1. - GEH.2.B.2. - crit. 1.2. - GEH.2.B.3. - crit. 3.4. - GEH.2.B.5. - crit. 3.5. - GEH.2.B.6. - crit. 2.4. - GEH.2.B.7. - crit. 5.1. - GEH.2.B.8. - crit. 5.1. - GEH.2.B.9. - crit. 5.1. - GEH.2.C.7. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Justificación: Ubicación en el tiempo y en el espacio de la civilización griega. Diferenciación de sus distintas etapas. Innovaciones científicas y culturales. Influencia de la cultura griega en el Mediterráneo. - Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios. - Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas. - Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad. 	

TEMPORALIZACIÓN: TRES ÚLTIMAS SEMANAS DE MARZO - PRIMERA SEMANA DE ABRIL

UNIDAD 8. LA CIVILIZACIÓN ROMANA.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Los antiguos romanos: dónde y cuándo vivieron2. La República.3. Expansión y crisis de la República.4. El Imperio.5. La economía.6. Grandes constructores e ingenieros.7. Escultura, pintura y mosaico.8. La religión romana.9. Una nueva religión: el cristianismo.	<ul style="list-style-type: none">- GEH.2.B.1. - crit. 3.1.- GEH.2.B.2. - crit. 1.2.- GEH.2.B.3. - crit. 3.4.- GEH.2.B.5. - crit. 3.5.- GEH.2.B.6. - crit. 2.4.- GEH.2.B.7. - crit. 5.1.- GEH.2.B.8. - crit. 5.1.- GEH.2.B.9. - crit. 5.1.- GEH.2.C.7. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none">- Justificación: Ubicación en el tiempo y en el espacio de la civilización romana. Diferenciación de sus distintas etapas. Innovación y patrimonio cultural. Romanización.- Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios.- Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.- Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad.	

TEMPORALIZACIÓN: TRES ÚLTIMAS SEMANAS DE ABRIL - PRIMERA SEMANA DE MAYO

UNIDAD 9 . EL TERRITORIO DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA EN LA ANTIGÜEDAD

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Los pueblos prerromanos: los Íberos y los Celtas. 2. Los pueblos colonizadores y Tartessos. 3. El territorio de Andalucía en la época romana. 4. La conquista romana de Hispania. 5. Hispania romana. 6. El territorio de Andalucía en la época romana.	- GEH.2.B.2. - crit. 1.2. - GEH.2.B.3. - crit. 3.4. - GEH.2.B.4. - crit. 6.1. - GEH.2.B.5. - crit. 3.5.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Formas de vida de los pueblos prerromanos de la Península. Proceso de conquista y división territorial de la Hispania romana. Patrimonio cultural.</p> <p>- Actividades: Lecturas comprensivas del libro de texto, documentos históricos o cualquier otro material relacionado con la unidad. Interpretación de imágenes. Resolución de cuestionarios.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaboración de esquemas a partir de la información previamente adquirida y asimilada. Realización de exposiciones orales de forma individualizada o grupal sobre algún elemento de la unidad.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: TRES ÚLTIMAS SEMANAS DE MAYO - JUNIO

Aclaración sobre la temporalización:

Entre los saberes básicos de la materia Geografía e Historia de 1 de la Eso se incluye el GEH.2.A.1, que se refiere a la "Ubicación espacial: representación del espacio, ubicación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)", y que se corresponde con el criterio de evaluación 4.2. Las situaciones de aprendizaje necesarias para interiorizar dicho saber, por cuestiones de flexibilización metodológica, se irán intercalando a lo largo del curso, desde septiembre a junio, a la vez que se progresa en el aprendizaje del resto de las unidades didácticas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ATENCIÓN EDUCATIVA 1º ESO

Según la instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023, "aquel alumnado que no haya optado por cursar dichas enseñanzas en primero y en tercero, recibirá la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. A tales efectos, los centros desarrollarán y concretarán en su proyecto educativo las actividades para la atención educativa a las que se refiere este apartado. En todo caso, la atención educativa no será calificable".

Las competencias clave a las que se alude en el párrafo anterior son las siguientes:

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las

necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar

el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

De todas ellas se considera que las mejor orientadas para los alumnos de atención educativa de 1º de la ESO son la **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**, la **COMPETENCIA CIUDADANA** y la **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**.

Para el desarrollo de las mismas se propondrá que el alumno realice proyectos o situaciones de aprendizaje, o colabore en proyectos o actividades de centro orientadas a su crecimiento personal, con la perspectiva de iniciarlos en valores como la empatía y el rechazo a cualquier tipo de violencia o discriminación, en el conocimiento de ellos mismos y de sus potencialidades, en el conocimiento y reflexión crítica sobre las características del entorno en el que viven y en la capacidad de actuar sobre el mismo, asumiendo la responsabilidad de crear una sociedad más equilibrada y más comprometida con el medio ambiente y con las personas más desfavorecidas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**PROYECTO INTERDISCIPLINAR DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

GRUPO: 1º ESO

CURSO 2022/2023



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INTRODUCCIÓN

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas o “situaciones de aprendizaje”² los saberes, criterios y competencias específicas estipulados en la **Instrucción conjunta 01/2022 de 23 de junio**, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

También se estipulan aspectos metodológicos así como una temporalización aproximada del desarrollo de las situaciones de aprendizaje, ajustada a las características del grupo y a la evolución de su aprendizaje. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

² Ver programación general del departamento para ver la relación entre las “Unidades Didácticas” y las “Situaciones de Aprendizaje”

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación los alumnos y alumnas cursarán una materia optativa propia de la comunidad que podrá configurarse como un trabajo monográfico o un proyecto de colaboración con un servicio de la comunidad. Todo ello, para garantizar el desarrollo integrado de todas las competencias de la etapa y la incorporación de los principios pedagógicos recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. A esta materia se le denominará Proyecto Interdisciplinar. Los proyectos interdisciplinares tendrán un carácter eminentemente práctico.

Este proyecto interdisciplinar de Geografía e Historia permite favorecer un aprendizaje para la vida y los retos de sostenibilidad, inclusión y digitalización que plantea al alumnado la sociedad del siglo XXI. Así, a partir de los saberes básicos de la asignatura de Geografía e Historia, se plantean distintas situaciones de aprendizaje dentro de un proyecto competencial, comprometido e interdisciplinar, vinculado al contexto del centro y a las necesidades específicas del alumnado.

Las unidades didácticas se vertebran en dos bloques. Las primeras seis unidades didácticas están vinculadas a los saberes geográficos, y se trabajarán desde el enfoque de la educación medioambiental. Para ello se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje en coordinación con el Programa de Innovación Educativa “Aldea”, que permitirá el trabajo interdisciplinar con otros departamentos. Por su parte, las seis unidades restantes y vinculadas a los saberes básicos históricos, desde la Prehistoria hasta la Antigüedad, irán ligados a la educación patrimonial, en coordinación con el Programa de Innovación Educativa “Vivir y sentir el patrimonio”.

En definitiva, este proyecto interdisciplinar propone un conjunto de métodos, técnicas y estrategias que fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico. Una forma de trabajar que prepara al alumnado para situaciones de la vida real a través del aprendizaje cooperativo, la educación emocional, el desarrollo del pensamiento, la cultura emprendedora o el plan lingüístico.

RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Con una clara aplicación práctica, y vinculados a proyectos interdisciplinares que contribuyan a transformar su entorno familiar, social, cultural y natural en beneficio de un mundo más comprometido y sostenible, esta asignatura engloba los saberes básicos marcados por la legislación vigente para la materia de Geografía e Historia de 1º ESO. Los saberes básicos deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área. Estos se presentan agrupados en tres bloques: A “Retos del mundo actual”; B “Sociedades y territorios”; y C, “Compromiso cívico”.

Competencia específica 1

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.	1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes	Criterios
GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.	2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.	2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.	2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.
---	--

Competencia específica 3

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.</p> <p>GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p>	<p>3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>
<p>GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p>	<p>3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.</p>	<p>3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.</p>
<p>GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	<p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.</p>
<p>GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y</p>	<p>3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.</p>

colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.	
---	--

Competencia específica 4

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.</p> <p>GEH.A.2.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación.</p>	<p>4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.</p>
<p>GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.</p>	<p>4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>
<p>GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.</p> <p>GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p> <p>GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.</p>	<p>4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>

Competencia específica 5

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de

nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GGEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.</p> <p>GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.</p>	<p>5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.</p>
<p>GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.</p> <p>GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p> <p>GEH.2.B.9.2. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.</p>	<p>5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>
<p>GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.</p> <p>GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p>	<p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>

Competencia específica 6

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.</p> <p>GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más</p>

<p>interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.</p> <p>GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p> <p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>	<p>relevantes a la cultura universal.</p>
<p>GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.</p> <p>GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.</p>	<p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>
<p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.</p>	<p>6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.</p>
<p>GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p>	<p>6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>

Competencia específica 7

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.</p> <p>GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p> <p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>	<p>7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.</p>
<p>GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.</p> <p>GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p> <p>GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.</p>	<p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>
<p>GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.</p> <p>GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p> <p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.</p>	<p>7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>
<p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.</p> <p>GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.</p> <p>GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.</p>	<p>7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>

Competencia específica 8

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4,CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
<p>GEH.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</p> <p>GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz.</p> <p>GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.</p> <p>GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna.</p> <p>GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.</p> <p>GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.</p>	<p>8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.</p>
<p>GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.</p>	<p>8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>
<p>GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.</p> <p>GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.</p>	<p>8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>

Competencia específica 9

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2,CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.	9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.	9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

METODOLOGÍAS

Cada grupo aula es un mundo. Las estrategias observadas en cada una de las unidades didácticas son, como se ha dicho un punto de partida. Estas, por necesidad, serán flexibles tanto más cuanto no son los mismos docentes los que imparten la materia en todo el nivel. En cualquier caso hay que decir que se usará una metodología variada que buscará atender a todos los estilos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades específicas.

Entendemos que la base de nuestro trabajo debe ser el **aprendizaje activo**. El alumnado analiza, explica e incluso construye sus propios contenidos individuales. Combinaremos en las diferentes unidades didácticas y situaciones de aprendizaje estrategias de **aprendizaje cooperativo**, actividades **dialógicas** y exposiciones del propio alumnado. Se tratará de que todo el alumnado vaya encontrando su particular ritmo para alcanzar unos objetivos equivalentes, buscando siempre que el **aprendizaje** se produzca de manera **significativa**. Las herramientas tecnológicas serán un pilar fundamental para compartir los diferentes materiales que puedan construirse y poder así **trabajar en proyectos**. A lo largo de las diferentes unidades se propiciarán sesiones de clase al revés (**flipped classroom**), que permitan explorar otros mecanismos de aprendizaje en los que el protagonismo activo sea el del alumnado. Finalmente, la evaluación trata de ser formativa, por lo que se incluirán actividades de autoevaluación que favorezcan la madurez del alumnado.

Entendemos que la diversificación metodológica, del espacio, de las actividades, de los agrupamientos y de las herramientas es el mejor de los recursos para **atender a la diversidad** que pueda existir en el aula. No obstante el material también podrá ser adaptado o adecuado, según estipula el ordenamiento legislativo a determinadas necesidades particulares que puedan darse.

Herramientas de contacto con el alumnado

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información
- Correo electrónico: Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro centro, nuestro alumnado tiene un perfil muy variado. En los cursos inferiores de la ESO se concentra más alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (neae), especialmente de compensación educativa. La mayoría de estos alumnos proceden de barrios marginales y en algunos casos de familias desestructuradas.

La problemática es muy compleja, con gran número de alumnos con conductas disruptivas y con un nivel de conocimientos y de adquisición de competencias clave muy bajo, lo que hace que tengamos que realizar desde adecuaciones hasta programas de refuerzo del aprendizaje, y adaptaciones curriculares significativas en los casos de alumnos y alumnas con nee y según los casos, necesidades y nivel de competencia curricular que se recogerán en los documentos necesarios y pertinentes a lo largo de la 1ª evaluación.

Siguiendo la normativa (orden 15 de enero de 2021) la Atención a la Diversidad es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios más importantes para la Atención a la Diversidad serían: la consideración y el respeto a la diferencia, la personalización e individualización de la enseñanza con enfoque

inclusivo, la detección e identificación temprana de las NEE para adoptar las medidas más adecuadas que garanticen el éxito escolar. la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y titulación. Equidad y excelencia.

Las medidas generales de Atención a la Diversidad serían: integración de materias en ámbitos de conocimiento (se realiza en FPB Y PMAR) Apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor (se realiza en compensación educativa de 1º Y 2º de la ESO), desdoblamientos de grupos, agrupamientos flexibles, acción tutorial y metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo. En cuanto a los programas de Atención a la Diversidad que se pueden llevar a cabo están los PRA (Programas de Refuerzo del Aprendizaje) y los PR(Programas de Refuerzo para 1º y 4º de la ESO) así como los Programas de Profundización (alumnado de altas capacidades).

En este curso 2022- 2023 se ha revisado el censo con la PT de referencia del departamento de Orientación y se están poniendo en marcha las medidas y los apoyos necesarios para el alumnado con neae, teniendo una coordinación directa con el profesional especialista y el profesorado de la materia de geografía e historia.

Al menos para la primera evaluación contaremos en 1º de compensatoria (A y B) de personal de apoyo para realizar grupos interactivos, financiado a través del programa “Transfórmate”, coordinado por el departamento de Orientación. La evaluación de sus resultado determinará la petición de continuidad en dicho programa.

La determinación del nivel de competencia curricular, tras la evaluación inicial, nos permitirá tomar las medidas más adecuadas en la elaboración de la programación.

También tenemos en el centro un número significativo de alumnos y alumnas de otras nacionalidades, (recogido en la normativa como alumnado con neae) con unos niveles de adaptación cultural y sobre todo lingüística muy variados. Este tipo de necesidades se hacen extensibles también a los niveles de Bachillerato. Para ello el centro plantea, y queda recogido en el proyecto educativo educativo, siguiendo la normativa, recursos de la administración como, un profesor ATAL para la ESO, así como la colaboración con profesorado de apoyo, en ocasiones pertenecientes a organizaciones que colaboran con el Centro, con los que hay que coordinarse. Al alumnado con esta necesidad se atenderá en el aula de forma individual y el profesorado podrá elaborar o elegir material extraordinario que considere pertinente con el asesoramiento del profesorado de ATAL y del propio departamento. Teniendo en

La atención al alumnado con neae, se regirá por la normativa pertinente antes mencionada, (sintetizada en la circular informativa sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato) y lo recogido en el Proyecto Educativo en las formas de atención a la diversidad, siendo el Departamento de Orientación quien organiza las medidas y los recursos personales.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Describimos aquí los principales instrumentos de evaluación, sin perjuicio de que puedan utilizarse otros diseñados en las situaciones de aprendizaje:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de saberes básicos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establecen. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.

- El Cuaderno de clase. Necesario para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc. Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo, al “portfolio”.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados saberes y habilidades adquiridas, relacionadas con los criterios de evaluación. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).
- Cuestionarios presenciales u online.

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógica, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los Criterios de Calificación, están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para medir el grado de superación se utilizará una escala compatible con la decimal usada para asignar las calificaciones oficiales.

a. INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.

b. SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.

c. BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.

d. NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.

e. SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

Cada situación de aprendizaje determinará la forma en que esa rúbrica o sistema de medición va a presentarse.

La media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones orientativas establecidas.

La calificación de cada competencia específica se corresponderá con la media de los criterios asociados a ella. La calificación final del curso se corresponderá con la media de las calificaciones de las competencias específicas, atendiendo a la escala decimal descrita.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Las situaciones de aprendizaje propuestas en cada una de las siguientes unidades didácticas tienen como finalidad que el alumnado tome conciencia y lleve a cabo una reflexión que provoque una transformación de hábitos, actitudes y comportamientos que repercutan positivamente en algunas metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD 1. DESTREZAS GEOGRÁFICAS E HISTÓRICAS. EL SABER HACER.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Las fuentes geográficas. Técnicas del trabajo geográfico. ● Cartografía. Sistemas de coordenadas. Los elementos del mapa. ● Las fuentes de la Historia. Tipologías. ● Cronología y línea del tiempo histórico. ● Recursos digitales para el estudio de saberes históricos y geográficos. 	<p> GEH.2.A.4. - Crit. 1.1. GEH.2.B.2. - Crit. 1.2. GEH.2.A.5. - Crit. 2.3. GEH.2.B.1. - Crit. 3.1. GEH.2.A.1. - Crit. 3.4. GEH.2.B.3. - Crit. 3.4. GEH.2.A.1. - Crit. 4.2. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocimiento de las herramientas y saberes procedimentales básicos para el aprendizaje de la Geografía y la Historia. Interpretación de fuentes de distinta tipología.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los elementos del mapa. Confección de un mapa temático de Andalucía. ● Los elementos del mapa. Confección de un mapa político de España. Las banderas de las Comunidades Autónomas. ● Ejercicios de localización a través del sistema de coordenadas geográficas. Ficha impresa. ● Identificación e interpretación de fuentes históricas. Confección de una línea del tiempo histórico. ● Fechar el tiempo histórico. Ficha impresa. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. 	

TEMPORALIZACIÓN: Septiembre - Octubre 2022

UNIDAD 2. EL MEDIO FÍSICO DE LA TIERRA.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">● La estructura interna de la tierra.● Formación y destrucción del relieve.● Principales unidades del relieve. El caso de España.	GEH.2.A.4. - Crit. 1.1. GEH.2.A.3.1. - Crit. 4.1. GEH.2.A.1. - Crit. 4.2. GEH.2.B.1. - Crit. 3.1. GEH.2.C.7. - Crit. 8.3. GEH.2.C.3. - Crit. 8.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Comprender los procesos implícitos en la formación del relieve y su influencia en la vida de nuestro planeta.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Visionado sobre la formación del relieve y la Teoría de la Deriva Continental.● Identificación de las capas de la tierra.● Dibujo e interpretación de bloques-diagramas.● Identificación de las principales unidades del relieve.● Confección del mapa físico de los distintos continentes.● Confección del mapa físico de España de tipo volumétrico con plastilina o recortables.● Mapas interactivos en la pizarra digital. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none">● Dossier monográfico de la unidad didáctica.● Guía de actuación ante catástrofes naturales.	

TEMPORALIZACIÓN: Octubre 2022

UNIDAD 3. LOS CLIMAS DEL MUNDO.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• La atmósfera, el tiempo y el clima.• Elementos y factores del clima.• Los climas del mundo. Los climas de Europa. Los climas de España.• Climogramas.	GEH.2.A.2.1. - Crit. 2.1. GEH.A.2.3.2. - Crit. 4.1. GEH.2.C.7. - Crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer las características de los climas de la tierra, entendiendo la importancia del clima en nuestra vida y la influencia del ser humano en relación a aspectos como la contaminación atmosférica, el calentamiento global y el cambio climático.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Visionado sobre los climas de la tierra y la vegetación resultante.• Identificación y esquematización de los factores y elementos del clima.• Confección e interpretación de un climograma.• Elaboración de cartografía climática. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dossier monográfico de la unidad didáctica.• Campaña de concienciación contra el cambio climático.• Mapa térmico del centro educativo.	

TEMPORALIZACIÓN: Noviembre 2022

UNIDAD 4. LAS AGUAS DEL PLANETA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● La distribución y el ciclo del agua. ● Las aguas marinas y las aguas continentales. ● Desigualdad hídrica. El uso sostenible de los recursos hídricos. 	<p>GEH.2.A.9. - Crit. 3.1. GEH.2.A.8. - Crit. 4.2. GEH.2.C.7. - Crit. 8.3.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Entender el ciclo del agua en la Tierra tomando conciencia del valor de este recurso escaso, diferenciando las aguas marinas de las continentales y proponiendo medidas para evitar su contaminación y sobreexplotación.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cartografía del acceso al agua potable en el mundo. ● Clasificación de las aguas continentales y aguas oceánicas. Ficha impresa. ● Mapa interactivo de los ríos de España. ● Cartografía hídrica de España. ● Cartografía hídrica de los continentes. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● Decálogo para el ahorro de agua en casa y en el centro educativo. ● Riego del huerto escolar. 	

TEMPORALIZACIÓN: Noviembre - Diciembre 2022

UNIDAD 5. EL PAISAJE

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● La biosfera y los ecosistemas. ● La vegetación. ● Los seres vivos. ● El medioambiente. ● Los espacios naturales protegidos. ● Despoblación y mundo rural. Modos de vida. 	<p> GEH.A.2.3.2. - Crit. 4.1. GEH.2.B.13. - Crit. 4.3. GEH.2.C.4. - Crit. 4.3. GEH.2.A.7.2. - Crit. 4.3. GEH.2.A.7.1. - Crit. 8.1. GEH.2.A.7.2. - Crit. 8.1. GEH.2.B.12.2. - Crit. 8.1. GEH.2.C.7. - Crit. 8.3. GEH.2.C.11. - Crit. 8.3. GEH.2.C.13. - Crit. 8.3. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Entender la fragilidad del paisaje y los valores asociados al mismo como estrategia para su protección y conservación.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Confección de un mapa sobre los Espacios Naturales Protegidos en España. ● Confección de un mapa sobre los medios naturales en el mundo. ● Elaboración de una cliserie de vegetación. ● Catalogación de especies animales y vegetales propias de los paisajes. Recopilación de fotografías y creación de murales expositivos. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● Elaboración de una guía de viajes. 	

TEMPORALIZACIÓN: Diciembre 2022

UNIDAD 6. RETOS MEDIOAMBIENTALES

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● La acción humana sobre el medio. Problemáticas medioambientales. De lo local, a lo global. ● Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Implicación ciudadana ante los retos del mundo actual. El desarrollo sostenible. ● Uso sostenible del espacio público. ● Convivencia cívica y proyectos comunitarios. acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. 	<p> GEH.2.C.6. - Crit. 2.1. GEH.2.C.4. - Crit. 2.2. GEH.2.A.11. - Crit. 3.2. GEH.2.C.1. - Crit. 5.2. GEH.2.C.6. - Crit. 5.2. GEH.2.C.2. - Crit. 5.3. GEH.2.C.9. - Crit. 5.3. GEH.2.C.2. - Crit. 7.2. GEH.2.C.13. - Crit. 7.4. GEH.2.A.6. - Crit. 8.1. GEH.2.A.10. - Crit. 8.2. GEH.2.C.3. - Crit. 8.2. GEH.2.C.11. - Crit. 8.2. GEH.2.A.11. - Crit. 9.2. GEH.2.C.4. - Crit. 9.2. GEH.2.C.14. - Crit. 9.2. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Comprender los principales retos medioambientales que enfrenta la sociedad actual y la contribución de la comunidad ante los mismos.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cartografía. Los 10 lugares más contaminados del mundo. ● Mural colaborativo. Problemas ambientales del mundo actual. ● Estudio fotográfico de la transformación de los paisajes. ● El reciclaje y la ordenación de los residuos. Ficha impresa. ● El reciclaje. Manualidades con productos reciclados. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● Campaña de reciclaje en el centro educativo. ● Elaboración de un mural sobre las maravillas y peligros de los océanos con materiales reciclados. 	

UNIDAD 7. LA PREHISTORIA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● El origen del ser humano. ● Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. ● Manifestaciones artísticas y expresiones culturales. El patrimonio de la Prehistoria. 	<p>GEH.2.B.4.- Crit. 6.1. GEH.2.B.16. - Crit. 6.1. GEH.2.B.11. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16. - Crit. 7.1. GEH.2.B.4. Crit. 7.2. GEH.2.B.16.- Crit. 7.3. GEH.2.B.16. - Crit. 7.4. GEH.2.C.8. - Crit. 7.4.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer la Prehistoria, analizando los modos de vida y las manifestaciones de vida resultantes, así como la cooperación de hombres y mujeres en las distintas labores, desmitificando estereotipos de género.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eje cronológico ● Esquema de proceso evolutivo del género Homo ● Reproducción de arte. Venus paleolíticas. ● Cartografía. El arte rupestre en la península ibérica. ● La invención de la cerámica. Taller. ● Megalitismo. Ficha impresa. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● Reproducción de las pinturas rupestres. 	

UNIDAD 8. MESOPOTAMIA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Condicionantes geográficos y surgimiento de las primeras civilizaciones. ● Organización política y social. ● El papel de la religión. ● Manifestaciones artísticas y expresiones culturales. El patrimonio del Próximo Oriente. 	<p> GEH.2.B.5. - Crit. 3.5. GEH.2.B.7.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.8.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.9.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.5. - Crit. 6.1. GEH.2.B.11. - Crit. 6.1. GEH.2.B.16. - Crit. 6.1. GEH.2.B.11. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16.- Crit. 7.3. GEH.2.B.16. - Crit. 7.4. GEH.2.C.8. - Crit. 7.4. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer la historia de Mesopotamia, analizando las aportaciones culturales de la misma al mundo occidental, valorando el paso de las sociedades esclavistas hacia la construcción de la democracia.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de un eje cronológico de la Civilización Mesopotámica. ● Confección de un mapa del creciente fértil. ● Confección de una pirámide de la sociedad mesopotámica. ● El zoroastrismo. Reproducción artística de tablas y estelas. ● La escritura cuneiforme. ● Aula de cine: Noche en el Museo. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● El próximo Oriente en el British Museum. 	

TEMPORALIZACIÓN: Febrero - Marzo 2023

UNIDAD 9. EGIPTO

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Marco cronológico y entorno geográfico: Condicionantes geográficos y surgimiento de las primeras civilizaciones. ● Organización política, social y económica. ● El papel de la religión. ● Manifestaciones artísticas y expresiones culturales. El patrimonio del Antiguo Egipto. 	<p> GEH.2.B.5. - Crit. 3.5. GEH.2.B.7.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.8.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.9.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.5. - Crit. 6.1. GEH.2.B.11. - Crit. 6.1. GEH.2.B.16. - Crit. 6.1. GEH.2.B.11. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16.- Crit. 7.3. GEH.2.B.16. - Crit. 7.4. GEH.2.C.8. - Crit. 7.4. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer la historia de la civilización egipcia, analizando las aportaciones culturales de la misma al mundo occidental, valorando el paso de las sociedades esclavistas hacia la construcción de la democracia.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de un eje cronológico de la civilización egipcia. ● Confección de una pirámide de población de la sociedad egipcia. ● Confección de un mapa del marco geográfico egipcio y actividades sobre las crecidas del Nilo. ● Confección de una pirámide de la sociedad egipcia. ● El panteón egipcio y el mundo de ultratumba. Infografía y murales expositivos. ● La escritura jeroglífica. ● Aula de cine: Stargate, Exodus, La momia, Indiana Jones en busca del arca perdida. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● Reproducción del ajuar funerario del faraón. 	

TEMPORALIZACIÓN: Marzo - Abril 2023

UNIDAD 10. GRECIA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Marco cronológico y entorno geográfico: La Hélade. ● La organización política, económica, social y militar de la Antigua Grecia. Conquista y expansión territorial. ● El papel de la religión. ● Manifestaciones artísticas y expresiones culturales. El legado patrimonial de la Antigua Grecia. 	<p>GEH.2.B.14. - Crit. 3.3. GEH.2.B.7.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.8.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.9.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.6. - Crit. 2.4. GEH.2.B.11. - Crit. 6.1. GEH.2.B.16. - Crit. 6.1. GEH.2.B.10.1. - Crit. 7.1. GEH.2.B.11. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16.- Crit. 7.3. GEH.2.B.10.1. - Crit. 7.3. GEH.2.B.16. - Crit. 7.4. GEH.2.C.8. - Crit. 7.4.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer y valorar la historia de la civilización helena, analizando las aportaciones culturales de la misma al mundo occidental.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de un eje cronológico de la Civilización Griega. ● Confección de un mapa de la Hélade. ● Elaboración de la pirámide de población de la sociedad griega. ● Taller de mitos. La Ilíada y la Odisea. Teatralización. ● El sistema electoral de la Antigua Grecia. Recreación. ● El templo griego. Maqueta del Parthenon. ● Dioses y diosas del panteón griego. Infografía y murales expositivos. ● El alfabeto griego. Ficha impresa. ● Aula de Cine: Hércules. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. ● Reproducción de un hoplon personalizado. 	

TEMPORALIZACIÓN: Abril - Mayo 2023

UNIDAD 11. ROMA

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Marco cronológico y entorno geográfico: La península Itálica. ● Organización política, social y económica de Roma. Conquista y expansión territorial. ● Sociedad y vida cotidiana. ● El papel de la religión. ● Manifestaciones artísticas y expresiones culturales. El legado patrimonial de la Antigua Roma. 	<p> GEH.2.B.14. - Crit. 3.3. GEH.2.B.7.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.8.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.9.1. - Crit. 5.1. GEH.2.B.11. - Crit. 6.1. GEH.2.B.16. - Crit. 6.1. GEH.2.B.10.1. - Crit. 7.1. GEH.2.B.11. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16.- Crit. 7.3. GEH.2.B.10.1. - Crit. 7.3. GEH.2.B.16. - Crit. 7.4. GEH.2.C.8. - Crit. 7.4. GEH.2.B.17. - Crit. 8.1. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer y valorar la historia de la civilización Romana, analizando las aportaciones culturales de la misma al mundo occidental.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de un eje cronológico de la Civilización Romana. ● Elaboración de la pirámide de población de la sociedad romana. ● Confección de un mapa de los primeros pobladores de la península itálica. ● Taller de mitos. La historia de Rómulo y Remo. ● Confección de un mapa de las conquistas del Imperio romano. ● Taller de monedas. Recreación de monedas de la Antigua Roma. ● Análisis y confección del plano urbano de Emerita Augusta. La arquitectura civil. ● Taller de mitos. Dioses y diosas del panteón romano. Murales expositivos. ● Aula de Cine: Percy Jackson y el Ladrón del Rayo. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dossier monográfico de la unidad didáctica. 	

- Reproducción del mosaico “La casa de los pájaros” de Itálica. Santiponce.

TEMPORALIZACIÓN: Mayo-Junio 2023

UNIDAD 12. ESPAÑA EN LA ANTIGÜEDAD

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Marco cronológico y entorno geográfico: La península Ibérica. • España y Andalucía en la Antigüedad: Pueblos prerromanos, colonizaciones e Hispania. Organización política, social y económica. • El papel de la religión. Mestizaje cultural. • Manifestaciones artísticas y expresiones culturales. El legado patrimonial de España en la antigüedad. 	<p> GEH.2.B.11. - Crit. 6.1. GEH.2.B.16. - Crit. 6.1. GEH.2.A.10. - Crit. 6.2. GEH.2.B.8.1. - Crit. 6.2. GEH.2.C.2. . - Crit. 6.2. GEH.2.B.16. - Crit. 6.3. GEH.2.C.2. - Crit. 6.3. GEH.2.A.10.- Crit. 6.4. GEH.2.B.1. - Crit. 6.4. GEH.2.C.3. - Crit. 6.4. GEH.2.B.11. - Crit. 7.1. GEH.2.B.16. - Crit. 7.1. GEH.2.B.15. - Crit. 7.2. GEH.2.B.15. - Crit. 7.3. GEH.2.B.16.- Crit. 7.3. GEH.2.B.16. - Crit. 7.4. GEH.2.C.8. - Crit. 7.4. GEH.2.C.10. - Crit. 8.1. GEH.2.B.15. - Crit. 9.1. </p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer y valorar el paso y las aportaciones de los distintos pueblos, así como el mestizaje cultural sucedido en la península ibérica durante la antigüedad.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de fichas de trabajo y cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Ejercicios interactivos en la pizarra digital. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un eje cronológico de la Península Ibérica en la Antigüedad. • Confección de un mapa de los pueblos prerromanos: Celtas e Íberos. • Reproducción artística: Damas Ibéricas. • Confección de un mapa de las colonizaciones y el comercio en el Mediterráneo. • Confección de un mapa de la evolución de la división provincial de Hispania. • Actividades sobre el Calendario romano. Ficha impresa. • Murales sobre las obras públicas de la Hispania romana. 	

- Producto final:

- Dossier monográfico de la unidad didáctica.
- Reproducción de la colección del Museo Arqueológico de Sevilla.

TEMPORALIZACIÓN: Junio 2023

**Programación Didáctica de 2º curso de
Geografía e Historia de Educación
Secundaria**

ASPECTOS GENERALES

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la **Orden de 15 de Enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, derivado del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**. No obstante se tienen en cuenta los aspectos ya vigentes de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, que sustituye al anterior decreto. Estos son:

- La participación y competencias de Consejo Escolar, Claustro y director o directora.
- La autonomía de los centros docentes.
- La selección del director o directora en los centros públicos.
- La admisión de alumnos.

...y a partir de este mismo curso:

- Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
- Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.

También se estipulan aspectos metodológicos de cada unidad así como una temporalización aproximada. Sin embargo hay que entender que esta propuesta de trabajo, común para todo el nivel de 2º ESO del IES Salvador Távora debe amoldarse a la realidad concreta de cada grupo. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que no aparecen subdivididas por unidades didácticas pero que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

A NIVEL DE CONTENIDOS

Los contenidos de la Geografía y la Historia son en sí mismo transversales. Cuando se enumeran los contenidos por unidad se explicita la temática general sobre la que girará el trabajo, pero están presentes multitud de elementos que tienen que ver con la educación medioambiental, la coeducación, los valores, la lectura, etc. En cualquier caso el libro de texto, principal herramienta usada, ofrece recursos sobrados para abordar determinados aspectos de forma sobrada. En ese sentido hay que destacar las aportaciones al proyecto lector que se realizan desde esta materia, siendo la lectura también una herramienta diaria, así como todas las competencias clave desarrolladas por ley.

METODOLOGÍAS.

Cada grupo aula es un mundo. Las estrategias observadas en cada una de las unidades didácticas son, como se ha dicho un punto de partida. Estas, por necesidad, serán flexibles tanto más cuanto no son los mismos docentes los que imparten la materia en todo el nivel. En cualquier caso hay que decir que se usará una metodología variada que buscará atender a todos los estilos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades específicas.

Entendemos que la base de nuestro trabajo debe ser el **aprendizaje activo** El alumnado analiza, explica e incluso construye sus propios contenidos individuales. Combinaremos en las diferentes unidades didácticas y situaciones de aprendizaje estrategias de **aprendizaje cooperativo**, actividades **dialógicas** y exposiciones del propio alumnado. Se tratará de que todo el alumnado vaya encontrando su particular ritmo para alcanzar unos objetivos equivalentes, buscando siempre que el **aprendizaje** se produzca de manera **significativa**. Las herramientas tecnológicas serán un pilar fundamental para compartir los diferentes materiales que puedan construirse y poder así **trabajar en proyectos**. A lo largo de las diferentes unidades se propiciarán sesiones de clase al revés (**flipped classroom**), que permitan explorar otros mecanismos de aprendizaje en los que el protagonismo activo sea el del alumnado. Finalmente, la evaluación trata de ser formativa, por lo que se incluirán actividades de autoevaluación que favorezcan la madurez del alumnado.

Entendemos que la diversificación metodológica, del espacio, de las actividades, de los agrupamientos y de las herramientas es el mejor de los recursos para **atender a la diversidad** que pueda existir en el aula. No obstante el material también podrá ser adaptado o adecuado, según estipula el ordenamiento legislativo a determinadas necesidades particulares que puedan darse.

Herramientas de contacto con el alumnado

- **Classroom.** Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información. Las actividades y materiales expuestos en los classrooms de cada grupo de 2º de ESO serán voluntarias y también tendrán una calificación.

Los códigos de classroom de los grupos de 2º de ESO son:

2ºA: v7ruff

2ºB: ovgyhy5

2ºC: npxg23o

2ºD:7gj3uju

2ºE:buctzqr

2ºF:5iq6zyh

- **Correo electrónico corporativo** (extensión g.educaand): Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- **SÉNECA.** En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

SOBRE CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los Criterios de evaluación están debidamente explicitados por Unidades didácticas. Sin embargo las herramientas e instrumentos para la evaluación han de ser necesariamente flexibles, puesto que forzosamente deben adaptarse a la metodología concreta usada en cada caso. De manera general hay que decir que el alumnado será evaluado a través de:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de contenidos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establezcan. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.
- El Cuaderno de clase. Es, junto con el libro de texto, la herramienta homogeneizadora, necesaria para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Por ello será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección.
- Las tareas y/o trabajos realizados por el alumno/a en el google classroom de cada materia.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados conocimientos y habilidades adquiridas. Habrá, como mínimo, una por cada unidad didáctica.
- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógico, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionada con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Estos instrumentos serán la base de las calificaciones del alumnado, sin descartar la utilización de otras posibilidades que puedan abrirse. Con ellos se evaluarán todos los criterios señalados por ley para este curso, especificados por cada unidad. Para una calificación positiva deben de haberse resuelto **UNA MAYORÍA** de estos criterios atendiendo a los siguientes niveles:

- INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.
- SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.
- BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.
- NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.
- SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

CRITERIOS DE TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS, DESTREZAS Y APRENDIZAJES.

Cada profesor realizará en sus programaciones de aula, las modificaciones y adaptaciones oportunas en la secuenciación, temporalización y cronología de los contenidos, saberes y aprendizajes. La tabla de temporalización del curso será la siguiente:

Profesor y grupos	Temporalización	Profesora y grupos	Temporalización
Miguel Bronchalo (2ºA,2ºB,2ºC,2ºD y 2ºE)		María de las Mercedes Núñez (2ºF)	
UDI 0. Introducción al tiempo histórico UDI.1. Los inicios de la Edad Media y la	UDI0. 2ª mitad de septiembre UD1. Octubre-1ª mitad de noviembre	UDI.1. Los inicios de la Edad Media.	2ª mitad de Septiembre-1ª mitad de Octubre

Antigüedad Tardía.			
UDI.2. La Alta y Plena Edad Media	2ª mitad de noviembre-1ª mitad de diciembre	UDI.2.La Europa Feudal	2ª mitad de Octubre – 1ª mitad de Noviembre
UDI.3.La Baja Edad Medida	Enero	UDI.3.La Plena y Baja Edad Media	2ª mitad de Noviembre – 1ª mitad de Diciembre
UDI.4.La Península Ibérica en la Edad Media	Febrero	UDI.4.Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica durante la Edad Media.	Enero
UDI.5. Los inicios de la Edad Moderna. Humanismo, Renacimiento y luchas de religión en Europa.	Marzo	UDI.5. Los inicios de la Edad Moderna.	Febrero
UDI.6.El Imperio español. Desarrollo y descomposición. La Europa del siglo XVI y XVII	Abril-1ª mitad Mayo	UDI.6.Humanismo, Renacimiento y luchas de religión en Europa.	Marzo
UDI.7.Población y urbanismo en el Mundo, Europa, España y Andalucía.	2ª mitad de Mayo-Junio	UDI.7.Formación y evolución del Imperio Español	Finales de Marzo-1ª mitad de Abril
		UDI.8. El siglo XVII en Europa	Abril-1ª mitad de Mayo
		UDI.9. Población y urbanismo en el Mundo, Europa, España y Andalucía.	2ª mitad de mayo-Junio

UNIDAD 1. LOS INICIOS DE LA EDAD MEDIA.

Enfoque de la unidad. Esta unidad es fundamental para que el alumno comprenda la continuidad de los procesos históricos, ya que enlaza directamente con el fin del Imperio Romano, que estudiaron en el curso anterior.

El análisis de la economía y la sociedad de los Reinos Germánicos es fundamental para entender la ruralización que caracterizó la Edad Media europea, y para valorar también la importancia de la herencia romana, ya que los germanos adoptaron muchos elementos de la cultura romana, que así han llegado hasta la actualidad.

Para completar los contenidos de la unidad trataremos el Imperio Carolingio como una continuación de los Reinos Germánicos surgidos de las invasiones y como precedente de la Europa Feudal que trataremos en unidades posteriores.

Se trata por tanto de la unidad introductoria en los contenidos de la Edad Media, por lo que será importante trazar un panorama claro del momento que permita ir construyendo y desarrollando toda la época que abordaremos este curso, y las diferentes realidades que la componen

Lo que los alumnos ya conocen. Partiremos de los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el tema en la asignatura de 5º de Primaria: Conocimiento del medio

natural, social y cultural, de la asignatura de 1º de ESO: Ciencias Sociales y de cualquier noción lograda por cualquier otro medio. Las ideas previas sobre las que basaremos el desarrollo del tema serán:

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA MITAD DE SEPTIEMBRE HASTA MEDIADOS DE OCTUBRE

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES Y COMPETENCIAS CLAVE
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <p>La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p>	<p>El final del Imperio Romano .</p> <p>Los reinos germánicos. El Reino Visigodo</p> <p>La Evolución del imperio Bizantino. Sociedad y cultura Bizantinas.</p> <p>El Origen del Islam. La expansión del Islam. La Sociedad y la cultura islámicas.</p>	<p>24. describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p>

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

Esta unidad puede subdividirse en dos partes. La primera sobre la caída del Imperio Romano y los pueblos germánicos. La segunda sobre el Islam. En este caso, esta segunda parte puede trabajarse conjuntamente con los contenidos de la UNIDAD 4, adecuándose a las necesidades del grupo clase en cuanto a complejidad y extensión.

Estrategias metodológicas: Se buscarán estrategias que abarquen desde el aprendizaje autónomo individualizado hasta el aprendizaje cooperativo. Se potenciará el desarrollo de las habilidades procedimentales relacionadas con técnicas de estudio y de trabajo histórico. Se incentivará la investigación crítica, el uso de las TIC y el desarrollo de las habilidades orales y comunicativas del alumnado. Las actividades se harán principalmente en el aula, salvo que se necesite realizar un proceso de búsqueda más pausado.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	Pág. 15 .Claves para estudiar Pág. 16. Act. 1 Pág. 19. Claves para estudiar	CCL CAA CSC
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	Pág. 42. Act. 1 Pág. 44. Act. 2 Saber hacer pág 53 Pág 55 Act 10	CCL CAA CSC
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.	Pág. 27. Interpreta el mapa y línea del tiempo. claves para estudiar.	CCL CAA CSC CMA

UNIDAD 2 La Europa feudal.

Enfoque de la unidad. En esta unidad se aborda el estudio del Imperio Carolingio desde su formación, partiendo del reino de los francos, su época de esplendor durante el reinado de Carlomagno y su decadencia posterior. El tema continúa con el estudio de las invasiones de vikingos, magiares y sarracenos y un estudio detallado del feudalismo en el que se analiza la sociedad estamental de la época: los nobles, los campesinos y el clero.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos conocen, la época anterior a este periodo y los distintos elementos que dan lugar y conforman esta etapa de la historia: la fragmentación del Imperio romano y la aparición de los reinos germánicos, el reino visigodo, el Imperio bizantino y el Imperio islámico.

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA MITAD DE OCTUBRE HASTA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	

El feudalismo.	<p>El Imperio Carolingio.</p> <p>Las invasiones vikingas, magiares y musulmanas. La debilidad de los Reyes.</p> <p>El Feudalismo.</p> <p>La sociedad feudal. Nobleza campesinos y clero. El poder de la iglesia.</p> <p>El Arte Románico</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p>
----------------	--	---

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

AL final de la unidad, el alumnado deberá tener esquemas claros de las características del mundo feudal

Estrategias metodológicas: Se implementarán diferentes metodologías. Por un lado, algunos contenidos serán explicados a través de exposiciones y presentaciones, teniendo el alumno que tomar apuntes y extraer de ellos esquemas claros. Otros contenidos tendrán que ser trabajados por el alumnado directamente desde el libro. Se potenciará el trabajo cooperativo y en equipo, así como la exposición oral, sobre todo en el análisis de obras de arte.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	<p>Pág. 42. Act. 1</p> <p>Pág. 44. Act. 2</p> <p>Saber hacer pág 53</p> <p>Pág 55 Act 10</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CSC</p>
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	<p>Pág. 42. Act. 1</p> <p>Pág. 44. Act. 2</p> <p>Pág 45 Act. 4,5</p> <p>Pág 49 Act 7</p>	<p>CAA</p> <p>CSC</p>

UNIDAD 3. La Plena y Baja Edad Media.

Enfoque de la unidad. En esta unidad estudiaremos la Plena y la Baja Edad Media en Europa: el fortalecimiento del poder real, la expansión agrícola, el desarrollo del comercio y la banca, el desarrollo de las ciudades, los artesanos y los gremios; veremos también la renovación cultural que supuso el nacimiento de las universidades y las escuelas urbanas; Veremos por último la grave crisis del siglo XIV causada por los problemas agrícolas, las guerras y revueltas y las sucesivas epidemias de peste negra que diezmaron la población.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya conocen la Alta Edad media, la sociedad estamental y las relaciones que existían entre los nobles los campesinos y el clero.

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE Y PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECCIÓN CURRICULAR		
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV), La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.</p>	<p>Una época de prosperidad.</p> <p>El auge de las ciudades.</p> <p>Los artesanos y los gremios.</p> <p>La Renovación de la cultura.</p> <p>La consolidación de las monarquías.</p> <p>La crisis del siglo XIV.</p> <p>El Arte gótico.</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	Pág 73 act 6 Pág 79 Act 10 Saber hacer pág 81	CAA CSC CEC
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	Pág 76 Act 8	CCL CAA CSC

UNIDAD 4. Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica durante la Edad Media.

Enfoque de la unidad. En esta unidad estudiaremos por un lado el nacimiento de los reinos cristianos en la península: los primeros núcleos de resistencia cristiana, el reino asturleonés y los condados pirenaicos, el desarrollo de la reconquista y la repoblación y la posterior organización de las coronas de Castilla y Aragón. Veremos también cómo afectó la crisis del siglo XIV a los reinos hispánicos y estudiaremos el legado cultural de la Edad Media en España. Por otro lado, también estudiaremos la historia de Al-Ándalus, la conquista y la posterior evolución. Los alumnos conocerán la sociedad y economía andalusíes, la cultura y el arte y analizarán la pervivencia en nuestra cultura de la herencia andalusí que podemos encontrar en tantos elementos desde el lenguaje a la gastronomía, a las ciudades y la forma de las viviendas.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya conocen, la Edad Media en Europa, la crisis del siglo XIV y el origen del islam en el siglo VII y la expansión posterior hasta el siglo XIII, y también han estudiado en temas anteriores los fundamentos de la religión islámica.

TEMPORALIZACIÓN: ENERO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECCIÓN CURRICULAR		
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <p>El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. · Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). · Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. 	<ul style="list-style-type: none"> - La conquista y la evolución de Al-Ándalus: De la conquista de Al-Ándalus al califato; De la fragmentación del califato al reino nazarí. - La sociedad y la economía andalusíes. - La cultura y el arte en Al-Ándalus. 	<p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p>

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
<p>Esta unidad puede trabajarse conjuntamente con la unidad 1, superponiendo los aspectos comunes. La concreción de los ejemplos (sociedad, economía y cultura-arte son los más apropiados). Nos centraremos principalmente en lo relacionado con la evolución política y territorial.</p>
<p>Estrategias metodológicas: Se trabajará en equipo, de manera colaborativa y se elaborarán ejes cronológicos y esquemas que estructuren la evolución política. Se potenciará el uso de las TIC para complementar la información sobre monumentos andalusíes y se prepararán presentaciones individuales sobre la Alhambra. Habrá previsto, además una actividad extraescolar en los Reales Alcázares de Sevilla.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	27.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.	Interpreta la imagen pág 88	CCL CSC
	27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.	Pág 95 Act 4 Pág 97 Act 5,6 Pág 99 Act 7 Comprometidos pág 103 Resuelve caso práctico pág 105	CCL CAA CSC
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	Pág 90 Act 1 Pág 94 Act 3	CAA CSC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	Pág 116 Act 5 Pág 117 Act 6	CAA CSC CCL
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias..	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	Pág 112 Act 2 P'ág 113 Act 3	CCL CAA CSC
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	Pág 111 Act 1 Pág 118 Act 7	CAA CSC
	28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	Trabajo cooperativo pág 125	CCL CSC CAA

<p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>	<p>Pág 123 Act 15,17</p>	<p>CAA CSC CEC</p>
<p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p>	<p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>	<p>Pág 111 Act 1 Pág 112 Act 2 Pág 114 Act 3,4 Pág 117 Act 6 Pág 118 Act 7 Actividades finales pág 122</p>	<p>CSC, CCL, CAA.</p>

UNIDAD 5. LOS INICIOS DE LA EDAD MODERNA.

Enfoque de la unidad. Esta unidad se centra en las causas de los grandes descubrimientos geográficos, las exploraciones de Portugal y Castilla, los pueblos precolombinos, la sociedad y la economía de comienzo de la Edad Moderna.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya conocen La Edad Media en Europa y la crisis del siglo XIV, así como el origen del islam y su expansión posterior.

TEMPORALIZACIÓN: FEBRERO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECCIÓN CURRICULAR		
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. - Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). - La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. - El arte románico y gótico e islámico. - La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Del nacimiento del reino de León a la Corona de Castilla. - De los Núcleos pirenaicos a la corona de Aragón. - Reconquista y Repoblación. - La Corona de Castilla - La Corona de Aragón - El legado artístico en los reinos cristianos hispánicos. 	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad</p>

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

Elaboración de material destinado a exponer en el aula, por parte del alumnado.

Estrategias metodológicas: Se organizarán equipos colaborativos que se repartirán la preparación y exposición de una parte de la unidad cada uno. Se potenciará el trabajo en equipo, la exposición oral, La organización del trabajo y el uso de herramientas expositivas, especialmente las TIC. La elaboración de las actividades y los instrumentos de evaluación correrá de parte también de cada equipo de trabajo.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América	34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización	Pág126 Act 1 Pág 134 Act 6 Pág 138 Act 8 Pág 139 Act 9	CSC CCL
	34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América	Pág 133 Act 5 Pág 135 Act 7	CSC CCL
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos	Saber hacer pág 138 Pág 141 Act 11	CSC CAA

UNIDAD 6. HUMANISMO, RENACIMIENTO Y LUCHAS DE RELIGIÓN EN EUROPA.

Enfoque de la unidad. Esta unidad se centra en que es el humanismo, el arte del renacimiento: características, artistas y expansión, la reforma y contrarreforma. También en analizar una ciudad y una escultura del renacimiento, interpretar un mapa de la división religiosa actual.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya conocen La Edad Media y Moderna en Europa y la crisis del siglo XIV, así como el origen del islam y su expansión posterior.

TEMPORALIZACIÓN: MARZO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECIÓN CURRICULAR		
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un tiempo de exploraciones - Las exploraciones portuguesas. - Las exploraciones castellanas - América Precolombina - Sociedad y economía 	<p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p>

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
<p>Se elaborarán esquemas y resúmenes básicos y se seleccionarán actividades que tendrán que estar completadas en el cuaderno de trabajo. Se elaborarán murales con las características de Arte del Renacimiento.</p>
<p>Estrategias metodológicas: Se experimentará con técnicas de trabajo individual, se potenciará el uso de nuevas tecnologías en la búsqueda de la información y se organizarán debates y actividades dialógicas para reflexionar sobre la diversidad religiosa. También se emplearán estrategias de trabajo en colectividad para la realización de murales expositivos.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	Pág 148 Act 1 Pág 149 act 2	CSC CCL
	31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	Pág 150 act 3	CSC CCL
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época	Pág 151 act 4 Pág 153 act 5 Saber hacer pág 154	CSC CAA CMCT CEC
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años.	Saber hacer pág 154 Pág 158 act 8	CSC CCL CEC CAA
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	Saber hacer pág 156	CSC CEC

UNIDAD 7. LA FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL

Enfoque de la unidad. Esta unidad se centra en las monarquías autoritarias y el reinado de los Reyes Católicos, el imperio español de los Austrias, la conquista y colonización de América, el análisis de mapas de la Edad Moderna, interpretar un árbol genealógico y el análisis de un gráfico económico.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya conocen La Edad Media en Europa y la crisis del siglo XIV, así como el origen del islam y su expansión posterior.

TEMPORALIZACIÓN: FINALES DE MARZO PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECCIÓN CURRICULAR		
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.</p> <p>Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p> <p>La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El humanismo, una nueva forma de pensar - El arte del renacimiento: características, artistas y expansión. - La reforma y contrarreforma. 	<p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>37. Conocer la importancia de</p>

		algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
--	--	--

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
Se deberá tener en el cuaderno esquemas claros de la unidad, un árbol genealógico básico de la dinastía de los Austrias en España y un análisis de un mapa del Imperio hispánico.
Estrategias metodológicas: Se pondrá atención en el trabajo cooperativo para la elaboración de los esquemas, así como en el individual para los análisis. Se realizarán pequeños debates acerca de la moralidad de las actuaciones durante la conquista de América y se potenciará el uso de las TIC en los procesos de búsqueda de información adicional.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	Pág 172 Act 2,3 Pág 173 Act 4	CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América	34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización	Pág 184 act 13 Descubre pág 188-189 Comprometidos pág 191	CSC, CCL.
	34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América	Saber hacer pág 179 Descubre pág 188-189	
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos	Saber hacer pág 171	CSC, CAA.
39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución		Pág 178 act 7 Descubre pág 180	CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural			
40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual		Saber hacer pág 174 Saber hacer pág 176 Pág 182 act 12	CSC, CCL, CAA, SIEP.

UNIDAD 8. EL SIGLO XVII EN EUROPA.

Enfoque de la unidad. Esta unidad se centra en el declive de la Monarquía Hispánica, la crisis del siglo XVII en Andalucía, el arte barroco y el siglo de Oro español.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya conocen La Edad Media en Europa y la crisis del siglo XIV, así como el origen del islam y su expansión posterior. Al igual que la Edad Moderna

TEMPORALIZACIÓN: ABRIL- PRIMERA QUINCENA DE MAYO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECCIÓN CURRICULAR		
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	

<p>BLOQUE 3. La Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> · La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII. 	<ul style="list-style-type: none"> - La aparición del Estado Moderno - El Reinado de los RRCC - El Imperio español, los problemas internos y externos. - La organización del Imperio. - La conquista de América. - La Sociedad Colonial 	<p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p>
---	---	--

<p>TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA</p>
<p>En el cuaderno deben tenerse esquematizado el contenido del tema. Así mismo se deben tener claras las técnicas básicas de comentarios de obras de arte, con ejemplos concreto en el cuaderno personal.</p>
<p>Estrategias metodológicas: En esta unidad se tratará de utilizar el patrimonio Sevillano como recurso, sobre todo en lo referente al arte Barroco. Una parte importante del contenido será contrapuesto por el alumnado, ejemplificando con los espacios relacionados con el papel central que la ciudad jugó en Europa durante el siglo XVII.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
---	----------------------------------	--------------------	---------------------

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos	Pág 201 act 4 Saber hacer pág 203 Pág 204 act 7 Saber hacer pág 206	CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años"	Pág 196 act 1 Pág 197 act 2 Pág 199 act 3 Pág 215 act 18,19	CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	Descubre pág 211 Saber hacer pág 213 Comprometidos pág 219	CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	Pág 208 act 12 Pág 210 act 13,14 Pág 212 act 14 Comprometidos pág 219	CEC, CSC, CCL, CAA.
41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD,		PROYECTO TIC pág 222 a 225	CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP

UNIDAD 9. Población y urbanismo en el Mundo, Europa, España y Andalucía.

Enfoque de la unidad. En esta unidad estudiaremos la población del mundo, la dinámica de la población con el estudio de la natalidad y la mortalidad; los movimientos migratorios y

sus consecuencias; el modelo demográfico en los países desarrollados y en los países en desarrollo y la distribución de la población mundial. Los alumnos aprenderán a interpretar pirámides de población, a relacionar el índice de desarrollo humano con las características demográficas y a calcular la densidad de población. También veremos las ciudades; diferenciaremos el espacio rural y el espacio urbano y trataremos de las funciones y estructura de las ciudades; estudiaremos los núcleos urbanos en países desarrollados y en países en desarrollo, el área de influencia urbana, la jerarquía de las ciudades y sus problemas. Los alumnos aprenderán a identificar trazados urbanos, a interpretarlos en google maps, y a analizar la red de ciudades globales. Por último hablaremos también de las ciudades y de la organización territorial de España y las instituciones españolas. Todo esto se estudiará también a escala del continente europeo, de España y de Andalucía.

Lo que los alumnos ya conocen. Los alumnos ya han utilizado mapas de densidad de población y conocen el mapa del mundo con los diferentes países y sus capitales. También conocen algunas diferencias entre el espacio rural y el espacio urbano, los países del continente europeo y las regiones en las que se divide para su estudio: septentrional, oriental, occidental y meridional.

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA QUINCENA DE MAYO - JUNIO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECCIÓN CURRICULAR

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES
CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	
<p>BLOQUE 2. El espacio humano</p> <p>El Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La dinámica de la población, la natalidad y la mortalidad. La esperanza de vida. - Los movimientos migratorios. Las consecuencias de las migraciones. - Demografía de los países desarrollados. - Demografía de los países en desarrollo. 	<p>10.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p>

- El crecimiento de las

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA
<p>Descripción de la tarea o producto final: Elaborar una pirámide de población a partir de datos. Tener en el cuaderno desarrollados los principales conceptos tratados realizar un debate sobre los movimientos migratorios. El alumnado debe identificar los elementos del espacio urbano y su problemática e identificarlos en un mapa urbano.</p>
<p>Estrategias metodológicas: En este tema hay muchos conceptos y realidades de las que el alumnado ya posee ideas previas. Las técnicas dialógicas, la lluvia de ideas y el debate serán las principales herramientas de trabajo. La principal tarea aquí será la construcción de un andamiaje para estructurar tanto el conocimiento aprendido como el previo. Se pondrá especial atención al uso de la herramienta de google maps</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	B2-1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.	Pág. 315. Act. 5 Pág. 316. Act. 6 Pág. 317. Act. 7 Pág. 333. Act. 24	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA
	B2-1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	Pág. 318. Acts. 8 y 9 Pág. 319. Act. 10	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	B2-2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	Pág. 308. Act. 1 Pág. 309. Act. 2	CSC, CCL, SIEP.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	B2-6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.0.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	Pág. 322. Act. 13	CSC, CCL,

10.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.	Pág 233 act 1,2,3 Pág 234 act 4,5 Pag 235 act 6 Saber hacer pág 236	CSC, CCL, CD, CAA.
	10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	Pág 238 act 8,9 Descubre pág 141 Pág 244 act 16	CSC, CCL, CD, CAA.
17.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la	17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y	Saber hacer pág 242-243) Saber hacer pág	CSC, CCL, CD, CAA.

<p>red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA</p>	<p>demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegido.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p>	<p>250</p> <p>Pág. 263. Act. 3</p> <p>Pág. 264,265. Acts. 4 y 6</p> <p>Pág. 266. Act.9</p> <p>Pág. 260. Act. 1</p> <p>Pág. 261. Act. 2</p> <p>Pág. 250. Act. 17</p>	<p>CSC, CCL,</p> <p>CSC, CMCT, CAA</p>
--	---	---	--

<p>10.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p>	<p>Pág. 271. Act.11</p>	<p>CSC, CCL, CD, CAA.</p>
	<p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>	<p>Pág. 274. Act.13</p>	<p>CSC, CCL, CD, CAA.</p>
	<p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>	<p>Pág. 279. Act.26</p>	<p>CSC, CCL, CD, CAA.</p>
<p>17.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p>	<p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos</p>	<p>Pág. 274. Act.13</p>	<p>CSC, CCL, CD, CAA.</p>

<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA</p>	<p>7.1. Explica las características de la población europea.</p>	<p>Pág. 288. Act. 4</p> <p>Pág. 293. Act. 8</p> <p>Pág. 294. Act. 9</p> <p>Pág. 300. Act. 15</p>	<p>CSC, CMCT, CCL, CD, CAA</p>
	<p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p>	<p>Pág. 294. Act. 9</p> <p>Pág. 295. Act. 10</p> <p>Pág. 297. Act. 12</p>	<p>CSC, CMCT, CCL, CD, CAA</p>

		Pág. 299. Act. 13	
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.	Pág. 300. Acts. 18 y 19	CSC, CMCT, CAA.
	9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa	Pág. 300. Act. 17 Pág. 300,301. Acts. 21 y 22	
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida	Pág. 288,290. Acts. 4 y 5 Pág. 296 Act. 11 Pág. 300. Act. 16	CSC, CCL, CD, CAA.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.	17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos	Págs. 294 Act. 9	CSC, CCL, CD, CAA.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA
CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO

2º E.S.O.

CURSO 2022/2023
IES SALVADOR TÁVORA

1. OBJETIVOS

Según la Orden de 21 de enero de 2021, la enseñanza de la materia Cambios Sociales y Género en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

4. Realizar un análisis crítico de algunos elementos que contribuyen a la construcción del género en los adolescentes:

- La prensa escrita y digital
- La televisión
- Las redes sociales
- La radio
- La música
- El cine
- Deportes

5. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

6. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

7. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
8. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
9. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
10. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.
11. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
12. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.
13. Conocer y valorar la contribución de las mujeres al patrimonio cultural, científico y deportivo.
14. Fomentar el deporte femenino.
15. Elaborar un dossier de prensa sobre la temática.
16. Desarrollar la competencia comunicativa, a través de actividades de comprensión escrita, la exposición de trabajos y la representación de situaciones teatralizadas.
17. Fomentar la reflexión crítica a través de la realización de debates en clase.
18. Aprender a analizar un anuncio publicitario tanto desde el punto de vista audiovisual como lingüístico.
19. Aprender a analizar una película tanto desde el punto de vista fílmico como lingüístico.
20. Realizar trabajos de forma autónoma y en equipo.
21. Utilizar distintos tipos de información y procesarla para realizar trabajos.
22. Contribuir al fomento por la lectura, al realizar en clase lecturas de distintos tipos de texto.
23. Fomentar la creatividad, creando juegos, textos, relatos relacionados con la temática
24. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.</p> <p>Diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género. Violencia de género. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA. 2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA. 3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA. 4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL. 5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD. 6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.
<p>Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.</p> <p>Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres. Perfiles profesionales por sexos. Brecha digital de género. La organización social en virtud del</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en el ámbito público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA. 2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC. 3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT. 4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para

<p>sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.</p>	<p>formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.</p> <p>5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.</p> <p>6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.</p> <p>8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.</p> <p>9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CSC, CSC.</p> <p>11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC.</p> <p>12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.</p>
<p>Bloque 3. Relaciones y sentimientos.</p> <p>Relaciones afectivas: Relaciones de poder - dominio y sumisión- en las relaciones de pareja. Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión. Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales. Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor romántico.</p>	<p>1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC,CAA.</p> <p>2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.</p> <p>3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA.</p> <p>4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CAA.</p> <p>5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto</p>

	<p>positivo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.</p> <p>8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CAA.</p> <p>10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CAA.</p> <p>11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.</p> <p>13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.</p> <p>14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p>
<p>Bloque 4. Visibilización de las mujeres.</p> <p>Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura. Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad. Representación y poder: Paridad-Acción positiva. Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal. Biografías de mujeres. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.</p>	<p>1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p> <p>2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». CSC, CAA</p> <p>4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el</p>

	<p>sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.</p> <p>7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.</p> <p>11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.</p>
<p>Bloque 5. Violencia contra las mujeres.</p> <p>Conceptos. Tipos de violencia. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación. Detección de la violencia contra las mujeres. La «escalera» de la violencia de género. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.</p>	<p>1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.</p> <p>3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.</p> <p>5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.</p> <p>7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. CSC, SIEP, CAA.</p>

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1:

- Conoce y distingue los conceptos: sexo, género, estereotipo y sexismo.
- Comprende y analiza el proceso de socialización en adolescentes. Analiza la influencia de:
 - Medios de comunicación tradicionales: prensa radio, televisión.
 - Música
 - Cine
 - Redes sociales
- Comprende que la situación de los niños y niñas varía según las culturas y que se debe trabajar por una vida más libre, justa e igualitaria.
- Muestra actitud de respeto e igualdad de trato en las relaciones interpersonales, mostrando actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género.
- Analiza críticamente pequeños artículos y reportajes desde la perspectiva de género y realiza actividades sobre los mismos.
- Realiza pequeños trabajos en equipo participando de forma activa.

Bloque 2

- Analiza elementos culturales y reconoce indicadores de desigualdad en:
 - Mensajes emitidos por las redes sociales
 - Programas de televisión
 - Canciones
 - Videoclips
 - Películas
- Elabora pequeños trabajos de investigación sobre los elementos anteriores
- Analiza con perspectiva de género el uso de las Nuevas Tecnologías.
- Comprende el concepto de corresponsabilidad, analiza casos y extrapola a su realidad.

Bloque 3

- Reconoce situaciones de desigualdad en las relaciones interpersonales.

Bloque 4

- Conoce el papel de la mujer en diferentes etapas de la historia, a través del visionado de películas y reportajes.
- Conoce y elabora pequeños trabajos sobre mujeres que han contribuido a la construcción de la Paz.

- Conoce y elabora pequeños trabajos sobre mujeres importantes en la cultura andaluza.
- Conoce y elabora pequeños trabajos sobre mujeres exploradoras
- Realiza un estudio crítico del uso del lenguaje y reconoce sexismo en el mismo, concretamente en : chistes, refranes y frases hechas

Bloque 5

- Analiza canciones en las que se aborda la temática de la violencia de género.
- Analiza pequeños videos adaptados en los que se aborda la temática de la violencia de género.
- Elabora eslóganes y carteles para fomentar la igualdad de género

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1: REPASO DE CONCEPTOS

- Diferencia Sexo-Género
- Igualdad de género.
- Estereotipos y prejuicios de sexo-género

UNIDAD 2: REPASO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN INFANTIL

- Cuentos. Teoría sobre las características y estructuras de los mismos.
- Estereotipos de género en los cuentos tradicionales infantiles
- Juegos y juguetes infantiles

UNIDAD 3: DÍA DE LAS ESCRITORAS

- Mujeres escritoras.
- EL Premio Cervantes. Mujeres galardonadas con este premio.

UNIDAD 4: TALLER DE ACTUALIDAD INFORMATIVA I

- El periódico. Estructura.
- Secciones

- Noticias.
- Creamos un dossier de prensa sobre información relacionada con la Coeducación

UNIDAD 5: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Explicación de la importancia de la efeméride
- Elaboración de carteles alusivos. Eslóganes.

UNIDAD 6: LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

- Día de los Derechos Humanos. La Igualdad de género en la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Día de la Constitución Española. Igualdad de género en la Constitución. La Constitución y el Estatuto de Autonomía.

UNIDAD 7: TALLER DE ACTUALIDAD INFORMATIVA II

- La televisión.
- Tipos de programas
- Estilo lingüístico televisivo
- Creamos noticias para un telediario que fomente la igualdad.

UNIDAD 8: TALLER DE ACTUALIDAD INFORMATIVA III

- La radio
- Tipos de programas
- Estilo lingüístico radiofónico
- Creamos noticias para un informativo radiofónico que fomente la igualdad

UNIDAD 9: SEXISMO EN REFRANES, FRASES Y CHISTES

- Teoría: refranes, frases hechas y chistes.
- Análisis de refranes y chistes. Detección de sexismo.
- ¿Cómo se hace un refrán y un chiste? Análisis lingüístico.
- Inventamos refranes igualitarios
- Inventamos chistes igualitarios.

UNIDAD 10: EL DIARIO VIOLETA DE CARLOTA.

- Lectura parcial del libro. Resumen.
- Elaboración de un trabajo escrito siguiendo unas indicaciones

UNIDAD 11: MALALA. PREMIO NOBEL DE LA PAZ.

- Lectura de textos.
- Realización de trabajos relacionados con el día de la Paz.
- Reportaje.

UNIDAD 12: MUJER A LO LARGO DE LA HISTORIA I

- Prehistoria. Video “Érase una vez el hombre”
- Antigüedad Clásica.
- Edad Media.

UNIDAD 13: MUJER EN EL SIGLO XVI

- 1ª Vuelta al mundo y Mujer.
- Mujeres exploradoras

UNIDAD 14: 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

- Historia de la efeméride
- Elaboración de carteles y dibujos alusivos
- Teatro: El Día 8 de Marzo

UNIDAD 15: DIAGNÓSTICO DEL USO DE LOS ESPACIOS EN EL EDIFICIO LUIS CERNUDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Elaboración de la hoja de recogida de datos.
- Recopilación de información
- Exposición oral de resultados
- Debate y conclusión

UNIDAD 16: CORRESPONSABILIDAD

- El trabajo en el hogar. Análisis con perspectiva de género.
- Aprendiendo a ser “corresponsables”

UNIDAD 17: LAS MUJERES Y EL DEPORTE

- Historia de la mujer en el deporte
- Manifiesto por la igualdad y la participación de las Mujeres en el Deporte
- Mujeres que destacan en el deporte.
- Los Juegos Olímpicos y las mujeres

Página web. www.mujierydeporte.org

5.1 Secuenciación de contenidos por evaluaciones

1ª EVALUACIÓN

Unidades 1, 2 ,3 ,4, 5 ,6 ,

2ª EVALUACIÓN

Unidades 7,8,9, 10, 11, 12

3ª EVALUACIÓN

Unidades 13, 14, 15, 16,17

6. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. El estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Los lenguajes son productos de las culturas y todas, hasta el presente, son sexistas, misóginas y patriarcales en mayor o menor grado. Los lenguajes, por consiguiente, también lo son y representan con ello visiones del mundo sexistas y patriarcales, androcéntricas. Tomar conciencia de este hecho obliga a la necesidad de reformar las maneras y estilos de nombrar el mundo.

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD), y no sólo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciben determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres. Ello supone profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los alumnos y las alumnas a usar las tecnologías de la información y comunicación en

condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

7. METODOLOGÍA

La metodología seguirá las siguientes indicaciones:

- Se basará en la participación del alumnado, en la discusión y el debate
- Se crearán grupos de trabajo mixtos de 3-4 integrantes
- Se utilizarán las tecnologías de la información y comunicación, tanto para obtener información como para comunicar con los demás.
- El uso de los medios audiovisuales será primordial.
- Fomento de la lectura a través de distintos tipos de texto.
- Fomento de la creatividad y la imaginación. Se realizarán actividades en las que el alumnado tendrá que imaginar situaciones y verbalizarlas.
- Fomento de la expresión oral y corporal a través de representaciones teatrales de situaciones planteadas. Tendrán que encontrar soluciones a situaciones planteadas
- Creación de un dossier con materiales sobre la temática elaborado entre todo el alumnado del grupo.

8. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

Todos los criterios tienen el mismo valor con respecto al cómputo global.

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria de:

- Realización de tareas y actividades en clase (TEST)
- Participación en debates y análisis críticos

- Pruebas de evaluación escritas

- Trabajos de investigación o reflexión escritos

- Cuaderno de clase al día
- Presentaciones orales de trabajos
- Presentaciones orales de simulaciones

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Geografía e Historia 3º de E.S.O

INTRODUCCIÓN

Esta **programación** es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas o “situaciones de aprendizaje” los saberes, criterios y competencias específicas estipulados en el **R.D. 217/2022, de 29 de Marzo**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria y la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla, el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

También se estipulan aspectos metodológicos así como una temporalización aproximada del desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Sin embargo hay que entender que esta propuesta de trabajo, común para todo el nivel de 3º de E.S.O del IES Salvador Távora, debe amoldarse a la realidad concreta de cada grupo. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta **viva, flexible y móvil**, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Para la materia de Geografía e Historia de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se establecen **9 competencias específicas**.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>
<p>GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p>	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p>
<p>GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales</p>	<p>1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo

global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial</p> <p>GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>
<p>GEH.4.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.</p> <p>GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p>	<p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados</p>

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo,</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>

imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.	
<p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible</p>	3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.
<p>GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p>GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico

<p>GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p>	<p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
---	--

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p> <p>GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>
<p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.</p> <p>GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>

--	--

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes	Criterios
GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. GEH.4.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. GEH.4.B.9. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío	6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Saberes	Criterios
---------	-----------

<p>GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p>GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p> <p>GEH.4.B.18. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>
<p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p> <p>GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p> <p>GEH.4.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos</p>	<p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción</p>

<p>Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p>	<p>de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>
<p>GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia o terrorismo. GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida</p>	<p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales</p>

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes	Criterios
<p>GEH.4.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>
<p>GEH.4.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.</p>	<p>9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo</p>

<p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. GEH.4.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>GEH.4.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p>	<p>Sostenible.</p>
--	--------------------

METODOLOGÍAS.

Resumimos aquí las principales líneas metodológicas que asumimos desde este Departamento:

- Entendemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad**, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- Creemos en la atención a la diversidad a través del respeto por los **distintos ritmos y estilos de aprendizaje** por lo que combinamos trabajo individual y cooperativo.
- Buscamos trabajar en condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la **confianza, el respeto y la convivencia** como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- Tratamos de **implicar al alumnado en su propio aprendizaje**, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Incluimos actividades que estimulen el **interés y el hábito de la lectura**, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Promovemos la **reflexión y el pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, alentando el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Desarrollaremos actividades para profundizar en las **habilidades y métodos** de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos.
- Indagaremos sobre **estrategias interactivas** que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Procuraremos emplear también **metodologías activas** que contextualicen el proceso educativo, para presentar de manera relacionada los contenidos y fomentar el **aprendizaje por proyectos**, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

- Implementaremos estrategias de **aprendizaje colaborativo**, creando grupos interactivos y trabajando en la línea del Diseño Universal de Aprendizaje (**D.U.A.**), siendo estas en sí mismas medidas de atención a la diversidad.

- Buscaremos la manera de potenciar el enfoque **interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

- Las **tecnologías de la información y de la comunicación** para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, máxime cuando durante este curso la **educación telemática** es un escenario aún posible

La metodología por tanto se centrará en la actividad y participación del alumnado en clase.

Ejemplos concretos de esta propuestas pueden ser: Potenciar la intervención de los alumnos, planteando cuestiones que les obliguen a razonar y construir su aprendizaje, Iniciar a los alumnos en las técnicas de interpretación y comentario de mapas, gráficas, textos e ilustraciones como actividades fundamentales en los distintos cursos, dependiendo de cada nivel, desarrollar el uso adecuado de técnicas de trabajo intelectual, tales como esquemas, resúmenes, etc, partir de los conocimientos previos que ya poseen los alumnos, etc.

Insistimos en que se tendrán muy en cuenta los aspectos metodológicos que potencien el trabajo en el aula para desarrollar las capacidades de tareas en equipos, adecuando la toma compartida de decisiones, así como el establecimiento de espacios de reflexión y las actitudes positivas, asertivas y emprendedoras orientadas hacia el consenso, el equilibrio y las responsabilidades compartidas.

Herramientas de contacto con el alumnado

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información
- Correo electrónico: Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

La promoción del uso de estos canales por parte del alumnado y las familias cobra mayor importancia para facilitar el seguimiento del aprendizaje en caso de ausencias justificadas del alumnado. También se haría necesario su uso si incurriéramos de nuevo en una situación de alerta sanitaria, por ejemplo, por COVID-19.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios más importantes para la Atención a la Diversidad serían: la consideración y el respeto a la diferencia, la personalización e individualización de la enseñanza con enfoque inclusivo, la detección e identificación temprana de las NEAE para adoptar las medidas más adecuadas que garanticen el éxito escolar. La igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y titulación. Equidad y excelencia.

En cuanto a los programas de Atención a la Diversidad que se pueden llevar a cabo están los PRA (Programas de Refuerzo del Aprendizaje) así como los Programas de Profundización (alumnado de altas capacidades).

En este curso 2022- 2023 se ha revisado el censo con la PT de referencia del departamento de Orientación y se están poniendo en marcha las medidas y los apoyos necesarios para el alumnado con neae, teniendo una coordinación directa con el profesional especialista y el profesorado de la materia de geografía e historia.

La determinación del nivel de competencia curricular, tras la evaluación inicial, nos permitirá tomar las medidas más adecuadas en la elaboración de la programación.

También tenemos en el centro un número significativo de alumnos y alumnas de otras nacionalidades, (recogido en la normativa como alumnado con neae) con unos niveles de adaptación cultural y sobre todo lingüística muy variados. Este tipo de necesidades se hacen extensibles también a los niveles de Bachillerato.

Para ello el centro plantea, y queda recogido en el proyecto educativo educativo, siguiendo la normativa, recursos de la administración como, un profesor ATAL para la ESO, así como la colaboración con profesorado de apoyo, en ocasiones pertenecientes a organizaciones que colaboran con el Centro, con los que hay que coordinarse. Al alumnado con esta necesidad se atenderá en el aula de forma individual y el profesorado podrá elaborar o elegir material extraordinario que considere pertinente con el asesoramiento del profesorado de ATAL y del propio departamento.

La atención al alumnado con neae, se regirá por la normativa pertinente antes mencionada, (sintetizada en la circular informativa sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato) y lo recogido en el Proyecto Educativo en las formas de atención a la diversidad, siendo el Departamento de Orientación quien organiza las medidas y los recursos personales.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Describimos aquí los principales instrumentos de evaluación, sin perjuicio de que puedan utilizarse otros diseñados en las situaciones de aprendizaje:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de saberes básicos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establecen. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.
- El Cuaderno de clase. Necesario para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de

su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc. Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo, al “portfolio”.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados saberes y habilidades adquiridas, relacionadas con los criterios de evaluación. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).
- Cuestionarios presenciales u online.

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógica, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los Criterios de Calificación, están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para medir el grado de superación se utilizará una escala compatible con la decimal usada para asignar las calificaciones oficiales.

a. **INSUFICIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.

b. **SUFICIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.

c. **BIEN**: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.

d. **NOTABLE**: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.

e. **SOBRESALIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

Cada situación de aprendizaje determinará la forma en que esa rúbrica o sistema de medición va a presentarse.

La media de todas las calificaciones de cada criterio marcará el grado de superación del mismo. A su vez, la media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones oficiales ordinarias establecidas.

La calificación de cada competencia específica se corresponderá con la media de los criterios asociados a ella. La calificación final del curso se corresponderá con la media de las calificaciones de las competencias específicas, atendiendo a la escala decimal descrita.

UNIDAD 1. EL MEDIO FÍSICO.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<p>1.El medio físico de La Tierra 2. El medio físico de España</p>	<p>- GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>Criterios: 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>
<p>Situaciones de aprendizaje</p>	
<p>- Justificación: Manejo de la cartografía básica, especialmente de la relacionada con la geografía física. Uso de medios digitales e infográficos. Uso del atlas</p> <p>- Actividades: Elaboración de mapas, resolución de problemas geográficos, trabajo con escalas y sistemas de coordenadas geográficas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes, mapas y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes geográficas. Relacionar diferentes aspectos geográficos a partir de distintos mapas.</p> <p>- Producto final: Elaborar mapas físicos del mundo, Europa y España</p>	

TEMPORALIZACIÓN: SEPTIEMBRE-PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

UNIDAD 2. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL MUNDO

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Los Estados del mundo -La ONU y la Unión Europea - La organización política y territorial de España y Andalucía. -La comunidad autónoma andaluza. -La cooperación entre los Estados. - Conflictos internacionales en el mundo actual 	<p>GEH.4.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.</p> <p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p> <p>GEH.4.B.18. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>GEH.4.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p> <p>GEH.4.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p> <p>CRITERIOS: 1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación</p>

	<p>sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer el origen y la organización política e institucional del mundo actual, incluidas las organizaciones de carácter supranacional. Entender la organización territorial y política del estado español y de la comunidad andaluza para poder ejercer una ciudadanía crítica y responsable. Conocer la situación geoestratégica del mundo en la actualidad.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada. Usar técnicas de análisis como gráficas y tablas estadísticas para analizar el Estado del Bienestar en España en la actualidad.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE Y PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

UNIDAD 3. LA POBLACIÓN MUNDIAL

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- El estudio de la población-Evolución de la población mundial-Las migraciones: origen y destino-La población europea- Tendencias demográficas en España-La población andaluza	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio</p>

	<p>natural.</p> <p>CRITERIOS: 1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados. 1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El conocimiento de las claves demográficas del mundo actual, y a nivel estatal y autonómico. Sensibilización ante las migraciones, con actitudes de respeto a las minorías.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas</p>	

concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas

- **Tareas:** Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos.

- **Producto final:** Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada. Usar técnicas de análisis como gráficas y tablas estadísticas para estudiar y comparar la población de distintos países. Exponer los resultados usando distintas herramientas, tanto analógicas como digitales.

TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE Y PRIMERAS SEMANAS DE DICIEMBRE

UNIDAD 4. LA GLOBALIZACIÓN

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - La actividad económica - Los agentes económicos - Los sistemas económicos - La globalización económica y sus factores - Los efectos de la globalización - Las potencias económicas tradicionales - Las nuevas potencias económicas: China e India 	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad</p> <p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones</p>

	<p>económicas y culturales.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar</p> <p>CRITERIOS: 1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer el fenómeno globalizador es clave para entender el mundo actual y las distintas dinámicas sociales, económicas y culturales muy presentes en el día a día de nuestro alumnado.</p>	

- **Actividades:** Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas. Realización de fichas con cuestiones que requieran de una labor de reflexión, búsqueda y recopilación de información.
- **Tareas:** Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas, geográficas e incluso periodísticas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos. Debates y puestas en común.
- **Producto final:** Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada. Usar técnicas de análisis como gráficas y tablas estadísticas.

TEMPORALIZACIÓN: MES DE ENERO, TRAS EL REGRESO DE LAS VACACIONES DE NAVIDAD

UNIDAD 5. EL SECTOR PRIMARIO

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - El sector primario en la actualidad - Tipos de explotación y sistemas de cultivo - La agricultura de mercado -La agricultura tradicional -La ganadería - La pesca - El sector primario en la U.E - El sector primario en España -El sector primario en Andalucía 	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje.</p>

	<p>Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>CRITERIOS: 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
--	---

	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Acercarse al estudio del sector primario es conocer una parte importante de la realidad española y andaluza.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas. Realización de fichas con cuestiones que requieran de una labor de reflexión, búsqueda y recopilación de información.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas, geográficas e incluso periodísticas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos. Debates y puestas en común.</p> <p>- Producto final: Interpretación de mapas topográficos. Debate sobre el comercio justo.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: MES DE FEBRERO

UNIDAD 6. EL SECTOR SECUNDARIO

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - La explotación de los recursos naturales: la minería - Las fuentes de energía - Energías renovables y no renovables - La industria actual - Localización industrial - La deslocalización industrial - Las potencias industriales - El sector secundario en la U.E - El sector secundario en España y Andalucía 	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos</p>

	<p>demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>CRITERIOS: 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y</p>
--	--

	valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El sector secundario comprende una serie de actividades económicas estratégicas para el mundo actual. La actual crisis energética hace aún más necesaria el acercamiento del alumnado a la realidad de la energía actualmente, para comprenderla en toda su complejidad.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas. Realización de fichas con cuestiones que requieran de una labor de reflexión, búsqueda y recopilación de información. Puestas en común</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas, geográficas e incluso periodísticas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos. Debates y puestas en común.</p> <p>- Producto final: la participación del alumnado de tercero en la Feria de la Ciencia del centro y a nivel local, implica el trabajar sobre el sector minero (dada la propuesta sobre las minas de Río Tinto para el presente curso), lo que conllevará la realización de una serie de productos finales relacionados con esta temática y que aún están por concretar por parte del departamento.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: MES DE MARZO. *En el caso de esta unidad concreta, la temporalización podría cambiar adelantándose para hacerla coincidir con la feria de la Ciencia, que tendrá para este curso 2022-23 una temática muy relacionada con los contenidos de la unidad.*

UNIDAD 7. EL SECTOR SERVICIOS

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades de servicios - El comercio: factores y tipos - El comercio mundial - El transporte: terrestre, naval y aéreo, funciones y redes - El turismo - Otros servicios - El comercio, el transporte y el turismo en España y Andalucía 	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de</p>

	<p>la información geográfica.</p> <p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>CRITERIOS: 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>
--	--

	<p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: La creciente <i>terciarización</i> de las economías a distintas escalas (global, europea, estatal y andaluza) convierten en clave el estudio, análisis y trabajo de las actividades económicas relacionadas con el sector servicios.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas. Realización de fichas con cuestiones que requieran de una labor de reflexión, búsqueda y recopilación de información. Puestas en común</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas, geográficas e incluso periodísticas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos. Debates y puestas en común.</p> <p>- Producto final: Elaboración de paneles de imágenes sobre el impacto del turismo en el entorno. Debate y puesta en común sobre la importancia de los servicios públicos en época de crisis.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: MES DE ABRIL, TRAS LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA Y HASTA LOS DÍAS FESTIVOS POR LA FERIA DE SEVILLA (FINALES DE ABRIL)

UNIDAD 8. LAS DESIGUALDADES EN EL MUNDO

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo humano - Los frenos al desarrollo - La pobreza extrema, el hambre y el acceso al agua 	<p>GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y</p>

<p>- Desigualdades económicas y sociales</p> <p>-La pobreza en los países desarrollados</p>	<p>geográfico.</p> <p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.</p> <p>GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p> <p>GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.</p> <p>GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.</p> <p>GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>CRITERIOS: 2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y</p>
---	--

	<p>trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
--	---

Situaciones de aprendizaje

- **Justificación:** Acercarse al estudio de las desigualdades actuales en el mundo supone un inmejorable punto de partida para abordar muchas de las cuestiones que más afectan al alumnado en su día a día, desigualdad de género, de oportunidades, de tipo social y económico, origen, etc. Esto es especialmente importante en el contexto de un centro situado en una de las zonas más deprimidas del país, y que cuenta con una notable presencia de alumnado originario de muy diferentes lugares del mundo. Así mismo debe resultar importante para lograr **sensibilizar** sobre diversas problemáticas y fomentar actitudes ciudadanas de respeto y solidaridad.
- **Actividades:** Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas. Realización de fichas con cuestiones que requieran de una labor de reflexión, búsqueda y recopilación de información. Puestas en común
- **Tareas:** Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas, geográficas e incluso periodísticas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos. Debates y puestas en común.
- **Producto final:** Presentaciones en distintos formatos sobre las distintas nacionalidades

presentes en los grupos: costumbres, problemáticas, puntos en común, etc.

TEMPORALIZACIÓN: 3 PRIMERAS SEMANAS DE MAYO

UNIDAD 9. LOS PROBLEMAS MEDIAMBIENTALES

**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA
PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro ambiental y surgimiento de la conciencia verde - Contaminación atmosférica y cambio climático - La escasez y contaminación de las aguas - La deforestación - La pérdida de biodiversidad - La degradación del suelo - Andalucía y el medioambiente 	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>GEH.4.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>Criterios: 1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que</p>

	<p>contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Conocer los principales problemas medioambientales del mundo actual debe ser uno de los pilares básicos de la educación de los adolescentes en aras de crear una conciencia medioambiental y ecologista como rasgo esencial para ejercer una ciudadanía responsable, democrática, justa y sensible con el entorno y la sociedad.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas y geográficas. Realización de fichas con cuestiones que requieran de una labor de reflexión, búsqueda y recopilación de información. Puestas en común</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas, geográficas e incluso periodísticas. Interpretación de mapas y tablas estadísticas en distintos formatos. Debates y puestas en común.</p> <p>- Producto final: Consultar e interpretar imágenes de satélite sobre la deforestación y elaborar presentaciones digitales que contribuyan a sensibilizar sobre este grave problema del mundo actual.</p> <p>Elaboración de encuestas y estadísticas sobre distintos hábitos ciudadanos relacionados con el medioambiente en el contexto de los vecinos/as del barrio.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: DESDE FINES DE MAYO Y A LO LARGO DE LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO.

En el caso de esta unidad concreta, al igual que en la unidad 6, la temporalización podría cambiar (adelantándose) para hacerla coincidir con la feria de la Ciencia, que tendrá para este curso 2022-23 una temática muy relacionada con los contenidos de la unidad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4ºESO

IES SALVADOR TÁVORA

ASPECTOS GENERALES

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la **Orden de 15 de Enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, derivado del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**. No obstante se tienen en cuenta los aspectos ya vigentes de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, que sustituye al anterior decreto. Estos son:

- La participación y competencias de Consejo Escolar, Claustro y director o directora.
- La autonomía de los centros docentes.
- La selección del director o directora en los centros públicos.
- La admisión de alumnos.

A partir de este mismo curso se implementan algunas modificaciones:

- Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
- Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.

También se estipulan aspectos metodológicos de cada unidad así como una temporalización aproximada. Sin embargo hay que entender que esta propuesta de trabajo, común para todo el nivel de 4º ESO del IES Salvador Távora debe amoldarse a la realidad concreta de cada grupo. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que no aparecen subdivididas por unidades didácticas pero que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

SOBRE LOS OBJETIVOS

Según la Orden de 14 de Julio, la enseñanza de la materia de Geografía Historia en la educación secundaria obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas,

socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este

fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

SOBRE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia de Geografía e Historia de 4º de ESO son, en sí mismos, transversales. Cuando se enumeran los contenidos por UD, se explicita la temática concreta sobre la que girará el trabajo, pero están presentes multitud de elementos que tienen que ver con la educación medioambiental, la coeducación o los valores, así como otros ámbitos del conocimiento, como la lengua, las ciencias, la filosofía, la economía o las matemáticas.

Para el trabajo de los contenidos se usará el libro de texto y todo el material aportado por el profesor (esquemas, apuntes, actividades de elaboración propia, presentaciones en la pizarra digital, material audiovisual usado en la pizarra digital, etc.).

La distribución de los contenidos en UD tiene un carácter orientativo y está sujeta a las posibilidades reales que ofrezca su aplicación en el aula. La distribución del trabajo de los contenidos y la secuenciación de las sesiones y actividades se han diseñado con el objetivo de poder dar todo el temario, al ser una materia muy extensa.

SOBRE LAS METODOLOGÍAS.

El enfoque básico de esta programación es la búsqueda del aprendizaje activo, apoyado en el memorístico. Esto permite el desarrollo de las competencias que facultan al alumnado para desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y le sirvan para

desenvolverse en cualquier contexto, además de poder reflexionar sobre la información aprendida.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje cooperativo (del modo que el protocolo sanitario lo permita), debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios. Con ello se persigue, no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos.

La evaluación será formativa y se valorará, no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado, como el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. Se incluirán actividades de autoevaluación y coevaluación.

En relación a la problemática originada por la epidemia de Covid-19, debemos destacar que resulta muy improbable volver a episodios de confinamientos parciales o totales. En cualquier caso, se incorporan en esta programación aspectos metodológicos propios de la educación a distancia u “online”, entendidos como un complemento y enriquecimiento de los prioritarios, todos encuentros dentro de una modalidad presencial de enseñanza.

En ese sentido, se mantiene el uso de las herramientas que permiten un contacto rápido, fluido y eficaz con el alumnado y las familias, tales como:

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado.
- Correo electrónico: Será usada como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.
- Videollamadas. Se establecerán en los casos que sea necesarios, siendo los más frecuentes reuniones tutoriales con familias y alumnado en general.

SOBRE CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación están debidamente explicitados en cada una de las UD. Sin embargo, las herramientas e instrumentos para la evaluación han de ser flexibles, puesto que deben adaptarse a la metodología concreta aplicada en cada caso. De manera general, hay que decir que el alumnado será evaluado a través de:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de contenidos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establezcan. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.

- El Cuaderno de clase. Necesaria para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc.

Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo al “portfolio”.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados conocimientos y habilidades adquiridas. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Temas
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógico, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Estos instrumentos serán la base de las calificaciones del alumnado, sin descartar la utilización de otras posibilidades que puedan abrirse. Con ellos se evaluarán los criterios señalados por ley para este curso, especificados para cada UD.

Para una calificación positiva deben de haberse resuelto **UNA MAYORÍA** de estos criterios atendiendo a los siguientes niveles.

- a. NIVEL INICIAL: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.
- b. NIVEL MEDIO: Los criterios se han resuelto de manera suficiente u holgada. Su traducción a la clasificación irá del 5 a 7.
- c. NIVEL AVANZADO: Los criterios se han resuelto de una manera avanzada. Su traducción en la clasificación irá del 8 al 10.

El valor porcentual de cada criterio adquirido idéntico en el cómputo global de la evaluación. La valoración se hará en base a los criterios que se han trabajado a lo largo del curso. Si por determinadas circunstancias no se trabajara algún contenido y por tanto no utilizaran criterios asociados a dichos contenidos para la valoración final se tendrá en cuenta exclusivamente los criterios relacionados con los contenidos trabajados.

TEMPORALIZACIÓN

- **Primer trimestre:** Unidades: 1,2, 3 y 4.
- **Segundo trimestre:** Unidades: 5,6 ,7 y 8.
- **Tercer trimestre:** Unidades 9,10 y 11.

UNIDAD 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Temporalización: Hasta mediados de octubre

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none">• El Antiguo Régimen.• Las formas de gobierno a comienzos del siglo XVIII.• La Ilustración y la crítica del Antiguo Régimen.• La guerra de Sucesión.• El Despotismo ilustrado en España• Andalucía en el siglo XVIII	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

UNIDAD 2. REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMOS

Temporalización: última semana de octubre- primera quincena de noviembre

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none"> ● La revolución americana. ● El comienzo de la Revolución francesa. ● La radicalización de la Revolución. El Directorio y el fin de la Revolución. ● La Europa napoleónica. ● La Restauración ● Nuevas oleadas revolucionarias 1820-1848 ● Los nacionalismos. La unificación de Italia y Alemania 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y</p>

los contras.

4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores

UNIDAD 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIALES Y LOS CAMBIOS SOCIALES.

Temporalización: Segunda quincena de noviembre hasta la primera semana de diciembre

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none">• La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.• La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?• El rol de Andalucía en el modelo industrializador español	<ol style="list-style-type: none">1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

- 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
- 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
- 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

UNIDAD 4. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX.

Temporalización: A lo largo de diciembre

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none"> ● La guerra de la Independencia (1808-1814). ● Las Cortes de Cádiz. ● El reinado de Fernando VII (1814-1833). ● La independencia de las colonias hispanoamericanas. ● Isabel II y la construcción del estado liberal (1833-1868). ● El sexenio democrático (1868-1874). ● La restauración. ● La construcción del Estado Liberal en Andalucía. ● La Revolución industrial en España. ● Las transformaciones sociales. ● Economía y sociedad andaluzas en el siglo XIX. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA. 2. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA. 3. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
- 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
- 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

UNIDAD 5. IMPERIALISMO, PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y REVOLUCIÓN RUSA.

Temporalización: Últimas tres semanas de enero

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none"> • El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. • “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. • La Revolución Rusa. • Las consecuencias de la firma de la Paz. • La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL. 4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA. 5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT. 6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
- 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
 - 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de 1ª Guerra Mundial.
 - 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
 - 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
 - 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
 - 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
 - 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos

UNIDAD 6. EL MUNDO DE ENTREGUERRAS.

Temporalización: Primeras semanas de febrero

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none">• La difícil recuperación de Alemania.• El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión.• El nazismo alemán.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.2. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro,

como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.

1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.

2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

UNIDAD 7. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA POSTGUERRA

Temporalización: A partir de mediados de febrero y primeras semanas de marzo

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none">• Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.• De guerra europea a guerra mundial.• El Holocausto.• La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.2. Entender el concepto de “guerra total”. CSC, CCL.3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.4. Entender el contexto en el que se desarrolló el

	<p>Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>
--	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>

UNIDAD 8. ESPAÑA: DE LA CRISIS DEL 98 A LA GUERRA CIVIL.

Temporalización: segunda quincena de marzo y primera semana de abril

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
-------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> • La crisis de la Restauración española • EL reinado de Alfonso XIII • La II República en España. • La guerra civil española. • La II República y la Guerra Civil en Andalucía 	<p>1. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL CSC, CAA, SIEP.</p>
--	--

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- 1.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
- 2.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

UNIDAD 9. LA GUERRA FRÍA Y LA DESCOLONIZACIÓN

Temporalización: Segunda quincena de abril y primera semana de mayo.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none"> ● Evolución de la URSS y sus aliados. ● Evolución de Estados Unidos y sus aliados ● Los procesos de descolonización en Asia y África 	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL. CSC, CCL.</p> <p>3. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 3.1 Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
- 3.2. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).
- 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

UNIDAD 10. EL MUNDO DESDE 1945 HASTA LA ACTUALIDAD

Temporalización: Desde la segunda semana de mayo hasta junio

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none"> ● El “Welfare State” en Europa. ● La crisis del petróleo (1973) ● Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. ● El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. ● El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. ● La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI. ● La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. ● La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. ● Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. CSC, CCL, SIEP. 2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL. 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP 5. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP. 6. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL. 7. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL. 8. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP. 9. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA. 10. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP

OTROS ASPECTOS CURRICULARES

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.1. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
- 1.2. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- 2.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
- 3.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 3.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
- 4.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 5.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
- 6.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
- 7.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
- 8.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
- 8.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
- 8.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución

tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

UNIDAD 11. ESPAÑA, DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA.

Temporalización: Mes de junio y hasta final de curso

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<ul style="list-style-type: none">• La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).• La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).• Andalucía y el camino a la democracia.	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.2. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje

1.1 . Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

2.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc

**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE 4º ESO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
PROYECTO PARA LA FERIA DE LAS CIENCIAS: “STANGER THINGS” EN RÍO TINTO**

Tarea para la materia GEOGRAFÍA E HISTORIA:

**1888. EL AÑO DE LOS TIROS.
La primera lucha medioambiental de la Historia de España.**

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

La tarea se enmarca en el proyecto interdisciplinar planteado para el curso 2022-2023 en el IES Salvador Távora para los cursos 3º y 4º de la ESO, que culminará en la presentación de una serie de actividades en un “stand” de la Feria de las ciencias que se celebrará en el mes de Junio en las instalaciones de FIBES.

La finalidad del trabajo realizado desde la materia de Geografía e Historia será la de contextualizar en la historia contemporánea la explotación minera de las minas del Río Tinto, investigando sobre ella y explicándola de manera teatralizada. El foco se pondrá en los hechos acaecidos en febrero de 1888 cuando el Estado reprimió por la fuerza una manifestación que protestaba por la contaminación producida por la emanación de gases resultantes de la fundición del mineral así como por la mejora de las condiciones de vida y laborales de la clase obrera de la región. La masacre provocó posiblemente más de 200 muertos y numerosos heridos y heridas entre la población civil.

El trabajo de nuestro alumnado será el de transmitir la memoria de estos hechos tras haber realizado una investigación y un análisis previo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 3. La Revolución Industrial

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.

TEMPORALIZACIÓN

Durante el mes de febrero habrá exposiciones de parte del trabajo en el centro educativo.

Gran parte del trabajo de investigación se realizará durante el mes de **enero**.

En **mayo** se procederá a culminar el proceso de exposición de la información de manera teatralizada colaborando con el departamento de Lengua.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE HISTORIA

a) PRODUCTO FINAL

Se trabajará en la exposición de los hechos históricos relacionados, contextualizándolos en la historia. Dicha exposición será digital, aunque podrá combinarse con la analógica. Se contempla la posibilidad de que los visitantes pudieran interactuar consultando la documentación a través de códigos QR.

b) TAREAS

b.1.) Búsqueda de información general en webs oficiales orientadas a la divulgación de los hechos. **TODA LA CLASE.**

B.2.) Especializaciones temáticas:

- Búsqueda de textos y documentos históricos que sean fuentes del estudio del caso.
- Búsqueda y recopilación de archivos visuales sobre los hechos.
- Protagonistas: Acercamiento a sus historias personales.
- Investigar y explicar qué fue La liga antihumista
- Características del movimiento obrero en la región
- La Historia de las minas de Río Tinto:
 - Tartesos
 - Roma
 - Desde la Edad Media al siglo XIX
 - La explotación inglesa de los siglos XIX y XX

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La observación directa y la evaluación de los diferentes productos elaborados. Se elaborarán rúbricas específicas llegado el momento. Un ejemplo sería:

Nivel de conclusión de la tarea	Nada o casi nada	Menos de la mitad	Una cantidad suficiente	Bastante más de la mitad	Toda la tarea completa
Colaboración con el grupo	No ha colaborado con el grupo	Ha escuchado se ha dejado aconsejar o llevar por el grupo	Ha escuchado y ha aportado algunas ideas y soluciones	Ha escuchado y ha aportado bastantes soluciones	Ha escuchado , ha aportado y ha ayudado a que otros compañeros terminen
Nivel de consecución de los criterios	No ha cubierto los criterios	Los criterios han sido cubiertos insuficientemente	Ha trabajado sobre los criterios suficientemente	Ha sobrepasado los criterios de una manera aceptable	Ha sobrepasado los cubiertos de manera holgada
Calidad del trabajo realizado	El trabajo está mal ejecutado	El trabajo está en su mayor parte mal ejecutado	El trabajo está ejecutado de una manera aceptable	El trabajo está ejecutado de una manera notable	El trabajo está ejecutado de una manera sobresaliente

METODOLOGÍA

Usaremos en todo momento estrategias de trabajo cooperativo para ir resolviendo cada cuestión hasta llegar a la producción final decidida.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º DE BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas o “situaciones de aprendizaje”³ los saberes, criterios y competencias específicas estipulados en la **Instrucción conjunta 13/2023 de 23 de junio**, para materia de Historia del mundo contemporáneo de 1º de bachillerato.

También se estipulan aspectos metodológicos así como una temporalización aproximada del desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Sin embargo hay que entender que esta propuesta de trabajo, común para todo el nivel de 1º de Bachillerato del IES Salvador Távora debe amoldarse a la realidad concreta de cada grupo. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Competencia específica 1.

Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2,CC3, CE1.

³ Ver programación general del departamento para ver la relación entre las “Unidades Didácticas” y las “Situaciones de Aprendizaje”

Saberes	Criterios
HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.	1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.	1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.	1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.	1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.	1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2.

Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas
HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas
HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.	2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.	2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática	2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del

en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.	principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.	2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia tratando relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.	2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia tratando relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.

Competencia específica 3.

Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.	3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.	3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en	3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y

defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.	políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.	3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.	3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.	3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.	3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.
HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.	3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.
HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.	3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.

Competencia específica 4.

Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Saberes	Criterios
HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.	4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.	4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.	4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.	4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.	4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.

Competencia específica 5.

Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su

repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

Saberes	Criterios
HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.	5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.
HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.
HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.	5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.	5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.
HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.	5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.
HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.	5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.

Competencia específica 6.

Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

Saberes	Criterios
HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.	6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.	6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.	6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.
HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.

Competencia Específica 7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad,

desinformación y la manipulación.	comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.	7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.	7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.	7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.	7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.
HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.	7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.
HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.	7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.

Competencia específica 8.

Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el

pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

Saberes	Criterios
HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.
HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.	8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.
HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.
HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.	8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.

METODOLOGÍAS.

Cada grupo aula es un mundo. Las estrategias observadas en cada una de las unidades didácticas son, como se ha dicho un punto de partida. Estas, por necesidad, serán flexibles tanto más cuanto no son los mismos docentes los que imparten la materia en todo el nivel. En cualquier caso hay que decir que se usará una metodología variada que buscará atender a todos los estilos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades específicas.

Entendemos que la base de nuestro trabajo debe ser el **aprendizaje activo**. El alumnado analiza, explica e incluso construye sus propios contenidos individuales. Combinaremos en las diferentes unidades didácticas y situaciones de aprendizaje estrategias de **aprendizaje cooperativo**, actividades **dialógicas** y exposiciones del propio alumnado. Se tratará de que todo el alumnado vaya encontrando su particular ritmo para alcanzar unos objetivos equivalentes, buscando siempre que el **aprendizaje** se produzca de manera **significativa**. Las herramientas tecnológicas serán un pilar fundamental para compartir los diferentes materiales que puedan construirse y poder así **trabajar en proyectos**. A lo largo de las diferentes unidades se propiciarán sesiones de clase al revés (**flipped classroom**), que permitan explorar otros mecanismos de aprendizaje en los que el protagonismo activo sea el del alumnado. Finalmente, la evaluación trata de ser formativa, por lo que se incluirán actividades de autoevaluación que favorezcan la madurez del alumnado.

Entendemos que la diversificación metodológica, del espacio, de las actividades, de los agrupamientos y de las herramientas es el mejor de los recursos para **atender a la diversidad** que pueda existir en el aula. No obstante el material también podrá ser adaptado o adecuado, según estipula el ordenamiento legislativo a determinadas necesidades particulares que puedan darse.

Herramientas de contacto con el alumnado

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información
- Correo electrónico: Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Describimos aquí los principales instrumentos de evaluación, sin perjuicio de que puedan utilizarse otros diseñados en las situaciones de aprendizaje:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de saberes básicos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establecen. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.

- El Cuaderno de clase. Necesario para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc. Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo, al “portfolio”.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados saberes y habilidades adquiridas, relacionadas con los criterios de evaluación. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).
- Cuestionarios presenciales u online.

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógica, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los Criterios de Calificación, están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para medir el grado de superación se utilizará una escala compatible con la decimal usada para asignar las calificaciones oficiales.

a. **INSUFICIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del **1 al 4**.

b. **SUFICIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será **5**.

c. **BIEN**: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será **6**.

d. **NOTABLE**: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del **7 al 8**.

e. **SOBRESALIENTE**: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del **9 al 10**.

Cada situación de aprendizaje determinará la forma en que esa rúbrica o sistema de medición va a presentarse.

La media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación en las distintas evaluaciones orientativas establecidas.

La calificación de cada competencia específica se corresponderá con la media de los criterios asociados a ella. La calificación final del curso se corresponderá con la media de las calificaciones de las competencias específicas, atendiendo a la escala decimal descrita.

UNIDAD 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Población, economía agraria y régimen señorial. 2. La sociedad de los privilegios. 3. El absolutismo y su práctica de gobierno. 4. Las relaciones internacionales en el siglo XVIII.	- HMCO.1.A.1. - crit. 1.1 - HMCO.1.A.2. - crit. 1.1. 3.1. - HMCO.1.B.6. - crit. 6.1. - HMCO.1.C.6 - crit. 7.1.

5. Ilustración y crítica al antiguo Régimen.	- HMCO.1.B.10. - crit. 7.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Comprensión de la sociedad pre-liberal. Raíces del pensamiento contemporáneo. Pervivencias del A. Régimen en la actualidad.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: SEPTIEMBRE-PRIMEROS DE OCTUBRE

UNIDAD 2. REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMO.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
---------------------------------------	--

<ol style="list-style-type: none"> 1. La Revolución americana. 2. Los orígenes de la Revolución francesa. 3. La Revolución francesa (1789-1799). 4. La Europa Napoleónica (1800-1815). 5. Restauración y revolución en Europa (1815-1848) 6. Los Nacionalismos (1848-1871) 7. La América hispano-portuguesa en el siglo XIX. 8. Pensamiento, Ciencia y Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - HMCO.1.A.1. - crit. 1.1. - HMCO.1.A.2. - crit. 1.1. 3.1. - HMCO.1.A.3. - crit. 1.2., 3.1 - HMCO.1.A.9. - crit. 1.3. - HMCO.1.A.12. crit. 2.1. - HMCO.1.A.16. - crit. 2.2. - HMCO.1.B.3. -crit. 2.2. - HMCO.1.A.4. - crit. 2.3. - HMCO.1.A.4. - crit. 4.2. - HMCO.1.C.2. - crit. 4.3. - HMCO.1.B.6. - crit. 5.2, 6.1 - HMCO.1.B.10. - crit. 7.3 - HMCO.1.A.19. - crit. 8.1. - HMCO.1.A.18. - crit. 8.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Orígenes de la sociedad liberal. Raíces del mundo contemporáneo. El problema del nacionalismo con especial atención al caso español.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: OCTUBRE

UNIDAD 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
---------------------------------------	--

<ol style="list-style-type: none"> 1. Orígenes y factores de la Revolución Industrial. 2. Las industrias pioneras. 3. Transporte, comercio y capitales. 4. La Difusión de la Industrialización. 5. Liberalismo económico y capitalismo. 6. La sociedad de clases.. 	<ul style="list-style-type: none"> - HMCO.1.A.7. - crit. 3.1. - HMCO.1.A.9. - crit 3.2. - HMCO.1.A.11. crit. 3.2. - HMCO.1.A.10. - crit. 3.3. - HMCO.1.A.6. - crit. 5.1., 6.2. - HMCO.1.B.6. - crit. 6.1. - HMCO.1.B.8. - crit. 6.2. - HMCO.1.A.18. - 8.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Proceso de industrialización. Orígenes del liberalismo económico como herramienta ideológica del Capitalismo. La influencia del capitalismo sobre el medioambiente.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: NOVIEMBRE

UNIDAD 4. II REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
11. La II Revolución Industrial. 2. La expansión Geográfica y las grandes migraciones. 3. El Imperialismo europeo. 4. El Imperialismo no europeo.	- HMCO.1.A.6. - crit. 5.1., 6.2. - HMCO.1.B.6. - crit. 6.1. - HMCO.1.B.8. - crit. 6.2. 3.4. - HMCO.1.C.5. - crit. 3.4. - HMCO.1.A.5. - crit. 4.2., 5.1. - HMCO.1.B.12. - crit. 4.3. - HMCO.1.C.5. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Proceso de industrialización. El nacimiento del gran Capitalismo. Orígenes de la globalización capitalista. La europeización del mundo.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: FINALES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE

UNIDAD 5. LOS CAMBIOS SOCIALES. ORÍGENES Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Una sociedad urbana e industrial. 2. El predominio burgués. 3. La clase obrera y los problemas sociales de la industrialización. 4. Las bases ideológicas del movimiento obrero. 5. Orígenes y desarrollo del movimiento obrero. 6. La I Internacional.	- HMCO.1.A.1. - crit. 1.1. - HMCO.1.A.3. - crit. 1.2., 3.1. - HMCO.1.A.8. - crit. 1.2., 7.3. - HMCO.1.A.9. - crit. 1.3., 3.2. - HMCO.1.B.11. - crit. 1.3. - HMCO.1.A.11. - crit. 2.3. 3.2. - HMCO.1.A.7. - crit. 3.1., 8.2. - HMCO.1.C.7. - crit. 3.3. - HMCO.1.A.19. - crit. 3.4. - HMCO.1.B.6. - crit. 6.1. - HMCO.1.B.11. - crit. 7.2. - HMCO.1.B. - crit. 7.3. - HMCO.1.A.18. - crit. 8.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El origen de las desigualdades de clase. El debate y el conflicto ideológico contemporáneo. Causas de los avances y logros para la clase trabajadora</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: DICIEMBRE

UNIDAD 6. LAS GRANDES POTENCIAS.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. La Inglaterra victoriana. 2. Francia: Del segundo Imperio a la III República 3. El II Reich alemán. (1870-1914) 4. Los Imperios plurinacionales. 5. Estados Unidos, una potencia emergente. 6. Las relaciones internacionales (1870-1914)	- HMCO.1.A.1. - crit. 1.1. - HMCO.1.A.12. - crit. 2.1. - HMCO.1.A.4. - crit. 2.3., 4.2. - HMCO.1.A.5. - crit. 4.2., 5.1. - HMCO.1.A.6. - crit. 5.1. - HMCO.1.B.1. - crit. 5.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: La conformación de las grandes potencias contemporáneas. El camino hacia las guerras mundiales.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: ENERO

UNIDAD 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Las causas de la guerra. 2. La Gran guerra (1914-1918). 3. Los tratados de paz y el nuevo mapa de Europa. 4. Las consecuencias de la guerra. 5. La Sociedad de Naciones y los problemas de la posguerra.	- HMCO.1.A.12. - crit. 2.1. - HMCO.1.B.3. - crit. 2.2. - HMCO.1.A.11. - crit. 2.3. - HMCO.1.A.13. - crit. 7.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Consecuencias de las guerras en la era industrial. Desarrollo del antibelicismo.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: FINALES DE ENERO-PRINCIPIOS DE FEBRERO

UNIDAD 8. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA URSS.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. La Rusia zarista a comienzos del siglo XX. 2. La Revolución de Febrero de 1917. 3. La Revolución de Octubre y el nacimiento de la URSS 4. La lucha por el poder y el triunfo de Stalin. 5. La URSS bajo la dictadura estalinista.	- HMCO.1.A.1. - crit. 1.1. - HMCO.1.A.3. - crit. 1.2. - HMCO.1.A.8. - crit. 1.2. - HMCO.1.A.9. - crit. 1.3. - HMCO.1.A.17. - crit. 1.3. - HMCO.1.A.14. - crit. 2.1. - HMCO.1.A.11. - crit. 2.3. - HMCO.1.A.3. - crit. 3.1. - HMCO.1.A.8. - crit. 7.3. - HMCO.1.A.18. - crit. 8.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Orígenes del mundo bipolar del siglo XX. Ejemplo de revolución proletaria.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: FEBRERO

UNIDAD 9. LA ECONOMÍA DE ENTREGUERRAS. LA GRAN DEPRESIÓN.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Los desequilibrios de la economía mundial. 2. La frágil recuperación de los años veinte. 3. El crack del 29 y la Gran Depresión. 4. Las políticas económicas frente a la Gran Depresión. 5. Una sociedad en transformación.	- HMCO.1.A.9. - crit. 1.3. - HMCO.1.B.11 - crit. 1.3. - HMCO.1.C.7. - crit. 3.3. - HMCO.1.A.6. - crit. 5.1., 6.2. - HMCO.1.B.6. - crit. 5.2., 6.1. - HMCO.1.B.1. - crit. 5.3. - HMCO.1.B.8. - crit. 6.2. - HMCO.1.B.11. - crit. 7.2. - HMCO.1.B.10. - crit. 7.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Las crisis sistémicas capitalistas. Contradicción y desencanto ante los regímenes democráticos contemporáneos.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: FINALES FEBRERO-PRINCIPIOS DE MARZO

UNIDAD 10. EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS FASCISTA Y NAZI.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Democracias y Dictaduras en la Europa de entreguerras. 2. Ideología y bases sociales del fascismo. 3. La Italia fascista. 4. La Alemania Nazi.	- HMCO.1.B.11. - crit. 1.3. - HMCO.1.A.12. - crit. 2.1. - HMCO.1.B.3. - crit. 2.2. - HMCO.1.C.1. - crit. 2.2., 4.3. - HMCO.1.A.11. - crit. 2.3., 3.2. - HMCO.1.A.19. - crit. 3.4. - HMCO.1.C.5. - crit. 3.4. - HMCO.1.B.12. - crit. 4.3., 7.2. - HMCO.1.C.2. - crit. 4.3. - HMCO.1.B.5. - crit. 5.3. - HMCO.1.A.13. - crit. 7.2. - HMCO.1.B.11. - crit. 7.2. - HMCO.1.B.10. crit. 7.3. - HMCO.1.C.3. crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Los riesgos de las ideologías fascistas. Necesidad del conocimiento del holocausto. Las estrategias de los neofascismos.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: MARZO

UNIDAD 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Orígenes y causas de la guerra 2. El Desarrollo de la guerra 3. El "Nuevo orden" nazi en Europa 4. Las consecuencias de la guerra	- HMCO.1.A.12. - crit. 2.1. - HMCO.1.A.4. - crit. .2.3. - HMCO.1.A.11. - crit. 2.3. - HMCO.1.A.11. - crit. 3.2. - HMCO.1.B.8. - crit. 3.4., 6.2. - HMCO.1.C.5 - crit. 3.4. - HMCO.1.A.4. - crit. 4.2. - HMCO.1.B.12. - crit. 4.3., 7.2. - HMCO.1.B.11. - crit. 7.2. - HMCO.1.C.5. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: La destrucción provocada por las guerras. Consecuencias de una 3ª guerra mundial.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: FINALES MARZO

UNIDAD 12. LA GUERRA FRÍA.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Génesis de la Guerra Fría (1945-1947).2. La Máxima tensión (1948-1953).3. La coexistencia pacífica (1954-1975).4. Rebrote y final de la Guerra Fría (1976-1991).	<ul style="list-style-type: none">- HMCO.1.A.1.. - crit. 1.1.- HMCO.1.A.14. - crit. 2.1.- HMCO.1.A.11. - crit. 2.3.- HMCO.1.A.6.. crit. 5.1.- HMCO.1.B.1. - crit. 5.3.- HMCO.1.B.4. - crit. 5.3.- HMCO.1.B.5. - crit. 5.3.- HMCO.1.A.13. - crit. 7.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El reparto del mundo. La creación de los grandes bloques de poder y los conflictos derivados en la actualidad.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: ABRIL

UNIDAD 13. EVOLUCIÓN DE LOS BLOQUES EN UN MUNDO BIPOLAR

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Evolución del bloque capitalista. 2. Estados Unidos. 3. La Evolución de Europa Occidental. 4. El Marco Asiático del Capitalismo. 5. La URSS. 6. Las democracias populares en Europa oriental. China, otro gigante comunista. 7. La expansión del Comunismo por Asia y África. 8. El desmoronamiento del bloque comunista. 9. El Estado del bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> - HMCO.1.A.1. - crit. 1.1. - HMCO.1.A.9. - crit. 1.3., 3.2. - HMCO.1.A.17. - crit. 1.3. - HMCO.1.A.14. - crit. 2.1. - HMCO.1.A.15. - crit. 2.1. - HMCO.1.B.7. - crit. 4.1. - HMCO.1.A.5. - crit. 5.1. - HMCO.1.A.6. - crit. 6.2. - HMCO.1.B.7. - crit.7.2.
Situaciones de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Justificación: El mundo bipolar y los bloques políticos y económicos que se crean. Zonas de influencia que permanecen en la actualidad. El Concepto del Estado del bienestar como “Contrato social”. - Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas. - Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas. - Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada. 	

TEMPORALIZACIÓN: FINALES ABRIL- PRIMEROS MAYO

UNIDAD 14. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Concepto y causas de la descolonización 2. Etapas del proceso descolonizador. 3. La descolonización de Asia. 4. Oriente Próximo y el Magreb. 5. La Incidencia del África subsahariana. 6. La herencia colonial.	- HMCO.1.A.15. - crit. 2.1. - HMCO.1.B.3. - crit. 2.2. - HMCO.1.A.4. - crit. 2.3., 4.2. - HMCO.1.A.10. - crit. 3.3. - HMCO.1.B.8. - crit. 3.4., 6.2. - HMCO.1.C.5. - crit. 3.4. - HMCO.1.A.5. - crit.4.2., 5.1. - HMCO.1.B.12. - crit. 4.3., 7.2. - HMCO.1.A.6. - crit. 5.1., 6.2. - HMCO.1.B.1. - crit. 5.3. - HMCO.1.B.5. - crit. 5.3. - HMCO.1.A.13. - crit. 7.2. - HMCO.1.A.19. - crit. 8.1. - HMCO.1.C.5. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: La descolonización como desarrollo de los problemas de los países en vías de desarrollo. Comprensión de la situación estructural que lleva al actual problema de la inmigración.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: MAYO

UNIDAD 15. AMÉRICA EN EL SIGLO XXI

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
1. Estados Unidos, potencia hemisférica (1898-1929). 2. América Latina en la Época de los radicalismos (1900-1929). 3. Estados Unidos: de crack de 1929 a la guerra fría (1929-1960) 4. América Latina: populismo, dictaduras y revolución (1929-1960). 5. Guerra Fría y hegemonía: Estados Unidos de Kennedy a Clinton (1961-2000). 6. Revolución y democratización en América	- HMCO.1.A.1. - crit. 1.1. - HMCO.1.A.3. - crit. 1.2., 3.1. - HMCO.1.A.8. - crit. 1.2., 7.3. - HMCO.1.A.14. - crit. 2.1. - HMCO.1.A.15. - crit. 2.1. - HMCO.1.A.9. - crit. 3.2. - HMCO.1.A.4. - crit. 4.2. - HMCO.1.B.12. - crit. 4.3. - HMCO.1.A.6. - crit. 5.1., 6.2. - HMCO.1.B.8. - crit. 6.2. - HMCO.1.B.7. - crit. 6.3. - HMCO.1.A.13. - crit. 7.2. - HMCO.1.B.12. - crit. 7.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Comprender las relaciones internacionales en la actualidad. Bloques de poder e intereses estratégicos.</p> <p>- Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas.</p> <p>- Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas.</p> <p>- Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada.</p>	

TEMPORALIZACIÓN: FINALES MAYO

UNIDAD 16. EL MUNDO ACTUAL.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Geopolítica del mundo actual 2. Un nuevo contexto internacional 3. Las guerras en el cambio de milenio. 4. El terrorismo y otros nuevos conflictos. 5. La primavera árabe. 6. Globalización, crisis y cambios socioculturales <ul style="list-style-type: none"> - La globalización y sus efectos. - La crisis económica mundial. - Los cambios políticos. - Los cambios sociales. - Los cambios culturales y científicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - HMCO.1.A.9. - crit. 1.3. - HMCO.1.B.11. - crit. 1.3., 7.2. - HMCO.1.A.15. - crit. 2.1. - HMCO.1.C.7. - crit. 3.3. - HMCO.1.C.7. - crit 3.4. - HMCO.1.C.7. - crit 3.4. - HMCO.1.C.5. - crit 3.4. - HMCO.1.B.7. - crit. 4.1., 6.3. - HMCO.1.C.8. - crit. 4.1. - HMCO.1.A.4. - crit. 4.1. - HMCO.1.B.12. - crit. 4.3., 7.2. - HMCO.1.A.6. - crit. 5.1., 6.2. - HMCO.1.B.2. - crit.. 5.2. - HMCO.1.B.6. - crit. 5.2., 6.1. - HMCO.1.B.9. - crit. 5.2., 6.1. - HMCO.1.B.1. - crit. 5.3. - HMCO.1.B.4. - crit. 5.3. - HMCO.1.B.5. - crit. 5.3. - HMCO.1.B.8. - crit. 6.2. - HMCO.1.C.4. - crit. 6.3. - HMCO.1.C.6. - crit. 7.1. - HMCO.1.B.10. - crit. 7.3. - HMCO.1.C.9. - crit. 7.3. - HMCO.1.C.3. - crit. 8.3. - HMCO.1.C.5. - crit. 8.3.
Situaciones de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Justificación: Los grandes retos del mundo actual. La situación de nuestro mundo. ¿El futuro está en nuestras manos? - Actividades: Toma de apuntes en clase. Resolución de cuestionarios. Respuestas a preguntas concretas. Análisis de fuentes históricas. - Tareas: Elaboración de material propio: Resúmenes y esquemas. Búsqueda y recopilación de información en fuentes historiográficas. Interpretación de fuentes históricas. - Producto final: Elaborar documentos y exposiciones escritas y orales a nivel digital o analógico con la información recopilada, exponiéndose de una manera integrada. 	

TEMPORALIZACIÓN: JUNIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PATRIMONIO CULTURAL DE
ANDALUCÍA

GRUPO: 1º BACHILLERATO

CURSO 2022/2023



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INTRODUCCIÓN

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas o “situaciones de aprendizaje”⁴ los saberes, criterios y competencias específicas estipulados en la **Instrucción conjunta 01/2022 de 23 de junio**, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

También se estipulan aspectos metodológicos así como una temporalización aproximada del desarrollo de las situaciones de aprendizaje, ajustada a las características del grupo y a la evolución de su aprendizaje. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es resultado de la huella que han dejado en nuestra comunidad las diversas sociedades y civilizaciones que históricamente han habitado en ella a lo largo del tiempo. Su estudio aportará al alumnado los conocimientos necesarios para entender sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Se deben destacar las aportaciones no solo de la mayoría, sino también de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia, tales como las contribuciones mudéjar, morisca, judía o gitana, y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio, ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conocimiento, conservación, pervivencia y difusión.

⁴ Ver programación general del departamento para ver la relación entre las “Unidades Didácticas” y las “Situaciones de Aprendizaje”

Andalucía ofrece un marco privilegiado para el análisis del patrimonio cultural gracias a su riqueza natural, paisajística y artística, así como por su diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales. Su aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos, su historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y el esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, son algunos de los principales aspectos que la caracterizan.

A través de la materia Patrimonio Cultural de Andalucía se presenta el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo, pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. Tiene como finalidad mostrarnos la pervivencia del pasado, nos otorga una identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo, y establece vínculos entre personas y comunidades.

El conocimiento del patrimonio cultural y artístico de Andalucía afianza en el alumnado valores y actitudes fundamentales como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores que se han ido consolidando como construcción social, que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas. Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo, ya que los bienes patrimoniales han de ser preservados en un contexto social, que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no solo en la Administración sino, principalmente, en todos los ciudadanos y ciudadanas individual y colectivamente considerados. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros.

Las competencias específicas de la materia tienen por objeto promover el reconocimiento de los hechos artísticos y culturales de Andalucía y relacionar el desarrollo cultural y artístico en consonancia a su legado y patrimonio cultural. En cuanto a los criterios de evaluación, estos están diseñados para comprobar el grado de consecución de cada una de las competencias específicas referidas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto de estos, y ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias.

Los saberes básicos se presentan en cuatro bloques, En el primer bloque, «Concepto de patrimonio», se realiza un recorrido por los principales tipos de patrimonio y bienes patrimoniales. El segundo bloque, «Culturas históricas en Andalucía», aborda los grandes conjuntos monumentales y manifestaciones artísticas de Andalucía. El tercer bloque, «Patrimonio cultural andaluz», incluye la elaboración de proyectos de investigación sobre la diversidad y la riqueza del patrimonio cultural de Andalucía. El cuarto bloque, «Protección y fomento del patrimonio», incluye la legislación autonómica que se encarga de la conservación y defensa de nuestro patrimonio, el servicio que prestan a la comunidad y las medidas de conservación y rehabilitación.

Desde el punto de vista de la programación de la materia, conviene recordar la vinculación que tiene el tiempo presente y el pasado, y el legado histórico que han dejado las diferentes culturas que han convivido en Andalucía, por lo que se ha de facilitar el estudio del patrimonio cultural de Andalucía, generando situaciones de aprendizaje en las que este vínculo resulte palpable. Es esta, además, una materia especialmente concebida para el trabajo interdisciplinar y por proyectos, así como abierta al uso de aquellos planteamientos didácticos y metodológicos que mejor contribuyan a su desenvolvimiento competencial y que permitan conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.

RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Competencia específica 1

1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

El descubrimiento y análisis de las características del patrimonio natural, urbano, cultural y artístico constituye el punto de partida para el desarrollo de esta materia. A través de esta competencia el alumnado va a tomar conciencia de las bases culturales de la identidad andaluza, apreciando la riqueza y variedad de matices que la conforman, valorando la importancia de la riqueza y especificidades de Andalucía y su aportación al patrimonio cultural de la Humanidad desde el contexto de relaciones con su entorno más inmediato. Esta competencia se orientará a la comprensión de la relación dialéctica existente entre los patrimonios material e inmaterial que configuran la base de su singularidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

Saberes	Criterios
PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano,	1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes

cultural y artístico. Características. PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.	patrimoniales de Andalucía.
PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.	1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico. PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.	1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.

Competencia específica 2

2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.

En el desarrollo de esta competencia, el alumnado habrá de identificar, comprender, diferenciar y destacar las diferentes manifestaciones culturales, trabajando con fuentes contrastadas, tanto digitales como analógicas, organizando y valorando las distintas interpretaciones al respecto. A su vez, para la interpretación y valoración de fuentes y documentos, resulta necesario el trabajo analítico que supone el uso de las técnicas de comentario de textos y documentos con valor histórico, así como el uso e interpretación correcta de ejes cronológicos u otro material relevante. El objetivo es que el alumnado comprenda las relaciones de semejanza, causación e interrelación en el espacio y en el tiempo de los principales hitos en el desarrollo cultural y artístico de Andalucía, clasificando los elementos característicos de un determinado estilo y promoviendo, a partir de todo ello, el reconocimiento de la diversidad cultural y artística en Andalucía, también desde el respeto al aporte de las minorías históricas o recientemente incorporadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.**

Saberes	Criterios
.PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.	2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía

PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.	identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.	2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.	2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.

Competencia específica 3

3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.

El conocimiento del patrimonio es un proceso abierto, fundado en la investigación, la revisión y reelaboración constantes, por lo que las estrategias de búsqueda, recopilación y procesamiento de la información son esenciales para el aprendizaje de la materia. En esta competencia se trata, pues, de dotar al alumnado no solo de un conocimiento sobre los métodos, sino también de aquellas herramientas que le permitan trabajar eficazmente con fuentes y documentos históricos de todo tipo: textos, fuentes iconográficas, mapas y datos económicos, entre otros, y tanto de forma digital como analógica. Tales herramientas deben permitirle acometer, de forma segura, crítica y ética, procesos complejos de búsqueda, obtención y selección de información, utilizando entornos y soportes accesibles. El desarrollo de proyectos de investigación favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional, desde un amplio enfoque interdisciplinar. Las experiencias del proyecto de investigación son una importante fuente de conocimiento y crecimiento personal para el alumnado, ya que proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del patrimonio cultural de Andalucía en una variedad de situaciones diversas y estimulantes, así como de desarrollar las competencias requeridas para el trabajo colaborativo y la gestión de proyectos con tareas compartidas y secuenciadas en el tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.**

Saberes	Criterios
<p>PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.</p> <p>PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.</p>	<p>3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.</p>
<p>PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.</p> <p>PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.</p>	<p>3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.</p>
<p>PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.</p> <p>PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.</p>	<p>3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.</p>
<p>PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico.</p> <p>PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.</p>	<p>3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías</p>
<p>PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.</p> <p>PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.</p> <p>PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.</p>	<p>3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.</p>
<p>PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.</p> <p>PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.</p>	<p>3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía.</p>

Competencia específica 4

4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.

Identificar las causas del deterioro del patrimonio cultural, reflexionar sobre ello y sus consecuencias, así como adoptar una posición proactiva, aportando y difundiendo posibles soluciones, supone sumergir al alumnado en un proceso de desarrollo personal que involucra tanto a su estructura cognitiva y emocional, como a la adopción de posturas éticas propias de la ciudadanía democrática. En último término, el objetivo es que el alumnado, como parte de su formación como ciudadano activo y responsable, ejercite su propio criterio desde el conocimiento de la normativa de aplicación, elaborando y expresando juicios e hipótesis explicativas de manera informada, ponderada, respetuosa, crítica y dialogante, y contribuyendo con ello a la mejora del patrimonio y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.**

Saberes	Criterios
PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.	4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos. PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.	4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.	4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.	4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.
PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela	4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

METODOLOGÍAS

Cada grupo aula es un mundo. Las estrategias observadas en cada una de las unidades didácticas son, como se ha dicho un punto de partida. Estas, por necesidad, serán flexibles tanto más cuanto no son los mismos docentes los que imparten la materia en todo el nivel. En cualquier caso hay que decir que se usará una metodología variada que buscará atender a todos los estilos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades específicas.

Entendemos que la base de nuestro trabajo debe ser el **aprendizaje activo**. El alumnado analiza, explica e incluso construye sus propios contenidos individuales. Combinaremos en las diferentes unidades didácticas y situaciones de aprendizaje estrategias de **aprendizaje cooperativo**, actividades **dialógicas** y exposiciones del propio alumnado. Se tratará de que todo el alumnado vaya encontrando su particular ritmo para alcanzar unos objetivos equivalentes, buscando siempre que el **aprendizaje** se produzca de manera **significativa**. Las herramientas tecnológicas serán un pilar fundamental para compartir los diferentes materiales que puedan construirse y poder así **trabajar en proyectos**. A lo largo de las diferentes unidades se propiciarán sesiones de clase al revés (**flipped classroom**), que permitan explorar otros mecanismos de aprendizaje en los que el protagonismo activo sea el del alumnado. Finalmente, la evaluación trata de ser formativa, por lo que se incluirán actividades de autoevaluación que favorezcan la madurez del alumnado.

Entendemos que la diversificación metodológica, del espacio, de las actividades, de los agrupamientos y de las herramientas es el mejor de los recursos para **atender a la diversidad** que pueda existir en el aula. No obstante el material también podrá ser adaptado o adecuado, según estipula el ordenamiento legislativo a determinadas necesidades particulares que puedan darse.

Herramientas de contacto con el alumnado

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado. No será de uso obligatorio pero sí recomendado, puesto que facilitará el intercambio de todo tipo de información
- Correo electrónico: Puede ser usado como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Si a lo largo del curso surgiera la posibilidad o la necesidad de usar algún otro medio de contacto se valorará debidamente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro centro, nuestro alumnado tiene un perfil muy variado. La problemática es muy compleja, con gran número de alumnos con conductas disruptivas y con un nivel de conocimientos y de adquisición de competencias clave muy bajo, lo que hace que tengamos que realizar desde adecuaciones hasta programas de refuerzo del aprendizaje, y adaptaciones curriculares significativas en los casos de alumnos y alumnas con nee y según los casos, necesidades y nivel de competencia curricular que se recogerán en los documentos necesarios y pertinentes a lo largo de la 1º evaluación.

Siguiendo la normativa (orden 15 de enero de 2021) la Atención a la Diversidad es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios más importantes para la Atención a la Diversidad serían: la consideración y el respeto a la diferencia, la personalización e individualización de la enseñanza con enfoque inclusivo, la detección e identificación temprana de las NEE para adoptar las medidas más adecuadas que garanticen el éxito escolar. la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y titulación. Equidad y excelencia.

En este curso 2022- 2023 se ha revisado el censo con la PT de referencia del departamento de Orientación y se están poniendo en marcha las medidas y los apoyos necesarios para el alumnado con neae, teniendo una coordinación directa con el profesional especialista y el profesorado de la materia de geografía e historia.

La determinación del nivel de competencia curricular, tras la evaluación inicial, nos permitirá tomar las medidas más adecuadas en la elaboración de la programación.

También tenemos en el centro un número significativo de alumnos y alumnas de otras nacionalidades, (recogido en la normativa como alumnado con neae) con unos niveles de adaptación cultural y sobre todo lingüística muy variados. Este tipo de necesidades se hacen extensibles también a los niveles de Bachillerato. Para ello el centro plantea, y queda recogido en el proyecto educativo educativo, siguiendo la normativa, recursos de la administración como, un profesor ATAL para la ESO, así como la colaboración con profesorado de apoyo, en ocasiones pertenecientes a organizaciones que colaboran con el Centro, con los que hay que coordinarse. Al alumnado con esta necesidad se atenderá en el aula de forma individual y el profesorado podrá elaborar o elegir material extraordinario que

considere pertinente con el asesoramiento del profesorado de ATAL y del propio departamento.

La atención al alumnado con neae, se regirá por la normativa pertinente antes mencionada, (sintetizada en la circular informativa sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato) y lo recogido en el Proyecto Educativo en las formas de atención a la diversidad, siendo el Departamento de Orientación quien organiza las medidas y los recursos personales.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Describimos aquí los principales instrumentos de evaluación, sin perjuicio de que puedan utilizarse otros diseñados en las situaciones de aprendizaje:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de saberes básicos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establecen. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.

- El Cuaderno de clase. Necesario para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección, e incluyendo en esa evaluación la presentación, ortografía, etc. Entendemos como “cuaderno de clase” cualquier soporte que sea base para el trabajo continuado del alumnado. Podemos asimilar el concepto también, por ejemplo, al “portfolio”.

- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados saberes y habilidades adquiridas, relacionadas con los criterios de evaluación. Algunos ejemplos pueden ser

- Preguntas de localización espacio-temporal y de definición
- Preguntas cortas o extensas de desarrollo
- Identificación, análisis y comentario de gráficos, mapas, textos e imágenes (al menos uno en cada prueba).
- Cuestionarios presenciales u online.

- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógica, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los Criterios de Calificación, están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Para medir el grado de superación se utilizará una escala compatible con la decimal usada para asignar las calificaciones oficiales.

a. INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.

b. SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la clasificación será 5.

c. BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la clasificación será 6.

d. NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la clasificación irá del 7 al 8.

e. SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la clasificación irá del 9 al 10.

Cada situación de aprendizaje determinará la forma en que esa rúbrica o sistema de medición va a presentarse.

la media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación en las distintas evaluaciones orientativas establecidas.

La calificación de cada competencia específica se corresponderá con la media de los criterios asociados a ella. La calificación final del curso se corresponderá con la media de las calificaciones de las competencias específicas, atendiendo a la escala decimal descrita.

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. El patrimonio. Concepto y tipologías.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.• Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.• Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.• Patrimonio histórico-artístico y patrimonio	PCUL.1.A.1. PCUL.1.A.2. PCUL.1.A.3. PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.5. PCUL.1.A.6. PCUL.1.A.7.

<p>inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Patrimonio documental y bibliográfico. ● Patrimonio etnográfico. ● Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía. ● Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. 	<p>PCUL.1.C.5.</p>
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Es habitual proyectar la idea de patrimonio únicamente sobre monumentos o, como mucho, obras de arte. Sin embargo, el concepto de patrimonio abarca otras muchas cuestiones. A lo largo de la unidad iremos haciendo un recorrido por cuestiones generales del patrimonio concretando ejemplos de nuestra comunidad.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptualización del patrimonio a partir de visionados y debates. ● Clasificación de los elementos patrimoniales según su tipología. ● Realización de búsquedas en Internet en el Catálogo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. ● Catalogación de obras bibliográficas. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y exposición de una presentación sobre tipos de elementos patrimoniales andaluces. 	

TEMPORALIZACIÓN: Septiembre - Octubre 2022

UNIDAD 2. Andalucía Prehistórica y Prerromana.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. ● Conjuntos arqueológicos de Andalucía, 	<p>PCUL.1.B.1. PCUL.1.C.1.</p>

lugares históricos y monumentos.	
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El patrimonio andaluz tiene sus primeros ejemplos en la prehistoria. Tanto el paleolítico como el neolítico tienen importante presencia en nuestra región. De hecho, las últimas investigaciones indican que el primer homínido que vivió en la Península Ibérica lo hizo en la provincia de Granada. Es el hombre de Orce. Durante esta unidad haremos un recorrido por el legado patrimonial de la época, herencia de las colonizaciones y de los pueblos prerromanos asentados en nuestra comunidad.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Visita virtual al yacimiento de los Millares. Análisis web. ● Reproducción artística de pinturas rupestres. ● Lectura y debate sobre el estado de conservación del patrimonio de la Prehistoria. ● Catalogación de piezas y útiles prerromanos del Museo de Cádiz. ● Elaboración de un mural sobre la herencia de las colonizaciones en Andalucía y el arte íbero. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y exposición de una presentación sobre un conjunto arqueológico andaluz. 	

TEMPORALIZACIÓN: Octubre - Noviembre 2022

UNIDAD 3. Andalucía en la Antigüedad.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de 	PCUL.1.B.2. PCUL.1.C.1.

<p>influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. 	
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Es imposible entender la historia y la cultura andaluza sin Roma. No es ya sólo el patrimonio histórico artístico del que hoy podemos disfrutar, es que la cultura romana está instalada en el tuétano occidental, del que Andalucía, la Bética, fue un pilar fundamental. Arte, historia, lengua, derecho, gastronomía, urbanismo, espacios... son elementos que forman parte de nuestro día a día y forman parte de este pasado romano, que llegó a finales del siglo III a. C y que abandonó las tierras béticas ya en el siglo V d. C con sus herederos directos: los visigodos.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por la web del Conjunto Arqueológico de Itálica. • Reproducción artística de mosaicos romanos. • Taller. Juegos de azar en Roma. • Análisis del plano histórico de la Sevilla romana. Debate sobre la restauración de la muralla romana de Sevilla. Propuesta de conservación. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y exposición de una propuesta de dinamización sobre el patrimonio de la antigüedad. 	

TEMPORALIZACIÓN: Noviembre - Diciembre 2022

UNIDAD 4. Al Ándalus. Patrimonio andalusí, mudéjar y sefardí.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y
---------------------------------------	----------------------------------

	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América. 	PCUL.1.B.3. PCUL.1.B.4. PCUL.1.B.5. PCUL.1.B.8. PCUL.1.C.7.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: En esta unidad dedicada a Al-Andalus, trabajaremos los principales monumentos andalusíes que existen, intentando conocer qué aspectos de la cultura árabe han llegado a la Andalucía de hoy día. Con respecto a la Andalucía cristiana, recorreremos los monumentos que se conservan y también trabajaremos el estilo neomudéjar para comprobar la fuerza que ha seguido teniendo el en nuestra tierra.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recorrido por la web de la Mezquita de Córdoba, el Real Alcázar de Sevilla y la Alhambra de Granada. Análisis del trazado urbano de la ciudad medieval. El caso de Sevilla. Reproducción artística de azulejería, yesería y decoración epigráfica andalusí. Diseño de una ruta turística por las iglesias fernandinas de Sevilla. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración y exposición de una presentación sobre un elemento patrimonial andalusí, mudéjar o sefardí. 	

TEMPORALIZACIÓN: Diciembre 2022

UNIDAD 5. Andalucía Renacentista.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y
---------------------------------------	----------------------------------

	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • PCUL.1.B.4.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El Renacimiento en Andalucía y en España tuvo poco que ver con lo ocurrido en Italia. La situación política y económica que aquí existía a comienzos del XVI, tan distinta a la de las repúblicas italianas, hizo que el Renacimiento quedara reducido únicamente a cumplir con los dictados de la Corte, la iglesia o la nobleza. Además, en nuestro territorio pervivieron durante este tiempo las formas de poder y mentalidad medievales, lo que determinará qué elementos góticos y mudéjares sigan apareciendo, combinados con los nuevos preceptos renacentistas que llegaban a través de los puertos del Mediterráneo.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de obras artísticas: La catedral de Jaén. • Comentario de obras artísticas: El ayuntamiento de Sevilla. • Recorrido por la web de la Casa de Pilatos. • Investigación. El renacimiento en los Museos Andaluces. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y exposición de una presentación sobre un elemento patrimonial renacentista. 	

TEMPORALIZACIÓN: Enero 2022

UNIDAD 6. Andalucía Barroca.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • PCUL.1.B.4.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El XVII fue un siglo difícil para Europa. La crisis económica y las continuas disputas religiosas provocaron guerras y hambrunas. Este es el panorama en el que brota el Barroco, un estilo artístico que contará con un innegable carácter propagandístico, ya que sería usado desde Italia (cuna del estilo) y Andalucía como un instrumento fundamental en la defensa del catolicismo.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por la web de la Iglesia de San Luis de los Franceses. • Diseño de cartelería. La imaginería barroca andaluza. • Comentario de obras artísticas. El mensaje oculto de los altares y retablos. • Iconografía barroca sacra y profana. Análisis de obras pictóricas y diseño de infografías. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y exposición de una presentación sobre un elemento patrimonial barroco. 	

TEMPORALIZACIÓN: Enero - Febrero 2022

UNIDAD 7. Andalucía Contemporánea. Reforma y expansión urbanística.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. ● Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PCUL.1.B.6. ● PCUL.1.C.6.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: El urbanismo es una cuestión más dentro del patrimonio que hay que proteger y del que hay que disfrutar. No en vano, el urbanismo ha ido evolucionando y marcando pautas de habitabilidad a sus ciudadanos.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis fotográfico y estudio comparativo de remodelaciones urbanísticas en Andalucía. ● Estudio del patrimonio expoliado y destruido durante conflictos bélicos. Investigación y exposición. ● El arte contemporáneo en Andalucía. Encuestas turísticas. ● Reproducción de obras pictóricas cubistas, surrealistas, futuristas y abstractas. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de una exposición de arte contemporáneo con el programa Sketchup. 	

TEMPORALIZACIÓN: Febrero - Marzo 2022

UNIDAD 8. Fiestas y costumbres sacras y profanas en Andalucía.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía. ● Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PCUL.1.B.7. ● PCUL.1.C.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Los rituales festivos deben ser considerados de valor patrimonial. La fiesta es la expresión de la identidad de un pueblo. Estos rituales son monumentos vivos en los que aparecen todos los elementos definitorios de una comunidad y vertebran la sociedad ayudando a crear identidades colectivas.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Exposición de carteles anunciadores de las fiestas de Primavera. ● Análisis de la colección del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y exposición de una guía de viajes sobre una festividad andaluza. 	

TEMPORALIZACIÓN: Marzo - Abril 2022

UNIDAD 9. Patrimonio gastronómico. La cocina andaluza.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.• Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.	<ul style="list-style-type: none">• PCUL.1.C.3.• PCUL.1.C.7.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Andalucía goza de una rica y variada gastronomía que es parte de la dieta mediterránea y que se ha ido transmitiendo de generación en generación gracias a nuestros antepasados. Sin embargo, la globalización de los modos de vida está provocando que se abandonen muchas recetas y sabores tradicionales.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigación en Internet del patrimonio gastronómico de las provincias andaluzas en la Guía Digital del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.• Elaboración de un recetario cooperativo.• Tareas de siembra, riego y cuidado del huerto del centro educativo. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none">• Organización de un desayuno patrimonial en el centro educativo.	

TEMPORALIZACIÓN: Abril 2022

UNIDAD 10. Patrimonio musical andaluz. El caso del flamenco.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural. ● El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PCUL.1.B.8. ● PCUL.1.C.4.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. Así, además de haber estado presente en todas las épocas de la historia, está considerada como un fenómeno social de masas en la mayor parte de nuestro planeta. El 16 de noviembre de 2010 la UNESCO declaraba oficialmente al flamenco Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Confirmaba así algo que los andaluces ya sabíamos desde hace siglos: que el es un elemento básico dentro de las culturas populares, no solo para andaluces, sino para el resto de la humanidad.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Audición de piezas musicales de diferentes épocas. ● Visionado de bailes regionales. ● Programación de un concierto. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un vídeo homenaje al flamenco. 	

TEMPORALIZACIÓN: Abril - Mayo 2022

UNIDAD 11. Protección, conservación y catalogación del patrimonio.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía. • Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> • PCUL.1.D.1. • PCUL.1.D.2.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: La ciudadanía tiene derecho a disfrutar de su Patrimonio. Para eso ha de conocerlo, respetarlo y sentirlo como suyo. Pero además, debe comprometerse con él y protegerlo. Para ambas cosas la sensibilización es clave. En esta unidad vamos a hacer un recorrido por la legislación en materia de Patrimonio tanto a nivel estatal como autonómico, y de los principios básicos de catalogación patrimonial.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis normativo de la legislación vigente en temática patrimonial. • Catalogación de elementos, objetos y piezas artísticas de diversa índole. • La protección del patrimonio. Análisis de intervenciones y modelos de restauración. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un modelado tridimensional de piezas patrimoniales con Agisoft PhotoScan. 	

TEMPORALIZACIÓN: Mayo 2022

UNIDAD 12. Difusión, puesta en valor y tutela del patrimonio.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Organización de los contenidos	Saberes básicos mínimos y Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía. ● Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas. ● Participación ciudadana en la tutela patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PCUL.1.D.3. ● PCUL.1.D.4. ● PCUL.1.D.5.
Situaciones de aprendizaje	
<p>- Justificación: Usar el patrimonio es la forma principal de protegerlo. Los bienes que seguimos usando perviven sin problemas. Esto es aplicable a cualquier tipo de bienes, sea material o inmaterial: edificios, fiestas, géneros musicales, actividades económicas... todos se conservan más fácilmente si se usan. En cambio, si se abandonan o dejan de utilizarse suelen acabar desapareciendo o necesitando una complicada rehabilitación. El patrimonio es de todos pero, salvo los grandes monumentos, la población apenas lo conoce. Hay que difundirlo y dedicar los esfuerzos que sean necesarios para encontrarle un uso que nos permita poder disfrutar de todos los valores, que son muchos, que nos pueda aportar.</p> <p>- Actividades: Participación en las dinámicas propuestas en el aula. Realización de ejercicios e investigaciones en formato digital. Respuestas a preguntas concretas. Trabajo cooperativo en distintos agrupamientos. Proyecto/reto de la unidad.</p> <p>- Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Museografía y nuevas tecnologías. Análisis de casos. ● Búsqueda en colecciones de museos y centros de interpretación. Manejo de Tesauro. ● Las fundaciones privadas. El caso de la Casa Fabiola. ● Tutela patrimonial. Estudio de casos. Análisis de fuentes hemerográficas. ● Debate patrimonial. Juego de roles. <p>- Producto final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Difusión del patrimonio en Google Maps. El uso de las gafas de realidad aumentada o Cardboard. 	

TEMPORALIZACIÓN: Junio 2022

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HISTORIA DE ESPAÑA
2º DE BACHILLERATO**

**IES SALVADOR TÁVORA
CURSO ACADÉMICO 2022-
2023**

OBJETIVOS

Según la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

ASPECTOS GENERALES

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan, divididos en Unidades Didácticas, los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la **Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, así como en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**,

por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Al ser una propuesta inicial, un punto de partida, ésta puede y debe ser revisada a lo largo del curso y debe también poder adaptarse a las distintas realidades de los dos grupos de 2º de Bachillerato existentes. Es, por tanto una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente. No obstante, los planteamientos generales aquí recogidos, se mantendrán siempre que sea posible.

A continuación, se desarrollan algunas cuestiones generales que se tienen en cuenta, recogidas en la programación general del departamento, y que afectan a todas las UD.

SOBRE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia de Historia de España son, en sí mismos, transversales. Cuando se enumeran los contenidos por UD, se explicita el temático concreto sobre la que girará el trabajo, pero están presentes multitud de elementos que tienen que ver con la educación medioambiental, la coeducación o los valores, así como otros ámbitos del conocimiento, como la lengua, las ciencias, la filosofía, la economía o las matemáticas.

Para el trabajo de los contenidos se ha recomendado el manejo de cualquiera de los libros de texto existentes, junto a la ingente cantidad de material publicado en la red y los materiales complementarios aportados por el profesorado.

La distribución de los contenidos en UD tiene un carácter orientativo y está sujeta a las posibilidades reales que ofrezca su aplicación en el aula. Esto sin olvidar que el alumnado, o al menos una parte del mismo, se presentará a final de cursos a las PAU y por tanto la distribución del trabajo de los contenidos y la secuenciación de las sesiones y actividades debe tener en cuenta este aspecto.

SOBRE LAS METODOLOGÍAS.

El enfoque básico de esta programación es la búsqueda del aprendizaje activo que entendemos como más efectivo que el memorístico y permite el desarrollo de las competencias que facultan al alumnado para desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios. Con ello se persigue, no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos.

Las herramientas tecnológicas se utilizarán siempre que sea posible y las actividades desarrolladas se presten a ello, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Las TIC se usarán no sólo para la búsqueda de información, sino también para su presentación e intercambio.

La evaluación será formativa y se valorará, no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado, como el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. Se incluirán actividades de autoevaluación y coevaluación.

El enfoque básico de esta programación es la búsqueda del aprendizaje activo, apoyado en el memorístico. Esto permite el desarrollo de las competencias que facultan al alumnado

para desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto, además de poder reflexionar sobre la información aprendida.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje cooperativo (del modo que el protocolo sanitario lo permita), debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios. Con ello se persigue, no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos.

La evaluación será formativa y se valorará, no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado, como el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. Se incluirán actividades de autoevaluación y coevaluación.

El presente curso partirá, en el nivel de 2º de Bachillerato, con una situación de presencialidad. Las situaciones de alerta sanitaria vividas en cursos pasados, sin embargo, nos obligan a hacer un uso relativo pero constante a la vez de las herramientas telemáticas, toda vez que, además, debemos estar preparados para una situación de confinamiento en momentos determinados.

Las herramientas de contacto con el alumnado con:

- **Classroom**. Con Carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado.
- **Correo electrónico**: Será usada como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- **SÉNECA**. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.
- **Videollamadas**. Se establecerán en los casos que sea necesarios, siendo los más frecuentes reuniones tutoriales con familias y alumnado en general.

SOBRE CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación están debidamente explicitados en cada una de las UD. Sin embargo, las herramientas e instrumentos para la evaluación han de ser flexibles, puesto que deben adaptarse a la metodología concreta aplicada en cada caso. De manera general, hay que decir que el alumnado será evaluado a través de:

- La **observación directa diaria**. La participación, la actitud, la adquisición de contenidos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados,

pero están presentes en los criterios que se establezcan. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.

- **Pruebas objetivas.** Pueden ser orales o escritas. En ellas, el alumnado reflejará determinados conocimientos y habilidades adquiridas. Habrá, como mínimo, dos por trimestre.
- **Trabajos personales o grupales.** Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógico, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionada con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Los criterios de evaluación serán evaluados a través de los distintos instrumentos mencionados, sin descartar la utilización de otras posibilidades que puedan abrirse. Con ellos se evaluarán todos los criterios señalados por ley. **La media de todas las calificaciones de cada criterio marcará el grado de superación del mismo. A su vez, la media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones oficiales ordinarias establecidas.** La calificación final se establecerá atendiendo a los siguientes niveles.

a. INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.

b. SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.

c. BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.

d. NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.

e. SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

Tal y como se ha indicado, en cada programación, los criterios tienen el mismo valor porcentual en el cómputo global. La valoración se hará en función de los criterios que se han trabajado a lo largo del curso. Si por determinadas circunstancias no se trabajara algún contenido y por tanto no utilizaran criterios asociados a dichos contenidos para la valoración final se tendrá en cuenta exclusivamente los criterios relacionados con los contenidos trabajados.

TEMPORALIZACIÓN

- **Primer trimestre:** bloques 1 al 4
- **Segundo trimestre:** bloques 5 al 9
- **Tercer trimestre:** bloques 10 al 12

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nos regiremos por la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía y se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el caso de estos cursos y niveles, el alumnado con **adecuaciones**, se beneficiará de pruebas adaptadas, tanto en el centro educativo como en la **PEVAU**, por lo que deben ser coherentes y concordantes entre ellas.

**BLOQUE 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA.
CRITERIOS COMUNES**

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC. 2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP. 3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP. 4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición. 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos. 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711).

(SEPTIEMBRE/OCTUBRE DE 2022)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.</p> <p>La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)

(OCTUBRE DE 2022)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera. Pervivencia del mundo musulmán en Andalucía.</p> <p>Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <p>Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, CD, CAA, CEC. 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. 3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT. 4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP. 5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus. 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al

final de la Edad Media.

2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

(NOVIEMBRE DE 2022)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa.</p> <p>El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> <p>Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>El Siglo de Oro: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.</p>	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje

1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.

1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

- 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
- 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.
- 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
- 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.
- 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.
- 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

(FINALES DE NOVIEMBRE/DICIEMBRE DE 2022)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <p>La Ilustración en España: proyectistas, innovadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.</p>	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.</p> <p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.</p> <p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p>

- 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
- 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
- 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

(1ª MITAD DE ENERO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> <p>La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.</p> <p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.</p> <p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.</p> <p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p>

- 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.
 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

(2ª MITAD DE ENERO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD.</p> <p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC.</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos</p> <p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p>

- 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
- 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
- 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
- 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
- 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

(1ª MITAD DE FEBRERO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</p> <p>La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.</p> <p>Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC. 3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD. 4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CEC, CD, CSC.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

(2ª MITAD DE FEBRERO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p>	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

(1ª MITAD DE MARZO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p> <p>La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC. 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC. 3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL. 4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL.

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

<p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>
--

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

(2ª MITAD DE MARZO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSE, CCL. CEC.</p> <p>2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.</p> <p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p>

- 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
- 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
- 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

(ABRIL DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así</p>

como sus causas.

1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

(MAYO DE 2023)

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave
<p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje
<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por Adolfo Suárez para la reforma política del franquismo: Ley para la Reforma política, Ley de amnistía, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p>

- 2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
- 3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta hoy, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos.
- 3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.
- 3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.
- 3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.
- 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL ARTE

2º DE BACHILLERATO

IES SALVADOR TÁVORA

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

Varias son las razones que justifican la importancia de la programación didáctica como instrumento para la práctica de la enseñanza. En primer lugar, la programación didáctica y la planificación de sus unidades didácticas responden a la necesidad de desarrollar y adaptar el currículo básico u oficial, que, al constituir simplemente un primer nivel de concreción sobre la base de un modelo curricular abierto y adaptativo, no está diseñado para ser utilizado directamente.

El marco normativo se fundamenta en la Ley 3/2020, en adelante LOMLOE, de 29 de diciembre (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), que modifica la L.O.E, 2/2006 (Ley Orgánica de Educación), de 3 de mayo, así como la Orden de 21 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía.

Partiendo de esta normativa, tanto los centros como el profesorado deben desarrollar y adaptar el currículo básico, teniendo en cuenta también las otras fuentes del currículo (la sociológica, la psicológica, la epistemológica y la pedagógica) que han de quedar reflejadas tanto en el segundo nivel de concreción curricular (el Proyecto Educativo de Centro) como en la propia programación de aula, que constituye el tercer nivel de concreción del currículo.

2. COMPETENCIAS CLAVE (RD 1105/2014, CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 2)

La competencia se define, según DeSeCo (2003) como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se

movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

Las competencias, implican un “saber hacer” que se aplica a la diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

A efectos del presente real decreto, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Utilizaremos de manera directa la letra e) y la letra g) y el resto de forma transversal (a, b, c, y f). Ello supone que las competencias clave sociales y cívicas se trabajan a lo largo de toda la materia, asumiéndose de manera continuada la condición de ciudadanos demócratas y activos preocupados por los problemas actuales con una raigambre histórica (Croce).

Respecto a la letra g), implica el descubrimiento, protección y respeto del patrimonio de todos los pueblos del mundo, apreciando en especial el español y el andaluz como los más próximos a nuestro alumnado.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de todas las competencias, destacando Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. OBJETIVOS

Los objetivos constituyen el principal referente de la programación, ya que orientan la práctica docente hacia el logro de las capacidades que permitirán el desarrollo integral del alumnado. En este sentido, los objetivos actúan como guías, indicando las capacidades comunes que debemos desarrollar desde las diferentes materias y áreas a lo largo de una etapa determinada.

Por otra parte, hay que tener presente que un mismo objetivo puede incluir o trabajar varias capacidades y que, a su vez, los objetivos pueden ser trabajados desde diferentes áreas o materias. Sin embargo, también es preciso tener en cuenta que los objetivos, expresados siempre en términos de capacidades, no son directa ni unívocamente evaluables, lo cual obliga al docente a concretar qué aprendizajes pretende fomentar como manifestación de esas capacidades.

Según la Orden de 21 de enero de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

4. CONTENIDOS CURRICULARES/CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES.

4.1 Contenidos: tipologías, definición, concreción y secuenciación.

Concreción, estructuración y secuenciación de los contenidos

En nuestra programación, hemos concretado, organizado y secuenciado los contenidos tomando como referencia las consideraciones sobre la materia de “Historia del Arte”.

Así pues, partiendo de la propuesta de estructuración en cinco núcleos temáticos planteada en estas fuentes normativas, hemos optado por organizar los contenidos en 11 unidades didácticas agrupadas en cuatro núcleos temáticos, núcleos que han sido establecidos con un claro criterio cronológico, procurando mantener tanto la claridad expositiva como la lógica interna de la materia, lo que implica un total, aproximado, de 120 horas lectivas, si bien pueden sobrar 3-4 sesiones a las que recurriremos si fuera necesario.

Dadas las circunstancias, podríamos recurrir de nuevo a la selección de contenidos si se presentaran nuevas vicisitudes relacionadas con la salud o con las características del grupo-clase.

Destrezas

Junto a estos contenidos que acabamos de desglosar, el Real Decreto 1105/2014 incluye contenidos de conocimientos y destrezas básicas y necesarias para el análisis de los fenómenos históricos, unos contenidos que, por su propia naturaleza, se han de trabajar en todas y cada una de las unidades didácticas que conforman el conjunto de la materia.

En este sentido, definiremos “destrezas” el conjunto de habilidades y estrategias necesarias para la construcción del conocimiento, podemos señalar una serie de dichas destrezas que serán trabajadas a lo largo de las unidades que conforman la programación:

- Exposición ordenada y argumentada de un proceso histórico.
- Confeción e interpretación de mapas históricos significativos.
- Elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- Construcción de cronologías y ejes cronológicos.
- Elaboración de cuadros sinópticos.
- Representación, interpretación y valoración de variables estadísticas a través de gráficos.
- Comentario, evaluación y utilización crítica de las fuentes históricas (primarias) e historiográficas (secundarias).
- Análisis crítico de la información procedente de los medios de comunicación de masas.
- Investigaciones sobre temas concretos a través de fuentes secundarias (bibliográficas).
- Investigaciones sobre temas concretos a través de fuentes primarias en hemerotecas y archivos.
- Elaboración de fichas biográficas de personajes especialmente relevantes.
- Interrelación de variables (demográficas, económicas, etc.).
- Diferenciación entre factores coyunturales y estructurales en los diferentes procesos o fenómenos históricos.
- Contraste de datos obtenidos desde distintas fuentes.
- Síntesis histórica de un período, un proceso o un acontecimiento, con indicación de actores, hechos, causas y consecuencias.

Actitudes

Por supuesto, estos contenidos procedimentales y conceptuales nos permitirán desarrollar los contenidos actitudinales, es decir, el conjunto de valores, principios, aspiraciones e ideales positivos que, de hecho, son esenciales para la formación cívica y moral del alumnado.

Entre las actitudes que consideramos comunes para el conjunto de las unidades didácticas de esta programación, podemos destacar los siguientes:

- a) Tolerancia ante todo planteamiento político e ideológico que no vulnere los derechos fundamentales de las personas.
- b) Actitud respetuosa hacia culturas y formas de vida diferentes.
- c) Actitud relativista y antidogmática ante el conocimiento histórico.
- d) Valoración positiva de las aportaciones realizadas por anteriores culturas y sociedades a la configuración del mundo actual.
- e) Actitud crítica respecto a las opiniones consolidadas y/o generalizadas.
- f) Valoración positiva de la democracia, la justicia social, el mantenimiento de la paz y el respeto a los derechos humanos.
- g) Sensibilización ante las consecuencias dramáticas que acarrea la guerra.
- h) Sensibilización ante las consecuencias derivadas de la intolerancia y el desprecio hacia la democracia y los derechos humanos.
- i) Actitud empática para entender las motivaciones y puntos de vista de los actores históricos en determinados momentos de la Historia.
- j) Rigor histórico para evitar juzgar situaciones o ideas del pasado con criterios o planteamientos del presente.
- k) Rigor en la identificación y formulación de problemas e hipótesis relacionadas con la Historia del Arte.
- l) Curiosidad e interés por conocer y profundizar en los distintos acontecimientos y procesos históricos y artísticos.
- m) Disposición positiva hacia el trabajo cooperativo y solidario.
- n) Rigor y objetividad en el tratamiento de la información.

Interdisciplinariedad

Desde la interdisciplinariedad de nuestra materia, hay que señalar que la Historia del Arte presenta contacto con otras materias de Bachillerato, en especial, con Historia de España, Geografía (ambas dos dependientes del propio Departamento de Geografía e Historia), Lengua y Literatura española y universal, Economía, Filosofía y Lenguas clásicas. Esta interdisciplinariedad tiene su origen en los grandes maestros de la Escuelas de los Anales, que incidían en que la Historia era una ciencia, con una metodología y unos resultados, aunque particular, y que debía cooperar con otras ciencias para producir resultados.

La **Historia de España** está obviamente conectada a la Historia del Arte, pues las obras de arte, con independencia del gusto imperante en la época, son documentos históricos que deben ser analizados, comprendidos, respetados, protegidos y difundidos. Al analizar, por ejemplo, del Renacimiento español, comentaremos obras cumbre como El Escorial o, en el caso de la etapa contemporánea, un virtuoso del impresionismo pictórico como Joaquín Sorolla, entre la infinidad de muestras artísticas a nuestra disposición y que el alumnado debe sentir como esenciales en nuestra cultura común.

Además, la Historia de Andalucía, indisolublemente unida a la Historia de España, aporta documentos únicos como la Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada o la catedral de Jaén, entre otros muchos.

La **Geografía** también está unida a la Historia del Arte, puesto que nos permite localizar espacialmente las obras de arte, a sus artistas y los mercados en los que estas obras, están presentes.

La **Lengua y Literatura** está integrada plenamente en nuestra materia, pues además de realizar análisis y comentario de textos escritos, también realizaremos reseñas, resúmenes... Todo ello con un cuidado uso de la ortografía y de la morfosintaxis.

La **Economía** está presente en todas las unidades de nuestra programación, ya que los factores económicos constituyen la base de la mayor parte de los fenómenos históricos, desde el arte romano a la crisis del Antiguo Régimen y la Globalización, tratando el fenómeno de los marchantes de arte, los mecenas y la aparición de un público que se interesa por los diversos fenómenos artísticos, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico que pueda ser de especial utilidad al alumnado para desenvolverse en la vida cotidiana.

Por otra parte, la Historia del Arte está estrechamente vinculada también con la **Filosofía**, vínculos que se hacen especialmente evidentes en las unidades en las que se aborda el arte clásico (Platón y su concepto de belleza como algo bueno), el Renacimiento (Plotino y Vasari) y el Humanismo como corriente de pensamiento principal, el pensamiento ilustrado (Kant y Winckelmann) y el Neoclasicismo, las bases ideológicas del liberalismo y la configuración de un gusto por los salones de arte y el coleccionismo de la clase burguesa, la configuración del ideario nacionalista con autores como Delacroix o el surgimiento del marxismo y su reflejo en el constructivismo soviético

Por último, las **lenguas clásicas** son muy importantes porque podrán relacionar algunas abreviaturas y expresiones ligadas a la Historia del Arte, especialmente en el conocimiento somero de la epigrafía latina sobre arcos de triunfos en Roma y en manifestaciones artísticas ulteriores como el Neoclasicismo (Puerta de Alcalá)

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

UNIDAD 1. EL ARTE CLÁSICO.

CONTENIDOS CURRICULARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos	Criterios de Evaluación y competencias clave
BLOQUE 1: Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	1. Introducción. Los órdenes. 2. El templo griego: el Partenón. 3. La escultura. El kuros. Los	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano,

<p>Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.</p> <p>La visión del clasicismo en Roma.</p> <p>El arte en la Hispania romana.</p>	<p>grandes maestros de los siglos V y IV. Policeto y Fidias. Praxíteles y Scopas. Lisipo y su canon.</p> <p>4. El periodo helenístico.</p> <p>1. Arquitectura y ciudad.</p> <p>2. Escultura. El retrato y el relieve histórico.</p> <p>3. Explicar la ciudad romana: sus partes y construcciones más relevantes que la integran, explicando las distintas tipologías arquitectónicas.</p>	<p>relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>
---	---	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje (El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje)

- 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
- 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.

- 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
- 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
- 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
- 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
- 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
- 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
- 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
- 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
- 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
- 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
- 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
- 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), columna de Trajano.

TEMPORALIZACIÓN: OCTUBRE / PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

UNIDAD 2. ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterios de Evaluación
<p>La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.</p>	<p>1. La iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica.</p> <p>2. Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.</p> <p>3. La decoración musivaria.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de Aprendizaje Evaluables

- 1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
- 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
- 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
- 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
- 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.

TEMPORALIZACIÓN: FINALES DE NOVIEMBRE

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

UNIDAD 3. ARTE HISPANO-MUSULMÁN

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y competencias clave
<p>El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispanomusulmán.</p>	<p>1.Arte e Islam. 2.Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba, arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahra. 3.Arte almohade. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. 2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP. 5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC. 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos
- 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
- 1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

TEMPORALIZACIÓN: DICIEMBRE

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

UNIDAD 4. EL ARTE ROMÁNICO.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y competencias clave
<p>La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.</p> <p>Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios.</p> <p>La iconografía románica.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción al románico.2. Arquitectura. Elementos formales y soluciones constructivas. La iglesia de peregrinación y el monasterio.3. Escultura y pintura.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

		<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC</p>
--	--	--

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
- 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
- 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.

TEMPORALIZACIÓN: ENERO

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

UNIDAD 5.EL ARTE GÓTICO.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos Curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y Competencias clave
La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. El gótico y su larga duración.	<ol style="list-style-type: none">1. Características generales de la arquitectura gótica. La ciudad: la catedral y los edificios civiles.2. La escultura: portadas y retablos.3. La pintura italiana del Trecento: Florencia y Siena.4. Los primitivos flamencos del siglo XV: los Van Eyck.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

		<p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC</p>
--	--	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
- 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.

TEMPORALIZACIÓN: FINALES DE ENERO

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

UNIDAD 6. ARTE RENACENTISTA Y MANIERISTA

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterios de Evaluación y Competencias clave
<p>El Renacimiento. Mecenas y artistas.</p> <p>Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p>	<p>1. Introducción al Renacimiento.</p> <p>2. El Quattrocento italiano. Arquitectura: Brunelleschi y Alberti. Escultura: Donatello y Ghiberti. Pintura: Fra Angélico, Masaccio, Piero della Francesca y Botticelli.</p> <p>3. El Cinquecento y la crisis del Manierismo en Italia. Arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio. Escultura: Miguel Ángel. Pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel. La escuela veneciana: Tiziano.</p> <p>4. España. Arquitectura: del Plateresco al Escorial. Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni. Pintura: El Greco Berruguete y Juni. Pintura: El Greco</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo</p>

		<p>individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>
--	--	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
- 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
- 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
- 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.
- 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.
- 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
- 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
- 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
- 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
- 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en

Vicenza, de Palladio.

3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés.

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso

Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El exolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

TEMPORALIZACIÓN: FEBRERO

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

UNIDAD 7. EL ARTE BARROCO EUROPEO.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de evaluación y Competencias clave.
<p>Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.</p> <p>El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini. El palacio clasicista francés: Versalles. 2. Escultura en Italia: Bernini. 3. Pintura en Italia. El naturalismo y los problemas de la luz: Caravaggio. El clasicismo en los frescos de los Carracci. 4. La pintura en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt. 5. La arquitectura barroca española. El urbanismo: la Plaza mayor. 6. La gran imaginería: Castilla y Andalucía. Murcia. 7. La pintura barroca española. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo Barroco: Velázquez y Murillo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. 2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC. 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo,

		<p>trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>
--	--	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares evaluables de aprendizaje

- 1.11. Explica las características esenciales del Barroco.
- 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
- 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
- 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
- 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
- 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
- 1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
- 1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
- 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.
- 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.
- 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de

Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.

1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

TEMPORALIZACIÓN: MARZO

Bloque 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO/ BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

UNIDAD 8. EL NEOCLASICISMO. EL ROMANTICISMO FRENTE A REALISMO.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y Competencias clave
<p>Neoclasicismo y Romanticismo. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo.</p>	<p>1. Características generales del Neoclasicismo. Las Academias. 2. Arquitectura: Juan de Villanueva. Escultura: Canova. Pintura: David. 3. Introducción. Romanticismo: Delacroix; Realismo: Courbet.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. 2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC. 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal,</p>

		<p>semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>
--	--	--

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
- 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
- 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
- 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
- 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.
- 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet.
- 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.
- 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de

Marat.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN: FINALES DE MARZO / PRINCIPIOS DE ABRIL

BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

UNIDAD 9. EL ARTE DEL SIGLO XIX: FRANCISCO DE GOYA Y LAS TENDENCIAS PICTÓRICAS DEL SIGLO XIX. LAS NUEVAS ARQUITECTURAS. LA ESCULTURA: RODIN.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y Competencias clave
La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de Los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del	1. Francisco de Goya. 3. Arquitectura. Historicismos. Edificios de hierro y cristal. El Modernismo. 4. Impresionismo: Monet, Renoir y Degas. Las esculturas de Rodin. 5. Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y van Gogh.	1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC. 2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. 3. Explicar la evolución hacia la

<p>clasicismo. Rodin.</p>		<p>independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.</p> <p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>
---------------------------	--	--

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.
- 2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los

avances y necesidades de la revolución industrial.

- 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.
- 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
- 2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.
- 2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.
- 2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.
- 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
- 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.
- 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
- 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
- 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).
- 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
- 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
- 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.
- 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.
- 4.3. Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.
- 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.
- 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.
- 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.
- 6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN: FINALES ABRIL

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

UNIDAD 10. LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA LÓGICA ARTÍSTICA.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y Competencias clave
El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.	1. Escultura: innovaciones en materiales y técnicas. 2. La arquitectura del movimiento moderno. Racionalismo: Le Corbusier. Organicismo: Frank Lloyd Wright. 3. La pintura. Las vanguardias históricas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo y Surrealismo.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC. 2. Analizar, comentar y clasificar

		<p>obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.</p>
--	--	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior
- 1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.
- 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.
- 1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.
- 1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puento y El jinete azul.
- 1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y

la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN: PRINCIPIOS DE MAYO

Bloque 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

UNIDAD 11. LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: EL ARTE GLOBAL.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos curriculares	Contenidos de la Unidad	Criterios de Evaluación y Competencias clave
El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.	1. La arquitectura al margen del estilo internacional: posmodernidad, high-tech y deconstructivismo. 2. El minimalismo en la escultura.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC. 2. Explicar el desarrollo y la extensión de los

<p>Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.</p> <p>La combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</p> <p>Arte y cultura visual de masas.</p> <p>El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p>	<p>3. El movimiento abstracto y sus tendencias pictóricas: el expresionismo abstracto norteamericano, el informalismo europeo y la abstracción geométrica</p> <p>4. Las principales corrientes figurativas: pop art, nueva figuración e hiperrealismo.</p>	<p>nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.</p> <p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.</p> <p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.</p> <p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.</p> <p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.</p> <p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.</p> <p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.</p>
---	--	---

OTROS ASPECTOS CURRICULARES RECOGIDOS EN RD. 1105/2014

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.
- 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.
- 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.
- 1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.
- 1.5. Explica la Abstracción postpictórica.
- 1.6. Explica el minimalismo.
- 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.
- 1.8. Explica el arte conceptual.

- 1.9. Explica el Arte Povera.
 - 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.
 - 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.
 - 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.
 - 2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.
 - 3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.
 - 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.
 - 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
 - 5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.
 - 6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.
 - 6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.
 - 7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN: MAYO

5. METODOLOGÍA (pautas/actividades-tipologías y anexos-espacios/tiempos (reparto de UDD y sesiones/agrupamientos-individual y gran grupo): Características generales.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y el Decreto 110/2016, de 14 de junio, se define la metodología como "conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados".

Entendemos por metodología el conjunto de procedimientos, criterios, recursos, técnicas y normas prácticas que el profesorado utiliza en el proceso de enseñanza y aprendizaje para conseguir los fines establecidos. Sin embargo, en el ámbito de la enseñanza, la metodología no puede ser única y uniforme y, por el contrario, debemos adaptar las

estrategias didácticas en función de la naturaleza de los contenidos de nuestra materia y, sobre todo, de los intereses, motivaciones, y estilo de aprendizaje del alumnado.

Para llevar a cabo esta adaptación metodológica, hemos de tener en cuenta una serie de principios psicopedagógicos y didácticos que habrán de orientar nuestra metodología y nuestra práctica docente.

En primer lugar, nuestra metodología debe tomar como referencia el nivel de desarrollo del alumnado, lo que implica su nivel de madurez y sus conocimientos previos, así como la necesidad de ofrecer a los alumnos informaciones cercanas a sus intereses, conocimientos y motivaciones.

En segundo lugar, la metodología didáctica empleada ha de asegurar la construcción de aprendizajes significativos, procurando que los nuevos conocimientos estén relacionados con otros anteriores de la propia disciplina histórica, que se puedan aplicar a situaciones próximas o cotidianas y que respeten el orden lógico en el que se dan las capacidades psicológicas del alumnado.

Finalmente, nuestra estrategia didáctica debe propiciar la participación activa del alumnado. En este sentido, se debe facilitar la autonomía del alumno en la adquisición de aprendizajes, impulsar la cooperación y el trabajo en equipo, favorecer la interactividad entre profesor y alumno, potenciar las técnicas de investigación, estimular en el alumnado la construcción del conocimiento y posibilitar la aplicación de lo aprendido a otros contextos.

En síntesis, los principios y criterios metodológicos que orientan nuestra programación son los siguientes:

- El desarrollo psicoevolutivo del alumno.

- La potenciación de un aprendizaje significativo para el alumnado.

- La utilización de recursos que faciliten la capacidad de aprendizaje.

- La motivación del alumnado.

- La mejora de los niveles de aprendizaje se expresan, no como cantidad de conocimientos acumulados, sino como expresión del desarrollo de capacidades humanas. El objetivo de este planteamiento es potenciar, en la medida de lo posible, el papel del alumno como constructor de su propio conocimiento, reservando al profesor la función de guía u orientador de ese proceso de construcción. Como no podía ser de otra forma, las bases esenciales de nuestra propuesta metodológica son los recursos didácticos y las actividades, donde tendrán una notable importancia la lectura, la escritura, la exposición oral y el uso de Internet para la búsqueda de información.

Los recursos didácticos son el conjunto de medios materiales, humanos y organizativos de los que el profesor se sirve para ejecutar las actividades.

La variedad recursos didácticos nos permite apuntalar y enriquecer el proceso de aprendizaje, aunque hemos de tener en cuenta la necesidad de establecer unos criterios didácticos que nos ayuden a seleccionar los recursos más adecuados. Estos criterios son los siguientes:

- Deben fomentar la actividad y participación de los alumnos en las tareas específicas de su aprendizaje.
- Deben fomentar el interés y la motivación de los alumnos hacia sus tareas.
- Deben ser adecuados a sus capacidades cognitivas.
- Deben facilitar las relaciones entre iguales y el trabajo en grupo.
- Deben fomentar el coloquio, las intervenciones grupales y el desarrollo del lenguaje oral en general.
- Deben desarrollar hábitos y destrezas.

En lo relativo a la distribución del **tiempo**, planteamos una organización del tiempo flexible y orientado en función de las intenciones educativas y del adecuado aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

Con relación a la **distribución de espacios**, hemos de señalar que la mayor parte de las unidades didácticas serán impartidas en el aula base (salón de actos).

El grado de sintetización o de profundización en cada caso va a venir determinado por las circunstancias concretas en cada caso

Pese a la vuelta a la presencialidad en el aula, tendremos en cuenta las siguientes herramientas de contacto con el alumnado:

- **Classroom.** Con Carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado.
- **Correo electrónico:** Será usada como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrá de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- **SÉNECA.** En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.

Tanto la educación semipresencial como la no presencial, requerirán un uso más frecuente de diferentes estrategias como la clase invertida, el aprendizaje basado en investigación, la Gamificación, el estudio de casos, las actividades prácticas, actividades y cuestionarios online, etc.

6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NORMATIVA/GRUPO-CLASE-ACTIVIDADES-ESPACIOS-TIEMPO-MATERIALES ESPECÍFICOS-EVALUACIÓN)

En nuestro centro, nuestro alumnado tiene un perfil muy variado. En los cursos inferiores de la ESO se concentra más alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (neae), especialmente de compensación educativa. La mayoría de estos alumnos proceden de barrios marginales y en algunos casos de familias desestructuradas.

La problemática es muy compleja, con gran número de alumnos con conductas disruptivas y con un nivel de conocimientos y de adquisición de competencias clave muy bajo, lo que hace que tengamos que realizar desde adecuaciones hasta programas de refuerzo del aprendizaje, y adaptaciones curriculares significativas en los casos de alumnos y alumnas con nee y según los casos, necesidades y nivel de competencia curricular que se recogerán en la revisión de la Programación en la 2ª Evaluación.

Siguiendo la normativa (orden 15 de enero de 2021) la Atención a la Diversidad es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios más importantes para la Atención a la Diversidad serían: la consideración y el respeto a la diferencia, la personalización e individualización de la enseñanza con enfoque inclusivo, la detección e identificación temprana de las NEE para adoptar las medidas más adecuadas que garanticen el éxito escolar. la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y titulación. Equidad y excelencia.

La determinación del nivel de competencia curricular, tras la evaluación inicial, nos permitirá tomar las medidas más adecuadas en la elaboración de la programación.

También tenemos en el centro un número significativo de alumnos y alumnas de otras nacionalidades,(recogido en la normativa como alumnado con neae) con unos niveles de adaptación cultural y sobre todo lingüística muy variados. Este tipo de necesidades se hacen extensibles también a los niveles de Bachillerato. Para ello el centro plantea, y queda recogido en el proyecto educativo educativo, siguiendo la normativa, recursos de la administración como, un profesor ATAL para la ESO, así como la colaboración con profesorado de apoyo, en ocasiones pertenecientes a organizaciones que colaboran con el Centro, con los que hay que coordinarse. Al alumnado con esta necesidad se atenderá en el aula de forma individual y el profesorado podrá elaborar o elegir material extraordinario que considere pertinente con el asesoramiento del profesorado de ATAL y del propio departamento.

La atención al alumnado con neae, se regirá por la normativa pertinente antes mencionada *sintetizada en la CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LAS ÓRDENES QUE DESARROLLAN EL CURRÍCULO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO*. Y lo recogido en el Proyecto Educativo en las formas de atención a la diversidad, siendo el Departamento de Orientación quien organiza las medidas y los recursos personales.

7. EVALUACIÓN.

La **evaluación** es una práctica que facilita el desarrollo educativo del alumno y el desarrollo profesional del docente, ya que, por un lado, permite al alumno obtener información acerca de su proceso de aprendizaje y permite al docente comprobar la eficacia de su labor didáctica, así como definir los problemas educativos y adoptar las decisiones curriculares

pertinentes en cada momento. Así asumimos que la evaluación debe ser un **proceso integral, continuo, correctivo, orientador, formativo, individualizado y criterial**.

Hay dos aspectos básicos a la hora de evaluar: el aprendizaje y la enseñanza, de una manera integrada.

a) **Aprendizaje: carácter y tiempo**. Tiene en cuenta criterios (R.D más estándares que concretan dichos criterios, añadiendo instrumentos más criterios de calificación en tantos por ciento). A ellos sumamos el concepto del criterio recuperación por cada unidad y reforzar si es una parte.

b) **Enseñanza**: implica revisar, de una manera constante y continua, el trabajo docente, desde un punto de vista autoevaluador y evaluador desde los alumnos y las alumnas.

En primer lugar, la evaluación ha de adoptar un **carácter continuo**, que le permita estar presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no sólo en momentos puntuales y aislados.

Por otro lado, la evaluación debe ser un **proceso individualizado**, capaz de tener en cuenta la singularidad de cada individuo en lo que se refiere a su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Asimismo, la evaluación educativa es un **proceso integral**, ya que ésta se aplica no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado, sino también a los procesos de enseñanza puestos en práctica por el profesorado. Precisamente, este carácter integral de la evaluación determina, a su vez, su carácter correctivo, orientador y formativo, en la medida en que proporciona al docente una valiosa información sobre la evolución de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual le permite modificar y reorientar cualquier aspecto de su labor docente, subsanando posibles deficiencias e introduciendo los cambios y mejoras pertinentes. En este sentido, la evaluación del proceso de aprendizaje nos permitirá averiguar si los alumnos están alcanzando los objetivos establecidos y, en caso contrario, nos indicará cuáles son los principales problemas y obstáculos para su aprendizaje, permitiéndonos así introducir en nuestra práctica educativa las mejoras necesarias para la superación de estas dificultades.

Del mismo modo, la evaluación del proceso de enseñanza nos dará la posibilidad de comprobar la **eficacia o las deficiencias** de nuestra programación y, en general, de nuestras acciones, una evaluación que se llevará a cabo a través de instrumentos como los cuestionarios, los formularios de autoevaluación o los debates con los alumnos.

Finalmente, la evaluación educativa es, ante todo, un **proceso criterial**, en la medida en que se lleva a cabo a través de criterios e instrumentos, que deben ser lo suficientemente flexibles y variados como para tener en cuenta los distintos tipos de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados a lo largo de la programación, tal y como veremos tras los Estándares de Evaluación.

Estándares de Evaluación.

Los denominados estándares de aprendizaje evaluable, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y el Decreto andaluz 110/2016, de 14 de junio, se definirán como

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables”.

Estos estándares de aprendizaje evaluable se rigen a nivel nacional y se relacionan con los criterios de evaluación, y las Competencias Clave, con idea de lograr una gradación en los diversos conocimientos y compararlos para observar el progreso del alumnado.

(Ya se han dispuesto anteriormente).

Criterios de evaluación generales.

Los criterios de evaluación, según la Orden andaluza, de 21 de enero de 2021 “son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura”.

Los criterios de evaluación responden a la pregunta de “qué evaluar” y, por tanto, están vinculados a los objetivos y contenidos de la programación, objetivos y contenidos que tendrán que tenerse en cuenta como referentes a la hora de formular los criterios de evaluación.

(Ya se han dispuesto anteriormente).

Criterios de evaluación específicos.

Partiendo del Real Decreto 1105/2014, de 29 de diciembre, en su artículo 31, con relación a los criterios de evaluación de la materia de Historia del Arte, hemos establecido para nuestra programación los siguientes criterios de evaluación específicos por unidades didácticas, aunque coinciden con los dispuestos en la EBAU.

7.1. Instrumentos de evaluación y calificación.

Por su parte, los instrumentos de evaluación son la respuesta a la pregunta de “cómo evaluar” y deben seleccionarse en función de su adecuación a los criterios de evaluación que, de hecho, son tomados como referentes. Además, los instrumentos de evaluación han de ser variados y deben facilitar la evaluación no sólo de los contenidos conceptuales, sino también de los procedimentales y actitudinales. Además, evaluaremos la propia práctica docente y pasaremos un cuestionario al alumnado para que ellos nos evalúen. Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, hemos establecido los siguientes instrumentos de evaluación, que a su vez se relacionan con el sistema de calificación:

- Las pruebas escritas y orales.
- Las pruebas ordinarias y extraordinarias (septiembre).
- Rúbricas y portfolios.
- El cuaderno del alumno.
- La implicación en el desarrollo de las actividades.

- Las intervenciones durante el desarrollo de las sesiones.
- Los cuestionarios realizados.
- La participación en debates.
- La realización de trabajos de investigación e indagación.
- La observación diaria del trabajo desarrollado por el alumno en clase.

Asimismo, hemos de tener en cuenta que estos instrumentos de evaluación están estrechamente relacionados con las distintas fases del proceso de evaluación, por lo cual, en cada estadio de la evaluación utilizaremos unos instrumentos de evaluación específicos:

- Para la evaluación inicial, utilizaremos como principales instrumentos de evaluación los cuestionarios y los debates orientados por el profesor, que nos permitirán conocer las ideas previas del alumnado, su grado de motivación ante cada una de las unidades didácticas y, sobre todo, su nivel de desarrollo en relación con los objetivos y contenidos de la materia.
- Para la evaluación continua, emplearemos como instrumentos de evaluación la actitud y participación en clase del alumnado, así como la realización de las actividades planteadas a lo largo de las distintas unidades didácticas (comentario de imágenes, actividades de indagación,...).
- Para la evaluación final, recurriremos fundamentalmente a la prueba escrita, aunque también tendremos en cuenta otros instrumentos de evaluación como, por ejemplo, la realización de trabajos de investigación. Haremos, además, un seguimiento con una ficha sobre el alumnado.

Los criterios de evaluación serán evaluados a través de los distintos instrumentos mencionados, sin descartar la utilización de otras posibilidades que puedan abrirse. Con ellos se evaluarán todos los criterios señalados por ley. **La media de todas las calificaciones de cada criterio marcará el grado de superación del mismo. A su vez, la media de las calificaciones de todos los criterios evaluados supondrá la calificación final en las distintas evaluaciones oficiales ordinarias establecidas.** La calificación final se establecerá atendiendo a los siguientes niveles.

- a. INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.
- b. SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.
- c. BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.
- d. NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.

e. SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

Tal y como se ha indicado, en cada programación, los criterios tienen el mismo valor porcentual en el cómputo global. La valoración se hará en función de los criterios que se han trabajado a lo largo del curso. Si por determinadas circunstancias no se trabajara algún contenido y por tanto no utilizaran criterios asociados a dichos contenidos para la valoración final se tendrá en cuenta exclusivamente los criterios relacionados con los contenidos trabajados.

7.2. Recuperación.

Realizaremos una prueba escrita cada dos unidades didácticas, y también coincidiendo con el final de cada evaluación, aunque estas pruebas escritas trimestrales sólo serán obligatorias para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las anteriores. Esta prueba escrita seguirá el modelo marcado por la PEVAU.

8. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Con carácter general, el profesorado del Departamento está comprometido con el empleo de las tecnologías digitales, entre las que cabe destacar:

- Las TIC.
- Empleo del cañón para proyectar presentaciones preparadas.
- Empleo de ordenadores.
- Utilización de las pizarras digitales, ampliándose en el presente curso académico a más niveles..
- Utilización de Internet en un sentido muy amplio.
- Realización y empleo de presentaciones de temas y actividades.
- Procuraremos que el alumnado emplee estos recursos y profundice en ellos como elemento para adquirir las correspondientes destrezas que le lleven a alcanzar las oportunas competencias básicas.
- Entendemos que las TIC se usan especialmente para potenciar las exposiciones del profesorado y también del alumnado, sobre todo las que este último realice para propiciar la oralidad, según se recoge en esta introducción metodológica de la Programación.

Las circunstancias especiales que rodean a este curso, en cualquier caso, nos obliga a hacer uso de las herramientas tecnológicas desde el primer momento para posibilitar una situación de educación telemática de manera urgente. En el apartado “Metodología” ya hemos aclarado qué herramientas vamos a emplear de manera genérica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA

GRUPO: 2º BACHILLERATO

IES SALVADOR TÁVORA – CURSO 2022/2023



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación es una propuesta general de trabajo. En ella se concretan subdivididos por unidades temáticas los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en la **Orden de 15 de Enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, derivado del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**. No obstante se tienen en cuenta los aspectos ya vigentes de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, que sustituye al anterior decreto. Estos son:

- La participación y competencias de Consejo Escolar, Claustro y director o directora.
- La autonomía de los centros docentes.
- La selección del director o directora en los centros públicos.
- La admisión de alumnos.
- Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
- Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.

También se estipulan aspectos metodológicos de cada unidad así como una temporalización aproximada. Sin embargo hay que entender que esta propuesta de trabajo, debe amoldarse a la realidad concreta de cada grupo. Esto significa que, reservando en lo posible lo planteado, en cada caso cualquier elemento puede ser removido, revisado y reinventado, para lograr los objetivos descritos en cada momento. Es, por tanto, una herramienta viva, flexible y móvil, que deberá reinterpretarse según sea conveniente.

A continuación pasamos a reflejar algunas cuestiones que no aparecen subdivididas por unidades didácticas pero que deben ser tenidas en cuenta y que, en parte, ya están recogidas en la programación general del departamento.

2.OBJETIVOS

Según la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, La enseñanza de la materia Geografía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de

procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia de Geografía son, en sí mismos, transversales. Cuando se enumeran los contenidos por UD, se explicita la temática concreta sobre la que girará el trabajo, pero están presentes multitud de elementos que tienen que ver con la educación medioambiental, la coeducación o los valores, así como otros ámbitos del conocimiento, como la lengua, las ciencias, la filosofía, la economía o las matemáticas.

Para el trabajo de los contenidos se ha recomendado el manejo de cualquiera de los libros de texto existentes, junto a la ingente cantidad de material publicado en la red y los materiales complementarios aportados por el profesorado.

3.1 Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización prevista.

La distribución de los contenidos en UD tiene un carácter orientativo y está sujeta a

las posibilidades reales que ofrezca su aplicación en el aula. Esto sin olvidar que el alumnado, o al menos una parte del mismo, se presentará a final de cursos a las PEVAU y por tanto la distribución del trabajo de los contenidos y la secuenciación de las sesiones y actividades debe tener en cuenta este aspecto.

Los contenidos de la materia se secuencian en doce bloques:

- 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.
- 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.
- 3. La diversidad climática.
- 4. La hidrografía.
- 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza- sociedad.
- 6. La población española.
- 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.
- 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.
- 9. El sector servicios.
- 10. El espacio urbano.
- 11. Formas de organización territorial.
- 12. España en Europa y en el mundo

Primera Evaluación: Bloques 1-5.

Segunda Evaluación: Bloques 6-9.

Tercera evaluación: Bloques 10-12.

4. METODOLOGÍA

Cada grupo aula es un mundo. Las estrategias observadas en cada una de las unidades didácticas son, como se ha dicho un punto de partida. Estas constan de unos de elementos que, por necesidad, serán más flexibles, tanto más cuanto no son los mismos docentes los que imparten la materia en todo el nivel. En cualquier caso hay que decir que se usará una metodología variada que buscará atender a todos los estilos de aprendizaje, así como las diferentes necesidades específicas. Por ello se usarán estrategias directivas pero también democráticas, exposiciones destinadas a un aprendizaje dirigido y actividades orientadas a la autoconstrucción de conocimientos. La disposición en el aula del alumnado también irá variando en función de las necesidades del mismo grupo o aula y que puede variar sencillamente por el tamaño del aula o por la ratio en un momento determinado, así como por las características concretas del alumnado. Se diversificarán las herramientas usadas, desde el libro de texto y el cuaderno personal de trabajo, pasando por las herramientas TIC (variando siempre en función de las posibilidades personales del propio alumnado, incluso individualizando si fuera necesario), libros de lectura, recursos audiovisuales, murales de trabajo, etc. Por último decir que se combinarán las actividades individuales con las grupales. Entendemos que **la diversidad puede ser una excelente recurso para atender precisamente esa diversidad de necesidades**, y que el trabajo colectivo se convierte en una oportunidad para afrontarla.

Por tanto, el enfoque básico de esta programación es la búsqueda del aprendizaje activo

que entendemos como más efectivo que el memorístico y permite el desarrollo de las competencias que facultan al alumnado para desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios. Con ello se persigue, no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje, sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos.

Las herramientas tecnológicas se utilizarán siempre que sea posible y las actividades desarrolladas se presten a ello, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Las TIC se usarán no sólo para la búsqueda de información, sino también para su presentación e intercambio.

La evaluación será formativa y se valorará, no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado, como el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. Se incluirán actividades de autoevaluación y coevaluación.

Por último, ante la posibilidad eventual de confinamientos parciales o totales, se tienen en cuenta aspectos metodológicos propios de la educación a distancia u “online”.

Recursos

1. Google classroom (Plataforma para la educación online de esta materia).
2. Cuaderno de Séneca (para el profesorado).
3. Libro de texto la materia y material fotocopiable.
4. Presentaciones en cada unidad, con imágenes, vídeos, actividades, etc.
5. Pizarra digital o proyector vinculado a ordenador de sobremesa.
6. Pizarra tradicional (en las aulas donde esté disponible).
6. Otros recursos digitales.

5. EVALUACIÓN

Los Criterios de evaluación están debidamente explicitados por Unidades didácticas. Sin embargo las herramientas e instrumentos para la evaluación han de ser necesariamente flexibles, puesto que forzosamente deben adaptarse a la metodología concreta usada en cada caso. De manera general hay que decir que el alumnado será evaluado a través de:

- La observación directa diaria. La participación, la actitud, la adquisición de contenidos, habilidades y competencias no siempre pueden ser recogidas en documentos detallados pero están presentes en los criterios que se establezcan. En la medida en que sea posible se tratará de que sean reflejados en el cuaderno y/o las anotaciones del profesorado.
- El Cuaderno de clase. Es, junto con el libro de texto, la herramienta homogeneizadora, necesaria para poder ordenar y estructurar el trabajo general realizado. Por ello será periódicamente corregido y revisado, haciéndose partícipe al alumnado de su propia corrección.

- Las tareas y/o trabajos realizados por el alumno/a en el google classroom de cada materia.
- Pruebas objetivas. Pueden ser orales o escritas. En ellas el alumnado reflejará determinados conocimientos y habilidades adquiridas. Habrá, como mínimo, una por cada unidad didáctica.
- Trabajos personales o grupales. Hablamos de cualquier producción elaborada por el alumnado, escrita u oral, individual o grupal, digital o analógico, que implique el desarrollo de conocimientos y habilidades relacionada con los contenidos tratados o con los objetivos buscados.

Estos instrumentos serán la base de las calificaciones del alumnado, sin descartar la utilización de otras posibilidades que puedan abrirse. Con ellos se evaluarán todos los criterios señalados por ley para este curso, especificados por cada unidad. Para una calificación positiva deben de haberse resuelto **UNA MAYORÍA** de estos criterios atendiendo a los siguientes niveles:

- a. INSUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera ineficiente o insuficiente. Su traducción a la clasificación irá del 1 al 4.
- b. SUFICIENTE: Los criterios se han resuelto de manera suficiente. Su traducción a la calificación será 5.
- c. BIEN: Los criterios se han resuelto de una manera holgada. Su traducción en la calificación será 6.
- d. NOTABLE: Los criterios se han resuelto a un nivel alto. Su traducción en la calificación irá del 7 al 8.
- e. SOBRESALIENTE: Los criterios se han resuelto de manera excelente. Su traducción en la calificación irá del 9 al 10.

La ponderación de los criterios sigue un método de calificación aritmético.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Concebir la Geografía como una ciencia social de carácter espacial.
- B. Entender el espacio geográfico como resultado de la interacción física y humana.
- C. Conocer y explotar las fuentes y técnicas del trabajo geográfico.
- D. Elaborar, analizar y comparar representaciones cartográficas y gráficas de diversa índole y temática geográfica.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

Unidad de carácter introductorio. Evaluación inicial.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas. Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología, elaboración y comentario de información gráfica.</p>	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 1,14%</p> <p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC. 1,14%</p> <p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas</p>	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.</p> <p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p> <p>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p> <p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p> <p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y</p>

	de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC. 1,14%	mapa, comentando las características del espacio geográfico.
--	--	--

Temporalización: Primera evaluación

Unidad 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** Los alumnos van a identificar las características básicas del relieve español y a describir la historia geológica de la Península y los archipiélagos. Van a poder explicar y diferenciar los dominios litológicos y las formas de modelado, y, finalmente, la descripción de los rasgos del relieve peninsular, insular y litoral, y el análisis de sus unidades a partir de los perfiles topográficos. La unidad está orientada a proporcionar técnicas, terminología y estrategias propias de la ciencia geográfica que se desarrollarán a lo largo del curso de forma progresiva. Para

concluir, deberán realizar un trabajo práctico sobre el Mapa Topográfico Nacional y elaborar un perfil topográfico.

- **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos han trabajado sobre mapas, planos y gráficos en cursos anteriores, y han adquirido cierta terminología y estrategias específicas del área.
- **Previsión de dificultades.** La unidad proporciona contenidos básicos para la construcción del conocimiento geográfico y ofrece una gran cantidad de terminología específica que los alumnos deben asimilar. Para ello, es imprescindible que el alumno desarrolle estrategias de organización de la información y que el profesor motive la elaboración de mapas conceptuales, sociogramas, listas de vocabulario y otros recursos que apoyen el aprendizaje del léxico

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica. Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español peninsular e insular y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad . CSC. 1,14% 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC. 1,14% 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC. 1,14% 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC. 1,14% 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC. 1,14% 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC. 1,14% 7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC. 1,14% 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Temporalización: Primera evaluación

Unidad 3. La diversidad climática

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** En esta unidad los alumnos empezarán estudiando los conceptos básicos del clima: el Sol; la atmósfera; la troposfera, etc.; seguirán viendo los factores geográficos del clima y los factores termodinámicos. Verán a continuación los distintos elementos que conforman el clima y los distintos tipos de tiempo: tipos ciclónicos y anticiclónicos y las situaciones más representativas en nuestro país. Aprenderán a interpretar mapas del tiempo, en altura y en superficie y conocerán los dominios climáticos españoles: el dominio oceánico; el dominio mediterráneo; el clima canario; el clima de montaña y los climas locales, comentando climogramas de cada uno de ellos.
 - **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya conocen algunos conceptos básicos del clima y distintos tipos de climas europeos, distintos tipos de mapas y las capas de la atmósfera.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dificultades para la correcta interpretación de los climogramas y los mapas del tiempo, por lo que es aconsejable dedicar al menos una sesión al estudio de cada uno de los temas.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.	<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC. 1,14%</p> <p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 1,14%</p> <p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC. 1,14%</p> <p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14%</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p> <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1. Ante un paisaje</p>

	8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL,CD, CSC. 1,14% 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC. 1,14%	natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.9.2. Analiza razonadamente una cliserie.
--	--	---

Temporalización: Primera evaluación

Unidad 4. La hidrografía

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,

iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- Enfoque de la unidad.** Los alumnos estudiarán en este tema las aguas del planeta y el ciclo ecológico; los factores condicionantes de la red hidrográfica: el clima; el relieve, la litología; la vegetación, la intervención humana. Verán a continuación el régimen fluvial: el caudal; la irregularidad y las variaciones estacionales del caudal, las crecidas y los estiajes y los tipos de regímenes fluviales: régimen pluvial, régimen nival y régimen mixto. Estudiarán a continuación la red fluvial española: las vertientes peninsulares atlántica, cantábrica y mediterránea y la red fluvial insular y de Ceuta y Melilla. Estudiarán por último las zonas húmedas: profundas y permanentes: lagos y lagunas; de aguas someras e intermitentes: los humedales, Las aguas subterráneas y las masas de agua artificiales.
 - Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya conocen de cursos anteriores el ciclo del agua, los ríos y el relieve español y las vertientes peninsulares.
 - Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dificultades para interpretar el perfil longitudinal de los ríos y los distintos hidrogramas, por lo que es aconsejable dedicar alguna sesión a estas representaciones gráficas.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 1,14%</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC. 1,14%</p> <p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC. 1,14%</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC. 1,14%</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC 1,14%</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p> <p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y</p>

		su interacción con las actividades humanas.
--	--	---

Temporalización: Primera evaluación

Unidad 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y

de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- Enfoque de la unidad.** En esta unidad los alumnos estudiarán los distintos tipos de paisajes naturales españoles: oceánico, mediterráneo, canario y el paisaje de montaña. Estudiarán a continuación los recursos naturales hídricos, energéticos y minerales y el paisaje natural considerado como un recurso en sí mismo. Seguirán estudiando la interacción entre el medio ambiente y las personas, los perjuicios que nos puede causar el medio natural en las grandes catástrofes como terremotos, inundaciones etc. Y los perjuicios que causa el hombre en el medio natural como contaminación de mares y ríos, destrucción del suelo, etc. Harán por último un estudio de los problemas medioambientales y las políticas aplicadas por distintos países.
 - Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya conocen de cursos anteriores los paisajes humanizados españoles y su clasificación y los parques naturales españoles.
 - Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dificultades a la hora de analizar el material fotográfico relacionado con los distintos paisajes y la acción del hombre sobre ellos, para esto puede ser útil dedicar una sesión a la práctica que se propone de analizar un paisaje.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios Naturales de Andalucía.	1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 1,14% 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC. 1,14% 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC. 1,14% 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre e identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CCL, CSC, SIEP. 1,14% 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible,	1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..5.3. Obtiene

	<p>tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14%</p> <p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC. 1,14%</p>	<p>y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>
--	---	---

Temporalización: Primera evaluación

Unidad 6. La población española

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** En esta unidad los alumnos empezarán estudiando las fuentes que se utilizan para los estudios demográficos: el censo, el padrón y el registro civil; verán a continuación el movimiento natural de la población: la natalidad, la mortalidad, la esperanza de vida y el crecimiento vegetativo. Continuarán estudiando la evolución de la población española desde el régimen demográfico antiguo al moderno, los movimientos migratorios interiores y exteriores y la estructura de la población española en la actualidad. Por último verán el futuro de la población en la proyección demográfica del INE, el problema del envejecimiento y sus consecuencias.
 - **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya conocen de cursos anteriores la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas y los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dificultades a la hora de interpretar el abundante material gráfico que se presenta en la unidad, por lo que es aconsejable dedicar alguna sesión al trabajo específico en este aspecto.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. La transición demográfica. Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Mapa de la distribución de la población española. Estructura de	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC. 1,14% 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC. 1,14% 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC. 1,14% 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC. 1,14% 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC. 1,14% 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC. 1,14% 7. Analizar la población de las diversas	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las

<p>la población: demográfica y profesional. Mapa de la densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.</p>	<p>Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC. 1,14%</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC. 1,14%</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14%</p>	<p>migraciones recientes.</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
---	--	--

Temporalización: Segunda evaluación

Unidad 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

OBJETIVOS CURRICULARES

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. |
|--|

- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** En esta unidad los alumnos estudiarán los espacios rurales, sus características, los elementos que los componen y su evolución actual. Estudiarán a continuación el sector primario de la economía española, su evolución, su importancia y su situación en el mercado mundial. Estudiarán también las características de cada uno de los grupos de actividades que forman el sector primario: la agricultura, la ganadería, las actividades forestales, la pesca y la acuicultura y la influencia de estas actividades sobre el medio ambiente. Por último verán también los principales paisajes agrarios españoles.
 - **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos conocen de cursos anteriores los diversos sectores económicos europeos y ciertos aspectos sobre la producción agraria y ganadera mundial.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dificultades a la hora de interpretar los numerosos gráficos que aparecen en el tema.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y	1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC. 1,14% 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC. 1,14% 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC. 1,14% 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC. 1,14%	1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las

<p>tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.</p>	<p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC. 1,14% 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC. 1,14% 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC. 1,14% 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC. 1,14% 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero, utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14%</p>	<p>características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>
---	--	--

Temporalización: Segunda evaluación

Unidad 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

OBJETIVOS CURRICULARES

- | |
|---|
| <p>A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver</p> |
|---|

pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** Los alumnos estudiarán en este tema el sector secundario en España. Empezarán estudiando la actividad minera y la distribución de la producción; Verán a continuación Las fuentes de energía y el modelo energético español y la actividad industrial, los distintos tipos de industria, los factores de localización industrial y un estudio histórico del proceso de industrialización desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días, incidiendo en el estudio de la industria española en la actualidad, su problemática por regiones industriales y su impacto sobre el medio ambiente, Por último estudiarán el sector de la construcción.
 - **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya han visto en cursos anteriores las principales zonas productoras de minerales del mundo, las principales zonas productoras y consumidoras de energía mundiales y los países más industrializados.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dudas y dificultades a la hora de interpretar los numerosos gráficos de distintos tipos y los mapas que se presentan.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población	1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC. 1,14% 2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus	1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

<p>activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>consecuencias en España. CMCT, CSC. 1,14% 3. Conocer los factores de la industria en España. CSC. 1,14% 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC. 1,14% 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC. 1,14% 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14%</p>	<p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>
--	---	---

Temporalización: Segunda evaluación

Unidad 9 . El sector servicios

OBJETIVOS CURRICULARES

- | |
|---|
| <p>A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad</p> |
|---|

en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** Los alumnos estudiarán en este tema el sector de servicios en la economía española en sus distintos aspectos: verán la terciarización de la economía y las características de los servicios en España: comercio interior y exterior, transporte terrestre, marítimo y aéreo, servicios de comunicación, turismo, servicios financieros, servicios a empresas, servicios personales y servicios públicos. Aprenderán a analizar los servicios públicos a partir de gráficos y a comprender el problema de productividad y competitividad.
 - **Que los alumnos ya conocen.** Los alumnos saben que es el sector terciario y también conocen de cursos anteriores los sectores económicos europeos y han comparado la población activa de cada sector en distintos países.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dudas y dificultades a la hora de interpretar los numerosos gráficos de distintos tipos y los mapas que se presentan.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
La terciarización de la economía española:	1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la

<p>influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.</p>	<p>CSC. 1,14% 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC. 1,14% 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC. 1,14% 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC. 1,14% 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC. 1,14% 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14% 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC. 1,14% 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC. 1,14%</p>	<p>economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos). 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>
---	---	---

Temporalización: Segunda evaluación

Unidad 10. El espacio urbano

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** En esta unidad los alumnos estudiarán los distintos tipos de paisajes naturales españoles: oceánico, mediterráneo, canario y el paisaje de montaña. Estudiarán a continuación los recursos naturales hídricos, energéticos y minerales y el paisaje natural considerado como un recurso en sí mismo. Seguirán estudiando la interacción entre el medio ambiente y las personas, los perjuicios que nos puede causar el medio natural en las grandes catástrofes como terremotos inundaciones etc. Y los perjuicios que causa el hombre en el medio natural como contaminación de mares y ríos, destrucción del suelo, etc. Harán por ultimo un estudio de los problemas medioambientales y las políticas aplicadas por distintos países.
 - **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya conocen de cursos anteriores los paisajes humanizados españoles y su clasificación y los parques naturales españoles.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan dificultades a la hora de analizar el material fotográfico relacionado con los distintos paisajes y la acción del hombre sobre ellos, para esto puede ser útil dedicar una sesión a la práctica que se propone de analizar un paisaje.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
------------	--	---------------------------

<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.</p>	<p>1. Definir la ciudad. CSC. 1,14% 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC. 1,14% 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC. 1,14% 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC. 1,14% 5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP. 1,14% 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC. 1,14% 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC. 1,14% 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14%</p>	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>
--	---	---

Temporalización: Tercera evaluación

Unidad 11. Formas de organización territorial

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** Los alumnos estudiarán en esta unidad la organización del territorio español, los contrastes y desequilibrios territoriales: contrastes espaciales y los desequilibrios demográficos y económicos. Continuarán con Las políticas regionales y de cohesión: Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos; El Fondo de Compensación Interterritorial (FCI); Las ayudas estatales de finalidad regional. A continuación verán una descripción de cada una de las comunidades autónomas que incluye el mapa, la pirámide de población, la descripción del medio físico, las principales ciudades y las actividades económicas.
- **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos ya conocen de cursos anteriores la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.
- **Previsión de dificultades.** Es posible que surjan problemas para memorizar los datos que se ofrecen sobre todas las comunidades y ciudades autónomas.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC. 1,14% 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC. 1,14% 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP. 1,14% 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC. 1,14% 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC. 1,14% 6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC. 1,14% 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Temporalización: Tercera evaluación

Unidad 12. España en Europa y en el mundo

OBJETIVOS CURRICULARES

- A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- D. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- E. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- F. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- G. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- H. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

PUNTO DE PARTIDA DE LA UNIDAD

- **Enfoque de la unidad.** Los alumnos estudiarán en esta unidad el medio físico europeo, la Unión Europea, su origen y sus instituciones. Estudiarán a continuación la población de la U.E. contrastes demográficos; Inmigración y asilo, los distintos sectores económicos, la estructura territorial y la política regional europea. Verán a continuación España en un mundo globalizado: La globalización y sus efectos y la posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.
 - **Lo que los alumnos ya conocen.** Los alumnos conocen de cursos anteriores geografía de Europa y el origen y constitución de la Unión Europea.
 - **Previsión de dificultades.** Es posible que aparezcan dificultades para comprender, por su complejidad, algunos conceptos que se abordan en el tema como el concepto de globalización.

Contenidos	Criterios de Evaluación y Competencias Clave	Estándares de aprendizaje
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC. 1,14% 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC. 1,14% 3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC. 1,14% 4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC. 1,14% 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP. 1,14% 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC. 1,96% 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

Temporalización: Tercera evaluación

8. Bibliografía.

-Miguel Sautie; “Diccionario de Ciencias Sociales”; ed. Popular.

-Diccionario General de la Lengua Española. Editorial VOX.

-Biblioteca del Departamento de Geografía e Historia del IES Salvador Távora.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**MÓDULO: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II
(Sociales + Lengua Castellana y Literatura)**

**GRUPO: 2º FORMACIÓN PROFESIONAL
BÁSICA (ALOJAMIENTO Y LAVANDERÍA).**

**IES SALVADOR TÁVORA – CURSO
2022/2023**



**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO I(ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES)

CURSO 2022-2023 I.E.S. SALVADOR TÁVORA

1.1 MARCO NORMATIVO

El curso 2022/23 va a estar caracterizado por la existencia de dos leyes orgánicas educativas que conviven en vigencia, cada una en determinados ámbitos. Citamos aquí los principales referentes normativos de los que se derivan los aspectos curriculares de la programación de Formación Profesional I para el presente curso 2022/2023:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ley referente desde su entrada en vigor.
- Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.
- Ley Orgánica 3/2020, entre las que se encuentran los requisitos de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Básico
- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de ordenación e integración de la Formación Profesional
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla, el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

2. EVALUACIÓN INICIAL DEL GRUPO CLASE

La programación va dirigida a un grupo formado por alumnos/as de F.P.G.B. con edades comprendidas entre los 15 y los 18 años.

Tras la observación del grupo, la evaluación del nivel de competencia curricular y la realización de una entrevista personal con todo el alumnado y otra individual con los padres de éstos, se realiza un análisis de la realidad del grupo y la detección de necesidades de éste:

- La procedencia del alumnado es muy diversa y los motivos de llegada de diversa índole.
- La totalidad del grupo clase obtenía los cursos anteriores muy bajas calificaciones en las áreas instrumentales, ciencias naturales y ciencias sociales
- La mayoría de alumnos se haya en un nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales de primer ciclo de la ESO, pero varios de ellos estarían en tercer ciclo de primaria.
- Estos últimos alumnos mencionados carecen de un ritmo de aprendizaje de acuerdo a sus capacidades. Su capacidad de esfuerzo diario y atención no es tampoco el adecuado a su edad y competencias.
- La meta principal de casi todos ellos es continuar en la enseñanza reglada y la obtención del título de Graduado tras finalizar el segundo curso de F.P.G.B.

2.1 DETECCIÓN DE NECESIDADES

- El grupo clase requiere formar una cohesión de grupo basada en la tolerancia, respeto y reconocimiento entre todos los iguales.
- Es necesario concienciar al alumnado en la necesidad de adquirir unas bases sólidas de aprendizaje que le faciliten la integración social y laboral. Cada alumno partirá de su propio nivel curricular en las áreas instrumentales.
- Debe considerarse un cambio de metodología en el trabajo diario, respetando el aprendizaje individualizado, el fomento de la autonomía del alumno y el trabajo en equipo favoreciendo la consecución de unos ritmos de trabajo más elevados y una mejora de la capacidad de atención a partir de unas rutinas muy marcadas y el hábito de estudio diario.
- Es necesario acercar al alumnado al mundo académico y laboral, haciéndole responsable y consecuente de las diferentes alternativas a elegir de las que dispone que le aporten la mejor opción de acuerdo a sus perspectivas laborales.

3. ESTRUCTURA DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

Esta materia va a ser impartida por dos docentes: uno perteneciente al departamento de Geografía e Historia y otra al departamento de Inglés que trabajará los saberes relacionados con lengua extranjera.

1. Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2022, en su artículo 44, los Ciclos Formativos de Grado Básico irán dirigidos preferentemente a quienes presenten mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de Educación Secundaria Obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional, velando para evitar la segregación del alumnado por razones socioeconómicas o de otra naturaleza, con el objetivo de prepararlos para la continuación de su formación.

2. Los Ciclos Formativos de Grado Básico facilitarán la adquisición de las competencias establecidas en el Perfil de salida a través de enseñanzas organizadas en los siguientes ámbitos:

a) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluirá las siguientes materias:

- 1.º Lengua Castellana.
- 2.º Lengua Extranjera de Iniciación profesional.
- 3.º Ciencias Sociales.

b) Ámbito de Ciencias Aplicadas, que incluirá las siguientes materias:

- 1.º Matemáticas Aplicadas.
- 2.º Ciencias Aplicadas

3. Los criterios pedagógicos con los que se desarrollarán los programas formativos de estos ciclos se adaptarán a las características específicas del alumnado, adoptando una organización del currículo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. La tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración, realizando un acompañamiento socioeducativo personalizado. La Consejería competente en materia de Educación promoverá la cooperación y participación de agentes sociales del entorno, otras instituciones y entidades, especialmente las corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y otras entidades empresariales y sindicales, para el desarrollo de estos programas.

5. Se proporcionarán los apoyos necesarios para remover las barreras de aprendizaje, de acceso a la información y a la comunicación y garantizar la igualdad de oportunidades.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO (COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES)

Para la materia “Comunicación y Ciencias sociales” perteneciente a la Formación Profesional de Grado Básico se establecen las siguientes competencias clave:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.**

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.**

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.**

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

5. EVALUACIÓN.

1. Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2022, en su artículo 44, la evaluación del aprendizaje del alumnado deberá efectuarse de forma continua, formativa e integradora y realizarse por ámbitos y proyectos, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje. La evaluación tendrá como referentes los elementos de los currículos básicos publicados para cada uno de los títulos.

2. La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado de los módulos de Comunicación y Sociedad y de Ciencias Aplicadas se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias incluidas en cada uno de ellos.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado en el resto de módulos profesionales tendrá como referente los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales, personales y sociales que en él se incluyen.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de cada persona en formación con necesidad específica de apoyo educativo.

4. Los referentes de la evaluación, en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales que cursa ofertas ordinarias de ciclos formativos de grado básico, serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

5. Se promoverán el apoyo, la colaboración y participación de los agentes sociales del entorno, instituciones y entidades, especialmente las corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales, los centros de segunda oportunidad, y otras entidades empresariales y sindicales, para la oferta de ciclos formativos de grado básico.

6. La superación de un ciclo formativo de grado básico requerirá la evaluación positiva colegiada respecto a la adquisición de las competencias básicas y profesionales.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PRIMER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que

adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del periodo de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4

4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5

5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

5.2. Realizar exposiciones orales síncronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

Competencia específica 6

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de

lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Competencia específica 7

7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

Competencia específica 8

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

7. Saberes básicos de Comunicación y Ciencias Sociales

A. Ciencias Sociales

ACS.2.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

ACS.1.A.2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

ACS.1.A.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ACS.1.A.4. Las raíces clásicas del mundo occidental. Las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

ACS.2.A.5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

ACS.1.A.6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.

ACS.1.A.7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

ACS.2.A.8. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.

ACS.2.A.9. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

ACS.2.A.10. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.11. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas, Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

ACS.2.A.12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

ACS.2.A.13. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.

ACS.2.A.14. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

ACS.2.A.15. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

ACS.2.A.16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

ACS.2.A.17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

ACS.2.A.18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.

ACS.2.A.19. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

ACS.2.A.20. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana

ACS.2.B.1. Alfabetización mediática e informacional

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.1.1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

ACS.2.B.1.2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

ACS.2.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación

ACS.2.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

ACS.2.B.1.5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

ACS.2.B.2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos

ACS.2.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. **Saber común con Lengua Extranjera.**

ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

ACS.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. **Saber común con**

Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

ACS.2.B.2.8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral y argumentada.

ACS.2.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

ACS.2.B.2.10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

ACS.2.B.2.11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

ACS.2.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

ACS.2.B.3. Educación literaria

ACS.2.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra comunidad autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

ACS.2.B.3.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

ACS.2.B.3.3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales.

Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

ACS.2.B.3.4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

ACS.2.B.3.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

ACS.2.B.3.6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACS.2.B.4. Reflexión sobre la lengua.

ACS.2.B.4.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

ACS.2.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

ACS.2.B.4.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

ACS.2.B.4.4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Comunicación y Ciencias Sociales (primer curso)		
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.1.	ACS.2.A.20.
	1.2.	ACS.2.A.1. ACS.1.A.2. ACS.1.A.3. ACS.1.A.4. ACS.2.A.5. ACS.1.A.7. ACS.2.A.8.
	1.3.	ACS.2.A.10.
2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	2.2.	ACS.2.A.12. ACS.2.A.20.
	2.3.	ACS.2.A.16. ACS.2.A.17. ACS.2.A.18.
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	3.1.	ACS.2.A.14. ACS.2.A.15.
	3.2.	ACS.2.A.8. ACS.2.A.9.
	3.3.	ACS.2.A.16. ACS.2.A.17. ACS.2.A.18. ACS.2.A.19.
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (1)	4.1.	ACS.2.B.1.1. ACS.2.B.1.3. ACS.2.B.1.4. ACS.2.B.1.5. ACS.2.B.2.5.
	4.2.	ACS.2.B.1.2. ACS.2.B.1.4.
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (2)	5.1.	ACS.2.B.2.1. ACS.2.B.2.5. ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.4.1. ACS.2.B.4.2.
	5.2.	ACS.2.B.2.1. ACS.2.B.2.2. ACS.2.B.2.4. ACS.2.B.2.5.
		ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.12.
	5.3.	ACS.2.B.2.3. ACS.2.B.2.6. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11. ACS.2.B.4.3. ACS.2.B.4.4.
	5.4.	ACS.2.B.2.1. ACS.2.B.2.4. ACS.2.B.2.6. ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.12.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	6.1.	ACS.2.B.3.1. ACS.2.B.3.5. ACS.2.B.3.6. ACS.2.B.4.1.
	6.2.	ACS.2.B.3.2. ACS.2.B.3.3. ACS.2.B.3.4.
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. (3)	7.1.	ACS.2.C.2. ACS.2.C.4. ACS.2.C.5. ACS.2.B.2.1.
	7.2.	ACS.2.C.6. ACS.2.C.8. ACS.2.C.10. ACS.2.B.2.5.
	7.3.	ACS.2.C.7. ACS.2.C.9. ACS.2.C.11.
	7.4.	ACS.2.C.1. ACS.2.C.3. ACS.2.C.11.
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	8.1.	ACS.2.C.10. ACS.2.C.12. ACS.2.C.13. ACS.2.C.14.
	8.2.	ACS.2.C.13. ACS.2.C.14.

8. TEMPORALIZACIÓN

MODULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Primer Trimestre UNIDADES: 1-2-3

Segundo Trimestre UNIDADES: 4-5-6

Tercer Trimestre UNIDADES: 7-8-9

9. CONCLUSIÓN

La presente programación se ha elaborado como un instrumento para intentar dar respuesta a las necesidades de un grupo de alumnos y alumnas, que tras recorrer algunos cursos de la ESO no han conseguido alcanzar los objetivos de la misma y han encontrado en este tipo de enseñanzas una posible salida profesional y una puerta abierta para proseguir sus estudios en el sistema educativo.

Por otro lado, decir que esta programación no es algo cerrado en sí misma, sino que es lo suficientemente abierta y flexible como para ser objeto de modificación en cualquier momento del proceso educativo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II
(Sociales + Lengua Castellana y Literatura)

GRUPO: 2º FORMACIÓN PROFESIONAL
BÁSICA (ALOJAMIENTO Y LAVANDERÍA).

IES SALVADOR TÁVORA – CURSO
2022/2023



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica es un documento guía, de aplicación eminentemente práctica, con un cierto grado de flexibilidad para poder adaptarse a las características de los alumnos y alumnas a la que va dirigida, por lo que ofrece la posibilidad de introducir cambios, de acuerdo con la necesidad que exista y las circunstancias del momento. Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje alcance un rotundo éxito es necesario una planificación previa, que exponga los objetivos que se quieran alcanzar y programe de manera sistemática qué debe aprender el alumno (contenidos), el orden o distribución temporal (secuenciación), la metodología utilizada y los medios con los que cuenta (materiales y recursos didácticos). A ello hay que unir el Planeamiento de la atención a la diversidad, aportaciones y tratamiento de los temas transversales, y para completar los elementos que constituyen una programación didáctica se tiene que especificar lo que se va a evaluar, cuándo y cómo.

Concretamente esta programación didáctica será el documento guía del módulo de Comunicación y Sociedad II (Sociales + Lengua Castellana y Literatura) de 2º de Formación Profesional Básica. Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que utilizando los pasos del método científico, mediante el análisis de los principales fenómenos relacionados con las actividades humanas en el mundo contemporáneo y el desarrollo de estrategias comunicativas suficientes en lengua castellana para mejorar sus acrecentar sus posibilidades de desarrollo personal, sociales y profesional, en distintas situaciones habituales.

Una vez justificada la importancia del módulo de Comunicación y Sociedad II (Sociales + Lengua Castellana y Literatura) hay que decir que la programación en sí debe ser realista y práctica, con lo que es fundamental, que los elementos mencionados con anterioridad, estén integrados y adecuados a la realidad socioeconómica y cultural del centro, sin olvidarnos de las características personales y evolución del alumnado.

El alumnado está inmerso en una etapa en la que se acentúan los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales que forman parte del cambio hacia la vida adulta. A esta edad se suelen interesar mucho por su aspecto físico, por agradar, y por conformar sus actitudes y acciones a las normas sociales, fundamentalmente a las del grupo de iguales. Dado que el alumno actúa de acuerdo con las normas y acciones sociales establecidas en grupo, hay que programar trabajos en grupo, que favorezca la capacidad de colaboración y ayuda y se impregnen de valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. A este marcado carácter integrador se complementa el interés por diferenciarse, con el objetivo de elaborar de manera positiva su propia imagen y personalidad, junto a su propio proyecto de vida, con que los temas transversales adquieren gran importancia, porque favorecen el desarrollo de una actitud crítica, la construcción de una moral orientada hacia valores superiores y universales (justicia, tolerancia, libertad, ayuda al prójimo...), en definitiva, el desarrollo de hábitos de vida sana.

1.1 Contexto del centro y del aula

Situamos nuestro centro en el barrio de Rochelambert con más de 10.000 habitantes, perteneciente al Distrito Cerro-Amate, en la zona este de la ciudad de Sevilla. Bien comunicado tanto dentro de la ciudad como con los municipios del entorno de la capital. Contamos con un alumnado muy diverso, tanto por su procedencia (muchos alumnos extranjeros o de municipios cercanos a Sevilla), como por su nivel sociocultural (ya que provienen de centros variados o de sistemas educativos muy diferentes), con lo cual este aspecto se tendrá en cuenta a la hora de programar las diferentes sesiones.

El grupo en concreto está formado por 10 alumnos y alumnas, de los cuales 2 están repitiendo curso. Se trata de un grupo con niveles competenciales bajos que precisa dinámicas interactivas y actividades evaluables para su realización en el aula, valorando con esto la asistencia a clase, una de las principales problemáticas del alumnado en cuestión.

1.2 Marco legislativo

La presente programación, para el módulo de Comunicación y Sociedad II (Geografía e Historia + Lengua Castellana y Literatura), tiene como marco normativo:

- **REAL DECRETO 127/2014**, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- **ORDEN de 8 de noviembre de 2016**, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos (BOJA 19-12-2016). Para desarrollar estas enseñanzas y regular sus nuevos títulos, el Gobierno aprobó el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, y el Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo.
- **DECRETO 135/2016**, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016), que deroga la Orden de 9 de junio de 2015.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son las capacidades que se pretenden que desarrollen los alumnos para que se alcancen las grandes finalidades educativas, como son promover el desarrollo integral del individuo y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Para conseguir tales objetivos se deben diseñar y realizar las actividades necesarias.

Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral. Se incluyen aspectos culturales que facilitan y ayudan a la reflexión sobre la propia cultura.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las **Ciencias Sociales** están relacionadas con:.

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las **Lengua Castellana y Literatura** están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.
- La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Las competencias son aquellas habilidades, capacidades y conocimientos que una persona tiene para cumplir eficientemente determinada tarea. Las competencias son

características que capacitan a alguien en un determinado campo. No solo incluyen aptitudes teóricas, sino también definen el pensamiento, el carácter, los valores y el buen manejo de las situaciones problemáticas.

Las competencias son adquiridas mediante el aprendizaje y la formación de las personas; son una herramienta fundamental para el ejercicio en el campo donde son necesarias dichas competencias.

Combinan las destrezas y la capacidad en desempeñar una función de formas efectivas y transversales en el tiempo, generalmente definidas en el ámbito profesional o de producción.

Para el módulo (Sociales + Lengua) de Comunicación y Sociedad II se van a trabajar las siguientes **competencias básicas**:

- Comunicación en la lengua materna.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias interpersonales, interculturales y sociales, y competencia cívica.
- Espíritu emprendedor.
- Expresión cultural.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son los objetos de estudio y trabajo didáctico que se van a desarrollar a lo largo del curso. Son muy relevantes y útiles, ya que éstos facilitan el proceso de maduración personal del alumno y fundamentalmente le proporcionan la formación requerida dependiendo de las opciones académicas, profesionales a desarrollar, etc.

4.1 Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización prevista.

1ª EVALUACIÓN: Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre (2022)

UNIDAD DIDÁCTICA 1

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
<i>Del Antiguo Régimen a la lucha de clases:</i> El Antiguo Régimen, La Ilustración, las Revoluciones Liberales, La Revolución Industrial. Corrientes artísticas S. XVII-XVIII y XIX	<ul style="list-style-type: none"> ● Los textos, conceptos y tipos. ● Uso de la coma. Texto narrativo ● Literatura: razón y emoción.

UNIDAD DIDÁCTICA 2

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
2ª mitad siglo XIX-1ª mitad Siglo XX:II Revolución Industrial, Imperialismo, Nacionalismo, 1ª Guerra Mundial, Entreguerras-Gran Depresión, Nacionalismos y II Guerra Mundial	<ul style="list-style-type: none">● Los tipos de palabras● El empleo de los diferentes tipos de puntos.● El texto periodístico (la noticia).● Literatura: romanticismo.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
La 2ª mitad del siglo XX: Consecuencias de la 2ª Guerra Mundial, fundación de la ONU, la Posguerra, La Guerra Fría, La Descolonización, Construcción de la UE Y Declaración Universal de Los Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none">● Los grupos de palabras.● El empleo de los signos de interrogación y de exclamación.● El texto descriptivo.● Literatura: heroica.

UNIDAD DIDÁCTICA 4

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
España en la 1ª mitad del siglo XX. El desastre del 98, II República, Guerra Civil, Dictadura de Franco. La cultura y el arte en la España de la 1ª mitad del siglo XX.	<ul style="list-style-type: none">● La oración.● El empleo de tildes y acentos.● El texto lírico: el poema.● Literatura: soñando caminos.

2ª EVALUACIÓN: Enero/Febrero/Marzo (2023)

UNIDAD DIDÁCTICA 5

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
España en la 2ª mitad del siglo XX. Dictadura de Franco, Transición hacia la Democracia.	<ul style="list-style-type: none">● Los complementos del verbo.

<p>La cultura y el arte en la España de la 2ª mitad siglo XX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La tilde diacrítica. ● El texto dialogado-el teatro. ● Literatura: Luces de bohemia.
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 6

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
<p>El mundo en el siglo XXI: (1ª parte). La organización económica actual, la Globalización, conflictos actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La oración compuesta. ● Uso de la “b” y de la “v”. ● El texto instructivo. ● Literatura: Verde que te quiero verde.

UNIDAD DIDÁCTICA 7

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
<p>El mundo en el siglo XXI: (2ª parte). Valores y Derechos Humanos, democracia, feminismo, desarrollo sostenible, redes sociales... Arte en el siglo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Las oraciones subordinadas. ● Uso de la “h” y de la “v”. ● El texto expositivo. ● Literatura: Novelas siglos XX y XXI

3ª EVALUACIÓN: Abril (2023)

UNIDAD DIDÁCTICA 8

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
<p>La Organización territorial en España: División territorial, demografía y la Democracia actual en España</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Las Lenguas de España. ● Uso de la “g” y de la “j”. ● El texto argumentativo. ● Literatura: poetas del siglo XX

UNIDAD DIDÁCTICA 9

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
	<ul style="list-style-type: none">● El castellano en el Mundo.● Uso de la “y” y de la “ll”.● El anuncio publicitario.● Literatura: El teatro a partir de 1936.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Sociales	Lengua Castellana y Literatura
- Repaso general.	- Repaso general.

4.2 Contenidos transversales

Los temas transversales los podemos definir como el conjunto de contenidos educativos, que se basan en la formación de valores y que interactúan en todas las áreas del currículo. Se tratarán estos temas transversales como un grupo de elementos del aprendizaje, que están sumamente globalizados, por lo que no debemos de considerarlos como enseñanzas autónomas.

A lo largo de las sesiones en las aulas, los temas transversales deben tratarse en la actividad docente y estar presente en el aula de forma permanente. Es fundamental incluirlos en el aprendizaje, puesto que se refieren a situaciones y problemas que se dan en la sociedad de hoy en día.

Los temas transversales poseen un valor muy importante a la hora del desarrollo personal e integral de los alumnos. La idea es fomentar a través del aprendizaje y la educación una sociedad libre y pacífica, respetuosa con los demás, y con el entorno o la propia naturaleza que constituye de forma global a la sociedad.

Por ello, los temas transversales deben ir dirigidos hacia los siguientes aspectos:

- 1.** Atender aspectos fundamentales para la educación integral. Hay que cambiar un poco la mentalidad pasando del “enseñar” al “educar”.
- 2.** Estar al tanto de los problemas y preocupaciones que tiene la sociedad actual.
- 3.** Presentar una visión global e integradora del conocimiento.

4. Dar prioridad a la formación de hábitos y actitudes.

Todos estos aspectos de trabajo integran la formación personal del alumnado, la relación con el entorno natural, social y cultural del mismo, a la vez que la cultura andaluza y el desarrollo de las nuevas tecnologías, pudiendo quedar desglosados de la siguiente manera:

- **Educación moral y cívica.** Pretende el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en las siguientes direcciones:
 - Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana.
 - Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás.
- Fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas, impidiendo la aparición de conductas xenófobas o intolerantes.
 - Conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.
 - Ejercitar el civismo y la democracia en el aula.
- **Educación ambiental**
 - Que adquieran experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
 - Comprendan la importancia de la naturaleza en la vida del hombre y la necesidad de un uso adecuado de los recursos naturales.
 - Que desarrollen capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del mismo.
- **Educación para la paz.** No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue los siguientes objetivos:
 - Inducir a la reflexión sobre distinta forma de violencia para que los alumnos comprendan sus perjuicios.
 - Inculcar el concepto de paz positiva, para desarrollar la idea que la ausencia coyuntural de conflictos no implica la paz.
 - Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.
- **Educación Vial**

- Fomentar el rechazo de las conductas incívicas en relación con el tráfico y uso de medios de transporte.
 - Desarrollar juicios morales sobre la responsabilidad humana en los accidentes y otros problemas de circulación.
- **Educación no sexista.** La educación para la igualdad de sexos se plantea por la necesidad de crear desde el ámbito escolar una dinámica correctora de las discriminaciones. Favorecemos:
- El rechazo de las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
 - La posibilidad de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y analizar sus causas.

○ **Educación para la salud:**

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual y social. Pretendemos:

- La adquisición de hábitos alimenticios saludables.
- Solidaridad con las personas que padecen enfermedades debidas al hambre y a una precaria situación sanitaria.

○ **Educación del consumidor**

- La responsabilidad de los alumnos como consumidores.
- Rechazo al consumismo y a la degradación del medio ambiente.
- Interpretación y sentido crítico de mensajes publicitarios.

Los temas transversales expuestos con anterioridad se van a concretar en cada una de las Unidades Didácticas, mediante los contenidos y las actividades. Por ello se requiere lo siguiente:

- Incentivar la opinión sobre aspectos de actualidad que sean fuente de conflicto y fomentar la búsqueda de posibles soluciones.
- Establecer debates, puestas en común, organizar discusiones, en las que se fomente la participación y las opiniones razonadas, además de que se respeten.
- Descubrir situaciones en las que se critique determinadas condiciones de injusticia.
- Fomentar el compromiso social y el cambio de actitudes, una vez realizado el análisis correspondiente sobre hechos puntuales, en los que se den desigualdades sociales y se discriminen a determinados grupos que se consideren marginados.
- Mantener una actitud de respeto hacia personas que piensan de manera diferente.

- Mostrar interés por concienciarse sobre la situación tan diferente que presenta una mujer, dependiendo de la cultura en la que habite.
- Identificar y analizar los problemas ambientales existentes, teniendo los conocimientos previos necesarios sobre el medio.
- Analizar y comprender la incidencia del consumo para desarrollar posibles mecanismos del mercado, criticando los modelos actuales de consumo. Además de concienciar sobre los derechos y deberes del consumidor.

4.3. Contenidos interdisciplinares.

A lo largo del aprendizaje de los alumnos es fundamental que se transfieran los aprendizajes entre sí, condicionando la propia actividad del alumno. Para lograr la transferencia de aprendizajes es imprescindible buscar conexiones entre los contenidos. Por lo que el conjunto de nuestras unidades didácticas, además de buscar la conexión entre los elementos de la propia materia, también se intentará conectar los contenidos de una materia con los de otras, para así comprender las enseñanzas planteadas desde diferentes perspectivas, y de este modo enriquecer muchísimo más los conocimientos tratados.

Un caso que se dará de conexión de nuestra materia con otra será el de la búsqueda de conexiones con la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales fundamentalmente en temas referidos a gráficas, diagramas, técnicas estadísticas..., que pueden ser muy útiles para el módulo o también recurriremos como contenido interdisciplinar a la materia de informática, que gracias al uso de las TIC, nos facilitará la labor de obtención de fuentes y de más vías de información para el trabajo de la materia de Sociales y Lengua Castellana.

5. METODOLOGÍA

La metodología es el conjunto de decisiones que se toman con la finalidad de organizar el trabajo didáctico en el aula y que servirá para conseguir los objetivos propuestos. Los criterios metodológicos se refieren a la pregunta cómo enseñar, y en estos criterios se incluyen los siguientes aspectos que responden a la anterior pregunta, que son: los materiales y recursos didácticos que se van a emplear, la tipología de actividades, la técnica pedagógica empleada o dinámica a seguir, organización del tiempo y del espacio.

En la programación anual de la acción tutorial recogida en el Proyecto Educativo de Centro, se deben diseñar actividades específicas para el alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica. La planificación de estas actuaciones se desarrollarán en tres bloques de contenidos:

a) Desarrollo personal y social. Dentro de este bloque se priorizarán, teniendo en cuenta las características e intereses de este alumnado, los siguientes contenidos:

1. Autoconcepto: conocimiento de uno mismo o una misma, de las diferentes aptitudes, valores y actitudes, destacando los aspectos positivos y potenciando los puntos fuertes de cada alumno o alumna.

2. Confianza en uno mismo: autorrefuerzo, afianzar la seguridad en las propias posibilidades.
3. Estrategias de autocontrol: enseñarles a dirigir de forma autónoma y responsable su conducta, autorregulando su propio comportamiento.
4. Integración social y desarrollo de las habilidades sociales: habilidades comunicativas y resolución de conflictos.

b) Apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este bloque se deben abordar actuaciones encaminadas a:

1. Mejora de la motivación y refuerzo del interés.
2. Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.

c) Desarrollo del proyecto vital y profesional. En este bloque se engloban todos aquellos programas y actuaciones dirigidos a:

1. Autoconocimiento e identidad personal.
2. Exploración de los propios intereses, conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones.
3. Análisis de expectativas escolares y profesionales.
4. Toma de decisiones.

5.1. Pautas metodológicas recogidas en la Orden de 8 de noviembre de 2016:

El artículo 10 del Decreto 135/2016, de 26 de julio, define la metodología didáctica en las enseñanzas de Formación Profesional Básica; su carácter globalizador e integrador deberá plasmarse en las programaciones didácticas de los distintos Departamentos, que incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos.

Los centros docentes adaptarán las condiciones de su entorno de aprendizaje a las necesidades del alumnado, favoreciendo la adquisición progresiva de competencias, para facilitar su transición hacia la vida activa. Se estimularán los procesos de construcción de aprendizaje significativo, se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal; todo ello basado en estrategias de resolución de problemas y en «aprender haciendo».

Las tecnologías de la información y de la comunicación y su interrelación con los resultados de aprendizaje del currículo se utilizarán de manera habitual como herramienta para adquisición de competencias, así como de ensayo o entrenamientos ante las posibles situaciones de confinamiento.

Teniendo en cuenta estas pautas metodológicas, el profesor tiene la misión de ser guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debiendo planificar el trabajo, explicar las dudas y puntos importantes, facilitar el material, orientar la investigación, animar al alumno al diálogo

y a la debate, potenciar la reflexión y la curiosidad, utilizar la interacción para favorecer el desarrollo cognitivo. Sin olvidarnos que hay que tener en cuenta que el alumno/a es el protagonista del aprendizaje.

Para abordar la mayor parte del currículo posible se **sintetizarán** aquellos contenidos que se considere posible y oportunos, de manera que, en determinados casos, se podrá seguir trabajando en temáticas diferentes aunque con un menor grado de profundización en la materia. Este tipo de “solución” metodológica es necesaria si no queremos que se produzcan “lagunas cronológicas” en el contenido adquirido. **El grado de sintetización o de profundización en cada caso va a venir determinado por las circunstancias concretas en cada caso** (situación de confinamiento, el propio ritmo de aprendizaje del grupo clase, etc).

5.2. Estructura de las clases.

A lo largo del curso, y dentro de la flexibilidad que debe regir la aplicación de esta programación a un grupo de alumnos y alumnas, se seguirá con cada Unidad Didáctica la siguiente estructura básica:

a) Inicial:

Al principio de una unidad didáctica, antes de comenzar la explicación de la misma, es fundamental saber el nivel de conocimientos previos del alumnado, con la finalidad de trabajar el tema correspondiente conforme al nivel de comprensión que los alumnos muestren, al mismo tiempo hay que rechazar las ideas equivocadas que éstos tienen sobre el tema en cuestión.

Una metodología adecuada para conocer el nivel de conocimientos del alumnado sería realizar la siguiente actividad: consiste en que a partir de la observación de una fotografía o la lectura de un texto, o plantear varios interrogantes sobre algunos conceptos básicos del tema, a partir de ahí se inicia un debate en el que los alumnos expongan sus opiniones sobre los mismos y responden en voz alta a las cuestiones planteadas. Una vez finalizado el debate y aportaciones de los alumnos, se sintetizan las ideas principales que tienen sobre un tema y sobre ellas se estructurará en la pizarra. A raíz de esto se comenzará la primera explicación de la unidad didáctica.

b) Desarrollo:

Una vez recogida la información sobre el nivel de conocimientos del alumnado, se procederá al desarrollo en sí de la unidad didáctica en la sesión. Ésta se compondrá de tres partes claramente diferenciadas, una parte se dedicará a solucionar las dudas de la sesión anterior y corregir actividades, una segunda parte en la que se avanzará en el tema y se realizarán actividades, y una tercera parte en la que se efectuará una breve recapitulación o conclusión de lo trabajado.

c) Final:

Generalmente se debe concluir con una síntesis de lo visto y se realizarán una serie de actividades de repaso. A su vez se efectuará un control oral o escrito sobre el tema que se ha trabajado.

5.3. Actividades.

El hecho de que los alumnos trabajen una Unidad Didáctica a través de actividades, favorecerá el desarrollo de sus conocimientos. Es imprescindible que se utilice un grupo de actividades variadas y dispersas, con el propósito de que cubran todos los objetivos programados y a su vez se pueda producir en clase la alternancia del trabajo en grupo e individual.

Las actividades en sí deben basarse en el razonamiento y en la conexión de lo aprendido con los nuevos conocimientos que se están trabajando, por ello debe fomentar el aprendizaje significativo. Deben estimular y favorecer la creatividad, el desarrollo mental, la reflexión, además, las actividades deben provocar la participación directa del alumno, la elaboración de conclusiones personales, el manejo de fuentes de información, y fundamentalmente que el alumnado desarrolle las habilidades para integrar, razonar y analizar el aprendizaje que ha obtenido.

Las actividades se planificarán para todos los alumnos y alumnas, pero se estructurarán de forma gradual y diversificada, es decir, su diseño será de menor a mayor dificultad o complejidad, de tal manera que las primeras servirán para asentar lo básico, lo esencial de lo impartido, continuando con actividades de mayor profundización e investigación que requieren una cada vez mayor capacidad y trabajo. El objetivo es garantizar la atención a la diversidad que nos encontramos en el aula sin provocar ningún tipo de reacción contraria en ellos, ya que todos los alumnos y alumnas parten del mismo punto y pueden realizar la totalidad de las mismas, a la vez que cada uno llegará al máximo de su rendimiento, valorándose de forma individualizada su esfuerzo, interés y evolución.

En consonancia con lo dicho las actividades se encuadran en las siguientes tipologías:

- Actividades de iniciación.
- Actividades de contraste y desarrollo.
- Actividades de síntesis.
- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.

5.4. Recursos y materiales didácticos:

A través de los materiales y recursos didácticos se contribuye a la hora de configurar una metodología eficaz y moderna, pues facilitan información en el proceso educativo. Se podrían definir los materiales y recursos didácticos como los medios materiales que facilitan

e intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con lo que los recursos y materiales didácticos son muy útiles para:

- Ofrecer al alumnado una realidad más fiable y cercana en comparación con la que estudia en el libro de texto.
- Motivar al alumnado.
- Presentar y especificar de forma clara y precisa la palabra del profesorado.
- Ayudar a mejorar el aprendizaje del alumnado, facilitando su comprensión.
- Ofrecer una mejor ayuda, para adquirir determinadas destrezas o hábitos, y por supuesto nuevos conocimientos.

Una vez adquiridos los recursos y materiales didácticos, hay que seleccionar aquellos que se consideren más adecuados con respecto al cumplimiento de los objetivos, contenidos y criterios metodológicos de la programación. Por ello, en el módulo de Comunicación y Sociedad II y en el conjunto de sus unidades didácticas, utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos:

a) Materiales impresos y fotocopiados.

Este tipo de materiales son los que más se utilizan y los más antiguos. Son materiales muy diversos, pero tienen en común que son fundamentalmente en papel. Entre los mismos destacan fundamentalmente las fichas impresas de actividades que se proporcionan al alumnado en cada una de las unidades didácticas. Además se podrá disponer de libros de consulta (que se encuentren tanto en la biblioteca del centro como en el propio Departamento de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura, atlas, artículos de revistas científicas, periódicos, diccionarios (sobre todo de geografía), enciclopedias, y demás material didáctico oportuno relacionado con la material.

Dado que no hay libro de texto, el profesorado aportará mediante fotocopias todo el material necesario para trabajar los contenidos del módulo.

b) Medios audiovisuales.

Este tipo de materiales estará compuesto por documentos gráficos e imágenes, entre los cuales están:

- Materiales visibles no proyectados: pizarra, artículos de periódicos, fotografías, mapas físico y político de España y Europa.
- Materiales de exposición proyectados: diapositivas
- Materiales audiovisuales: vídeos, DVD, cañón digital.

c) Materiales con soporte computerizado.

- Pizarra y proyector digital, ordenadores personales de clase, aula de informática...

En caso de confinamiento o situación de “no presencialidad, las herramientas son las siguientes:

- Classroom. Con carácter general se hace uso de esta aplicación que permite mayor agilidad en la comunicación alumnado-docente-alumnado.
- Correo electrónico: Será usada como medio alternativo para circunstancias específicas o en momentos con dificultades para tener fluidez en el uso de la plataforma classroom, tanto con el alumnado como con las familias. Durante este curso, tanto el profesorado como el alumnado dispondrán de un correo corporativo proporcionado desde el propio centro.
- SÉNECA. En las diferentes versiones, fundamentalmente como canal usado para transmitir información a las familias y establecer contacto con ellas.
- Videollamadas. Se establecerán en los casos que sea necesarios, siendo los más frecuentes reuniones tutoriales con familias y alumnado en general.

5.5. Actividades complementarias y extraescolares

La programación podrá ser modificada en mayor o menor medida según las restricciones establecidas con respecto a la evolución de la pandemia. Se plantean la realización de dos visitas, una al museo de Artes y Costumbres Populares y otra a las cubiertas de la Catedral de Sevilla.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO NEAE.

Según el **Decreto autonómico andaluz 135/2016 de 26 de julio**, la Consejería competente en materia de educación dispondrá medidas de atención a la diversidad que estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de determinados alumnos y alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título.

En la oferta de puestos escolares de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica la Consejería competente en materia de educación reservará un número determinado de puestos escolares para alumnado con discapacidad, que se definirá en la norma de ordenación de estas enseñanzas.

Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, pondrán en práctica medidas metodológicas de atención a la diversidad, promovidas por la Consejería competente en

materia de educación, que permitan una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas, contenidas en **los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II** para los alumnos y alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas suponen una minoración de la evaluación del aprendizaje del módulo profesional.

De este modo, adoptaremos en el aula una metodología que ayude al aprendizaje de todos los alumnos en su diversidad, para ello se podrán llevar a cabo, como hemos dicho, actividades abiertas, con la idea de que cada alumnos pueda realizarlas en función de sus posibilidades. Otra de las medidas que sería muy positivas para fomentar el aprendizaje del alumnado en su diversidad es la de formar grupos cooperativos de trabajo entre ellos.

Las necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales, como comentamos con anterioridad, se dan cuando algunos alumnos presentan ciertas características físicas, sensoriales, etc. (alumnos sordos, ciegos...), o que procedan de otros lugares (alumnos inmigrantes). Para solventar esta situación vamos a proponer las siguientes medidas:

- **Medidas de carácter espacial:**

Modificaciones del aula (rampa, adaptar las mesas, servicios adaptados para minusválidos, sonorización...).

- **Medidas con respecto a los elementos para la comunicación:**

Manejo de códigos diferentes al lenguaje del aula, de tal manera que se pueda modificar la comunicación del profesorado ante determinados alumnos con necesidades educativas especiales. Un ejemplo de medida referente a utilizar diferente sistema de comunicación en el aula sería en el caso de un alumno sordo se situará cerca de la mesa del profesor, ya que los alumnos con esta discapacidad sensorial puedan entender lo que el profesor esté diciendo en ese momento a través de la lectura labial, también es aconsejable utilizar algunos materiales especiales (amplificadores, ordenadores...).

- **Medidas con respecto a los materiales y recursos didácticos:**

Para alumnos con deficiencias sensoriales y motrices se adecuarán los materiales escritos y audiovisuales. Por ello se dotará al centro de materiales específicos para este tipo de alumnos. Un ejemplo para proponer de medida en el caso de que alumnos y alumnas tengan deficiencia visual sería situarles en el aula en un lugar muy cercano a la pizarra o para que tengan una mejor visión también sería conveniente un aporte de luz extra, tales como flexos. En el caso de que tengamos alumnos con problemas de audición una de las medidas a tomar para paliar tal situación sería que un compañero/a de clase le ayude al alumno/a con discapacidad auditiva en determinadas situaciones en las que el alumnos con esa discapacidad no pueda captar o no comprenda lo que se esté trabajando en clase en ese momento.

- **Medidas de carácter personal:**

Suponen la incorporación al espacio educativo de distintos profesionales y servicios que colaboran a un mejor conocimiento de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, modifican las actitudes y adecuan las expectativas de profesores y alumnado. Concretamente en nuestro centro disponemos de personal de Pedagogía Terapéutica que colaboran y trabajan con alumnos con déficit en el desarrollo del lenguaje.

En nuestro grupo del módulo de Comunicación y Sociedad II (Sociales + Lengua Castellana y Literatura), el alumnado se encuentra, en buena parte, ciertamente desmotivado y las actividades dinámicas son un medio para que sientan la “llamada” de la materia y fomentar su interés y curiosidad. El apoyo del personal de Pedagogía Terapéutica será especialmente clave en los casos específicos del alumno de procedencia marroquí y de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) anteriormente referidos: TDAH, retraso madurativo y Discapacidad intelectual.

7. EVALUACIÓN

7.1. Características generales

La Evaluación tiene como función principal apoyar y orientar para que se produzca la mejora de la acción educativa, con el fin de ayudar al alumnado a superar las dificultades que se planteen y a aprender mejor. El objetivo es evitar el sentido que se le atribuía a la Evaluación tradicionalmente, el cual era el de controlar los conocimientos adquiridos por los alumnos en etapas puntuales a lo largo del proceso educativo. Actualmente, la Evaluación afecta tanto a los procesos de aprendizaje de los alumnos, como a los procesos de enseñanza de los profesores.

Dado este aspecto, comentado anteriormente, evaluar no es solo calificar, también se trata de tomar decisiones sobre nuevas acciones a emprender, con la idea de transformar para mejorar. El sentido de la evaluación es detectar y satisfacer las necesidades educativas. Los aspectos generales de la evaluación en estas enseñanzas se regulan en los **artículos 23 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, y 14 del Decreto 135/2016, de 26 de julio, así como en lo dispuesto en la presente Orden y en la Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

7.2 Procedimientos de evaluación.

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación en Formación Profesional Básica, para cada uno de los módulos profesionales que componen cada ciclo formativo, deberán constar en el Proyecto Educativo de Centro.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador. La evaluación continua implica que estará integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades cuando se produzcan, indagar en sus causas y adoptar las medidas necesarias para solventarlas. La evaluación formativa

requiere que proporcione información constante para mejorar los procesos y resultados de la intervención educativa. La evaluación integradora debe evitar que las calificaciones que recibe el alumnado se conviertan en un elemento diferenciador, clasificador y excluyente.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los cursos, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo educativo considerarán el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje, la competencia general y las competencias profesionales, personales, sociales y de aprendizaje permanente establecidas en el perfil profesional del mismo.

La calificación de los módulos profesionales, excepto el de Formación en centros de trabajo, se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas aquellas calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas, las restantes.

La unidad formativa de Idioma podrá evaluarse, cuando se programe de acuerdo con lo especificado en el artículo 15.3 de forma diferenciada al del módulo profesional del que depende. La calificación de esta unidad formativa contribuirá a la calificación final del módulo profesional del que depende en la misma proporción que su peso horario.

Concretamente **para el módulo de Comunicación y Sociedad II** al estar dividida en varias materias, debido a la proporción de las horas (**Sociales + Lengua: 5 horas semanales**), (Inglés: 2 horas semanales), de cada uno se distribuirán los siguientes porcentajes:

- **(Sociales + Lengua) será el 70 % de la calificación final del Módulo de Comunicación y Sociedad II.**
- (Inglés) será el 30 % de la calificación final del Módulo de Comunicación y Sociedad II.

7.3. Resultados de Aprendizaje y criterios de evaluación

Según el Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero y el Decreto autonómico 135/2016 de 26 de julio, se establecen los siguientes resultados de aprendizaje ponderados aritméticamente y criterios de evaluación para el módulo de Comunicación y Sociedad II:

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.

- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

- a) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.
- b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.
- c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.

- e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.
- f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenido en la web.
- g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.
- h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.
- i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

- a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.
- c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.
- d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.
- e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.
- f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.
- g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y

clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas

i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.

j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.

k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.

b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.

d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos

f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.

i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.

b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.

c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.

e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.

h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.

Requisitos mínimos exigibles para superar la materia de Sociales + Lengua Castellana y Literatura del Módulo Comunicación y Sociedad II:

Trabajo cooperativo:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.

- Normas de trabajo del equipo.
- Los roles dentro del trabajo en equipo.
- El cuaderno de equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.
- Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición.

Valoración de las sociedades democráticas:

- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E.
- Funciones. Estructura y funcionamiento.
- Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de

Justicia europeo.

- El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978.
- La construcción de la España democrática.
- La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: Constitucional, Supremo, Audiencias).
- Las comunidades autónomas. Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- Conflictos internacionales actuales.
- La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea. Organización interna. Funcionamiento. Instituciones.
- Resolución de conflictos del sistema democrático actual.
- La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.
- El G-8 y otras organizaciones supranacionales.
- El Fondo Monetario Internacional y la OCDE.
- El Defensor del Pueblo.
- Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs).

Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:

- Procesos y pautas para el trabajo cooperativo.
- Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos y audiciones orales.
- De instrucciones del ámbito profesional.
- De situaciones reales del ámbito profesional.
- De situaciones populares, coloquiales y vulgares.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones.
- Intencionalidad del emisor.
- Estructura interna de la exposición oral o audición.
- El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.
- El diálogo y la exposición de ideas: organización y preparación de los contenidos (consecuencia, sucesión y coherencia), estructura, intencionalidad.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Coherencia semántica.
- Variedad lingüística andaluza.
- Usos discriminatorios de la expresión oral.

Presentación y composición oral:

- De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional.

- De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.
- Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales.
- Programas de telefonía.
- Programas de intercambio de imágenes y cámaras web.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados):
- Noticias y artículos en prensa escrita y on-line.
- Documentos históricos y gráficas.
- Cartas.
- Entrevistas.
- Diarios, blogs y artículos de opinión.
- Contrato.
- Nómina.
- Facturas.
- Informes de trabajo y presentación de resultados.
- Descripciones de personas, espacios y objetos.
- Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil.

- Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line ...
- Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación:
- Programas de mensajería instantánea.
- Programas de redes sociales.
- Programas de correo electrónico.
- Programas de consulta enciclopédica on-line.

Aspectos lingüísticos a tener en cuenta:

- Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos.
- Estilo directo e indirecto.
- Normas gramaticales generales.
- Corrección ortográfica.
- Presentación y formato.
- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.
- Jerarquía e interrelación de ideas.
- Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción.
- Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Las formas verbales en los textos.
- Valores de las perífrasis verbales.
- Estrategias para mejorar el interés del oyente.

Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.
- Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.
- Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal).
- La biblioteca de aula, centro y virtuales.
- Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizado.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo.
- Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.
- Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.
- Modernismo y “Generación del 98”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
- Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
- “La Generación del 27”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
- La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
- La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la

época.

- Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.

7.4. Instrumentos de Evaluación.

Para evaluar el proceso educativo hay que obtener información diversa, y a raíz de ahí, hay que analizarla y utilizarla para mejorar el proceso. Los instrumentos y técnicas de evaluación ayudan a cada uno de los alumnos a lo largo de su aprendizaje y maduración. Utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

a) Observación.

Esta técnica se aplicará con el fin de valorar el dominio de procedimientos y el desarrollo de actitudes de los alumnos durante el trabajo diario en clase. Para ello aplicaremos los siguientes métodos:

- Observar el trabajo individual o en grupo de los alumnos.
- Control de las intervenciones orales de los alumnos.
- Se valorará: su índice de participación, su capacidad de razonamiento, su nivel de expresión y su atención.

b) Se revisarán las tareas de los alumnos.

-Se controlará las actividades de clase y las realizadas en casa. También se tendrá muy en cuenta los trabajos de investigación y exposiciones sobre conceptos relacionados con los contenidos de las Unidades.

-Se valorará: el cuaderno de clase (actividades, esquemas, resúmenes, comentarios...), trabajos de investigación y búsqueda de información, etc.

c) Pruebas orales y escritas en las que se evaluarán las siguientes capacidades:

- El dominio de conceptos básicos de las Unidades y recordar los ya trabajados en cursos anteriores.
- Capacidad de interrelacionar los contenidos.
- Capacidad de síntesis y abstracción.
- Atención, observación, memoria y capacidad de análisis y reflexión.

Calificación de las evaluaciones:

Se aplicará la nota media de ambas materias (Sociales y Lengua Castellana y Literatura) siempre y cuando en cada una de ellas se alcance una nota mínima de 4,5. De lo contrario el módulo (Sociales + Lengua Castellana y Literatura) estará suspenso.

Recuperación de evaluaciones pendientes:

Se realizará una recuperación de la evaluación suspensa en fechas que correspondan a la siguiente evaluación.

Se repetirá únicamente las pruebas (de las dos o más realizadas) cuya nota sea inferior a 4,5. Si la nota media de todas las pruebas, después de realizada la recuperación, no fuera 5 o superior, quedaría suspensa la evaluación en todos sus contenidos.

La recuperación de la tercera evaluación se realizará en la prueba extraordinaria de abril.

Prueba extraordinaria de abril: Se recuperarán las evaluaciones suspensas.

La nota final de la asignatura en abril será la nota media de las evaluaciones. Se considerará aprobada si se alcanza una nota media mínima de 5. La nota final tendrá en cuenta no solo las notas trimestrales, sino también la evolución positiva, el progreso e interés del alumno/a, ya que la legislación vigente aplica el concepto de evaluación continua.

Por último y de acuerdo con la normativa vigente, en el mes de abril se realizará una prueba de recuperación extraordinaria para aquellos alumnos que no logren alcanzar los objetivos durante el curso, que consistirá en la realización de un examen que incluya todos los contenidos del curso, no por evaluaciones. Este examen supondrá el 100% de la calificación final.

Recuperación del módulo Comunicación y Sociedad I del curso anterior (1º FP Básica).

Para aquellos alumnos/as que tengan pendiente el módulo de Comunicación y Sociedad II del 2º FP Básica (Sociales + Lengua), deberán entregar al profesor un cuadernillo de prácticas en la última semana de enero. Posteriormente realizarán una prueba de recuperación del módulo (sociales + Lengua Castellana y Literatura) el día 7 de febrero de 2022 (fecha acordada por el Departamento de Geografía e Historia del IES Salvador Távora) para la realización de pruebas para aquellos alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

8. Bibliografía.

-Miguel Sautie; "Diccionario de Ciencias Sociales"; ed. Popular.

-Diccionario General de la Lengua Española. Editorial VOX.

-Carmen Nicolás Vicioso y Jessica González Castro; "Lengua Castellana y Literatura 2 Comunicación y Sociedad II". Ed. Editex 2019.

-Álvaro Monsó Gil y David San Juan Bernabé; "Ciencias Sociales 2 – Comunicación y Sociedad II". Ed. Editex 2019.

-Biblioteca del Departamento de Geografía e Historia del IES Salvador Távora.

-Teresa Ayllón y Guadalupe Zúñiga; "Geografía Política"; ed. Trillas.

-Miguel Artola y Manuel Pérez Ledesma; "Contemporánea (La Historia desde 1776)"; ed. Alianza.

-Josep Fontana; "El Siglo de la Revolución-Una historia del mundo desde 1914"; ed. Crítica 2017.

-Guerrero, P., "El taller de Lengua y Literatura (cien propuestas experimentales)". Madrid, Bruño (2005).

-Serrano, J.; Martínez, J.E., "Didáctica de la lengua y literatura". Barcelona, Oikos-Tau(1997).

-Anónimo; Lazarillo de Tormes”; ed. Cátedra.

-Miguel de Cervantes; “Novelas Ejemplares”, ed. Austral Narrativa.

-Benito Pérez Galdós; “Episodios Nacionales”; Alianza Editorial.

-Gustavo Adolfo Bécquer; “Rimas y Leyendas”; ed. Austral.